



REVISTA
de la EXCMA.
DIPUTACIÓN
PROVINCIAL
de CORDOBA

OMEYA
NÚM.
21

OMEYA

Julio-Diciembre 1974

IMPRENTA PROVINCIAL
(Palacio de la Merced)



OMEYA

REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

OMEYA

Número 21

Julio-Diciembre 1974

EDITADA POR EL SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

Depósito Legal: CO - 286 - 1965

Director:

MIGUEL MANZANARES LOPEZ

Diputado-Presidente de la Comisión de
Cultura

Director Técnico:

RAFAEL MUÑOZ «LEAFAR»

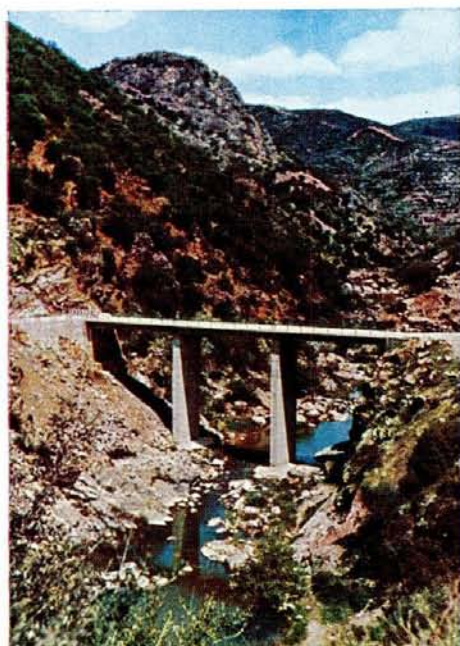
Jefe del Servicio de Publicaciones y del
Gabinete de Prensa de la Corporación

Impresión: Imprenta Provincial

Foto Portada: Studio Jiménez

Fotografías: Ricardo, Ladis,
Ladis-hijo y
Amezcuca

Grabados: Vda. de Casares



NUESTRA PORTADA

Puente sobre el río Guadiato, en el camino vecinal de Santa María de Trassierra, realizado por la Sección de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Córdoba, según proyecto del Ingeniero de Caminos, don Antonio Rubio Murillo.

Constituye una bella solución de tres tramos de hormigón pretensado, de diez y siete metros de luz, sobre pilas de hormigón armado de veinte metros de altura.

En cumplimiento del art. 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, se hace constar que esta revista «OMEYA» está dirigida por don Miguel Manzanares López, Presidente de la Comisión de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, con el asesoramiento técnico de don Rafael Muñoz «Leafar», Jefe del Servicio de Publicaciones y del Gabinete de Prensa, y su financiación está sujeta a los Presupuestos Ordinarios de la Corporación

SUMARIO

HOMBRE, NOMBRE, PALABRA, ACCION

POR JOSÉ DEL RÍO SANZ

LOS DIPUTADOS TIENEN LA PALABRA

HABLA: DON PRÁXEDES CAÑETE CRUZ

ESCRIBE: RAFAEL MUÑOZ «LEAFAR»

CRONICA DE LA VIDA CORPORATIVA

TEXTOS: «LEAFAR»

ACUERDOS DEL PLENO

RESUMEN Y EXTRACTOS: «LEAFAR»

LO QUE OTROS PUBLICAN:

EN EL COLEGIO PROVINCIAL DE SORDOMUDOS, CLASES DE
PERFORISTAS DE IBM.

DE LA REVISTA «PROAS»

DEL CATALOGO ARTISTICO Y MONUMENTAL

TEXTOS: JUAN BERNIER

FOTOGRAFÍAS: STUDIO JIMÉNEZ

UN POSIBLE RETABLO DE MELCHOR DE AGUIRRE, EN ADAMUZ

POR DIONISIO ORTIZ JUÁREZ

CRONICA DE LA PROVINCIA

TEXTOS: «LEAFAR»

ACTIVIDADES CULTURALES

POR AGUSTÍN CUELLO SALAS

GRATITUD DE UN CORDOBES EN LA CONCESION DE LA MEDALLA DE PLATA DE LA CIUDAD

POR EL DR. ENRIQUE LUQUE

LA REAL ACADEMIA DE CORDOBA: NOTAS PARA SU HISTORIA

POR AGUSTÍN CUELLO SALAS

DE LA PINTURA CORDOBESA: DESDE BARTOLOME BERMEJO HASTA LA ULTIMA GENERACION

POR M. MEDINA GONZÁLEZ

JULIO ROMERO DE TORRES A UN SIGLO DE SU NACIMIENTO

POR FRANCISCO ZUERAS TORRENS

FOTOGRAFÍAS: STUDIO JIMÉNEZ

EL PINTOR JOSE RODRIGUEZ LOSADA

POR JOSÉ VALVERDE MADRID

FOTOGRAFÍAS: STUDIO JIMÉNEZ

CORDOBESES ILUSTRES:

CRONICA DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL IV CENTENARIO DE LA MUERTE DE GINES DE SEPULVEDA

GINES DE SEPULVEDA, UNO DE LOS CREADORES DEL DERECHO INTERNACIONAL

POR FRANCISCO NAVARRO CALABUIG

MODERNIDAD Y AMOR A LA PROPIA TIERRA EN JUAN GINES DE SEPULVEDA

POR JUAN GÓMEZ CRESPO

JUAN GINES DE SEPULVEDA Y SU TIERRA

POR ANDRÉS MUÑOZ CALERO

JUAN GINES DE SEPULVEDA Y POZOBLANCO

POR ADOLFO DE TORRES GARCÍA

EL OBISPO DE CUZCO: DON MELCHOR DE LA NAVA, NATURAL DE TORREMILANO (DOS TORRES)

POR JUAN OCAÑA TORREJÓN



HOMBRE, NOMBRE, PALABRA, ACCION

Por José DEL RIO SANZ

HABLAR Así. Es curioso, pero no sabría decir por qué, la palabra hablar, ha sido la primera que ha surgido al iniciar esas notas. Hablar, es decir, comunicar, abrirse ante los demás, expresarse. En el Principio —dice Juan— fue la Palabra. Palabra que comunica, que rompe el círculo del ensimismamiento del ser; ese meterse uno dentro de sí, que de sí una parte viene a ser como reafirmarse en su mismidad, de otra es contradecir su propia naturaleza, ya que el árbol, el animal, la roca, pueden existir sin comunicación con el “otro”, y sólo el hombre, para ser, precisa de un punto de referencia y semejanza: abrirse, iniciar ese movimiento, ese viaje de su pensamiento a través del vehículo de la palabra que él exteriorizará, que individualizándole, es decir, reafirmando su propio yo, le hará permeable a los otros. hará que los demás le comulguen y se penetren de su espíritu. Hablar será, así, intercambio, es decir, diálogo, palabra que se bifurca pero que permanece unida, que religa cuando es palabra viva; cuando nace del corazón e identifica al que habla con aquel otro que le habla, sobre todo, si esa palabra fluye y es intercambiable. Corre el “logos” por el cauce vital del corazón, y al alcanzar la orilla opuesta que siempre es el “otro” que escucha, inevitablemente surge la comprensión, el “dia-logo” que cuando lo es, resulta irradiación personal, dualidad, compren-

sión, luz, proposición, co-presencia, com-penetración, es decir, fusión con el otro, mutua entrega que, paradójicamente, resultará a la vez ser mutua ganancia. Se existe, más que por el propio aliento vital, porque se coexiste que es tanto como existir-con. Sólo Dios, el misterio inaprensible que no inapreciable de Dios, puede comunicarse por el silencio. Sólo en el silencio Dios habla al hombre. Ortega observa agudamente que cuando nos separamos de alguien y le decimos “quede usted con Dios”, es que le dejamos en soledad, solo consigo mismo, aunque alguna vez el filósofo también afirmara, que incluso rompiendo ese silencio con que Dios habla, para comunicarse con el hombre, para manifestarse y anunciarse de alguna manera, Dios que es silencio, hubo de epifanizarse, y al comunicarnos su propia realidad, hacerse hombre y penetrar así en los “espacios estremecidos y reverberantes” que constituyen la esencia del hombre. Es decir, el Verbo, la Palabra otra vez. Dios que se hace Palabra, que se encarna, que “deja de estar solo” y se hace hombre y nos habla. “Nos” habla, que no es sólo que nos hable, sino que se haga dual, uno en nosotros, uno como nosotros. Dialoga con el hombre que es como si lo alzara hasta Si y le hiciera participe de su esencia. Ciertamente que lo había creado a imagen y semejanza suyas merced a prodigiosas mutaciones de la materia en un proceso de milenios que daría cima a

la aparición de esa maravilla que es el mono desnudo. Pero ahora es como si volviera a recrearlo, y al humanizarse, al hacerse El mismo nombre, llevara al nombre a estadios insospechados de grandeza, porque hace al hombre semejante a Sí, lo diviniza, le hace co-partícipe de su naturaleza no creada. Ese mono desnudo siente, en efecto, su presencia en los estremecidos y reverberantes espacios que constituyen su vida.



DE qué hablábamos? Ya. Así iniciamos estas notas. Hablar, comunicar, abrirse a los demás, comulgar con ellos, ser un poco por la palabra, por la voz, por el verbo, ellos mismos. Poner en comunicación el "yo", su propio acento, con ese otro yo que es el "tú", y tanto más intimamente cuanto más se te parece, cuanto más se te identifica, cuando más es tu "alter ego". Alguien dijo que el lenguaje es siempre fértil indicador de realidades. Sin embargo nada tan engañoso como la palabra. A fuerza de utilizarla nos olvidamos de sus significados y la convertimos en mero sucedáneo, en simple reflejo o fórmula que cada vez se distancia más de las ideas, de aquello que quiso significar. Es decir, que la palabra se convierte en un residuo cuando no en desecho ininteligible. Palabras, palabras, palabras. El Príncipe de Dinamarca tenía razón. Mercancía depreciada. Devaluación, no de los conceptos, sino de su expresión. El símbolo suplanta al significado, y así la palabra se pierde como raíz y se hace sólo amorfo vehículo de ideas y de sentimientos que subyacen ciertamente en la expresión, pero que no son, no se corresponden y por lo tanto alteran su propio destino de intérprete, de consonante, es decir, de sonar-con, de buscar en su propio eco, la respuesta de su propio vivir. Los hombres de hoy no se entienden simplemente porque sus palabras no pasan del monólogo; porque enracimándose unas sobre otras forman una tupida liana que impide toda transparencia, toda contemplación o aproximación de lo que está más allá de uno mismo. Monólogo, en suma, frente al "logos", a la palabra que se comparte, que como la célula primigenia se divide y subdivide para sobrevivir. Pues paradójicamente, cuando el hombre dialoga es como si se metiera en sí para encontrar aquel otro yo que le solicita y que, en suma, es el tú con quien compartir la acción y llegar así a su propio reencuentro en los demás, a convertirse en eco de su vocación y hacer de ella su vida y a la par vivirla, vivir fuera de sí que vale tanto como vivir en soledad que es como vive el hombre cuando los demás le solicitan. "Solicitudinem", que es como el hombre vive la verdad de su vida aunque, antagónicamente, para ser precise del complemento de los otros que es precisamente lo que le solicita.



DOR eso vuelve el nombre. Por eso el hombre se resquebraja ante la llamada telúrica, y hecho de tierra, en la tierra busca cobijo y reposo. El árbol, el río, la llanada, la cumbre, la senda, el caserío. "También yo como el

mitológico Anteo necesito meter los pies en la tierra para recobrar fuerzas y reemprender la tarea". ¿Quién escribió esto? ¿Quién pensaba así? Se me antoja que alguien que tenía el talante abierto; alguien que sentado ante los ignotos espacios de sus moradas interiores se quedó extasiado una mañana de cálida primavera frente a la larga lejanía donde los pámpanos reverdecían de brotes tiernos y se iban cuajando de luz, de sol, de cegadora energía creadora. Tierra nutricia antigua y vieja, poseída y poseedora, reverberante tanto de savias como de sentencias. Sentado en la puerta de su casa frente a las onduladas colinas, los suaves valles o las remotas llanadas, acaso en un tornasolado atardecer de dorado estío cuando todo se traspasa de luz y todo el campo se enciende, y vaguadas y lomeríos esperan la mano pródiga que vaya a recoger el fruto que se esparce y ofrece como oblación pagana o, quien sabe, si acaso precisamente como eucarística premonición. El hombre que hunde sus pies en su soledad para cobrar fuerzas; en su soledad como en la tierra donde, pese a todas las solicitudes, indeleblemente sigue enraizado. Como el cónsul antiguo que cumplido el periodo de gobierno para el que había sido designado, olvidándose de la silla de márfil, de la toga pretexta, de los lictores y de sus "faces", volvía de nuevo a la gleba, al surco, a la viña, a los puros y estremecidos espacios que eran la tierra que le vio nacer y a la que un día, cuando todo fuera cumplido, ineluctablemente habría de volver y hundirse para siempre. Generoso como esa misma tierra. Cálido y claro como una copa de su vino, ese vino universal —él lo dijo en feliz ocasión— que "trae antes de nacer el cosmopolitismo de Fenicia el refinamiento de los Abderramanes, la potencia de las legiones que dominaron el mundo..." Que antes fue sudor, temblor, cuidado, porque ser viticultor de Montilla —ya salió un nombre— es "tener vocación de jardinero", poseer el afán —son sus palabras— de "reconvertir sobre la propia mano una rosa en la fragancia palpitante de un racimo..." Amar y poseer la tierra como se ama y posee a una mujer, que sólo en ellas, en la tierra, en la mujer, "los vinos y los hijos se crían, no se improvisan".

Acaso por eso siempre que puede abandona la ciudad y vuelve a la tierra. A "su" tierra que ama sobre todas las cosas porque sólo ella se entrega con amor cuando la solicitan "Muchas veces he dicho —nos hablaba entonces y nos repite ahora— muchas veces siento cómo crece y se agiganta en mí ese espíritu provinciano que es el que me permite sin dejar de ser montillano, sentirme baenense en Baena y pozoalbense en Pozoblanco y palmeño en Palma, lo cual —añadía— no es otra cosa que saberme y sentirme cordobés en toda circunstancia". Siempre Córdoba en él quebrada en chorros, celeste Córdoba enjuta.



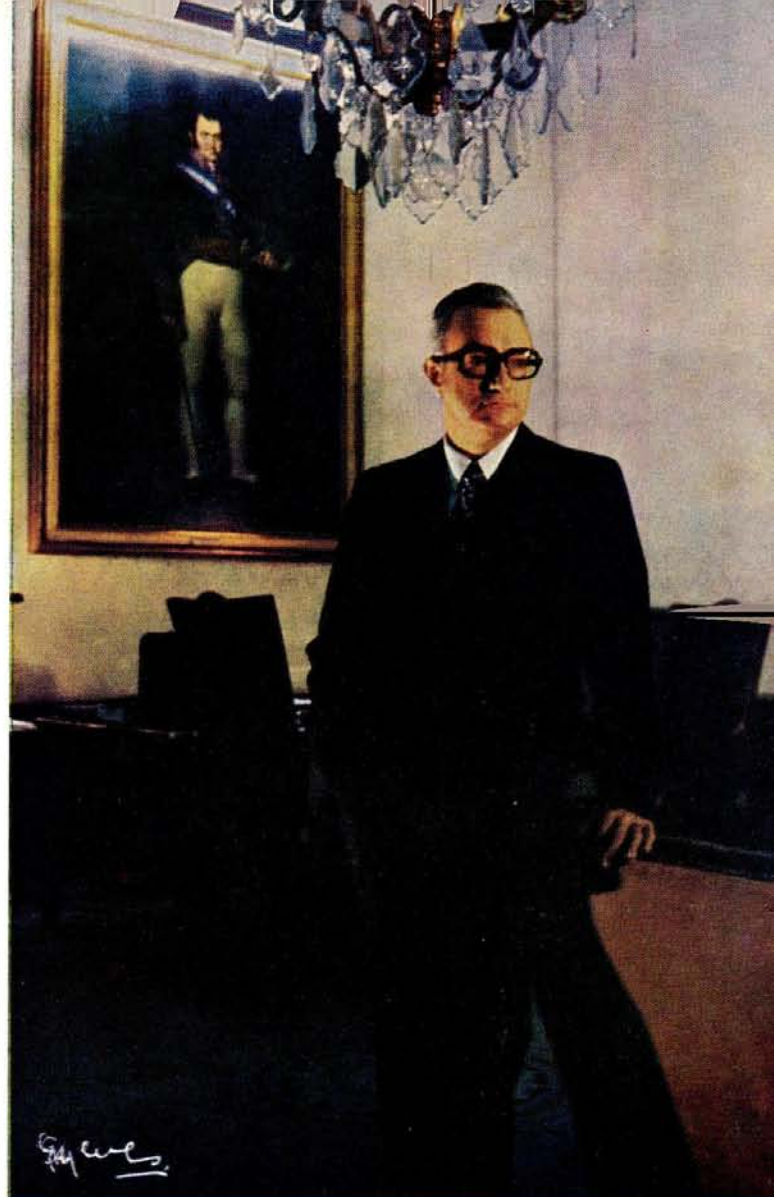
LA verdad radical del ser. El hombre y su circunstancia, que dijo el filósofo. El problema de ese elegir que condiciona el ser libre. El tomar un camino entre mil. El decidir, en suma, que es adaptarse. Porque vivir no es transcurrir solamente. Vivir es también dejarse vivir por otros, hacer su vida o dejar hacer su vida en la medida en que los

otros te dejen hacerla porque lo quieras o no, el mundo te ciñe, te limita, te condiciona y, ay de tí, si ciego crees lo contrario; si te conduces creyéndote el centro, el eje de toda razón, para desentenderte de las razones y aun sinrazones del mundo del que formas parte. Todas esas cosas ocultas pero presentes que es preciso adivinar y contar con ellas porque ellas nos rodean, nos esperan e incluso pueden llegar a sorprendernos. Olvidarnos de su entorno sería una especie de suicidio. Sería convertirnos de espectador en expectante. Perder el timón, en suma, y marchar a la deriva. De ahí el difícil oficio de mandar. Porque nuestro hombre que nació en la tierra, que le lleva metida dentro de los huesos, que la ama con desmedido frenesí, viste hoy la toga pretexto... ¿Razón? Las razones o sinrazones del hombre. La palabra que se hace verbo y que se trasmuta en ideas; que nace en los profundos entresijos del ser y que, en trayectoria lógica e inapelable, tiende a manifestarse. ¿Voz que clama en el desierto? Antes lo decía, el hombre ha de sentir primero la soledad de sí mismo para luego poder catapultarse a la soledad de los demás, para entrever la soledad de los otros y remediarla; para, adentrándose en ella, reducirla primero con sus ideas y luego con su hacer. Salirse de su primaria realidad, es decir de su propia intimidad —la de sus dedicaciones personales, la de la vida de los suyos, la de las concitaciones de su profesión— para penetrar en el mar difuso y siempre peligroso del mando. Para intentar vertebralizar la "polis". Para hacer de su monólogo interior —con lo que vuelvo al principio de estas divagaciones— diálogo con lo "otro" que es el pueblo que siempre precisó de cónsules, de tribunos, de gobernantes. Y no para "idealizar" sino para "pragmatizar" problemas y allegar soluciones, anhelo tanto más espinoso cuando éste adquiere su máxima virulencia en las horas "punta" que casi siempre coinciden con las horas "cumbre" de la Historia. Hora de toque en el enorme ámbito que es adentrarse en los problemas de la "res-pública" para proyectar sobre ella ese diagrama, que nace en nosotros, y por un poderoso esfuerzo intentamos convertirlo en programa, en aviso, en solución articulada de ese mundo de los otros "yo" que esperan una solución a sus problemas y que, porque las cosas son así, entrevén la respuesta del enigma en el carisma de los demás. Siempre el pueblo a la espera de un mesías aunque a la postre sea para crucificarlo...



El hombre en proyección sobre la "polis".

El hombre en su vocación política. El hombre intentando rescatar del tiempo soluciones. El hombre que en el tiempo pasado, en el tiempo perdido, buscará —buceando en la Historia y en todo su obscuro acontecer— una línea, un atisbo, una inspiración que aplicar al momento que vive aunque sepa que el hombre sólo es experimentable en su propia circunstancia; que ha de vivir su vida y aceptar sus yerros sin que le sirva —o por lo menos de muy poco— la vida que otros vivieran, los errores en que otros incidieran, el dolor o gloria que en ellos sus hechos provocaran. Pasión de mando que es padecer el mando, no olvidemos la aceptación. Aun a costa del sacrificio de ese "intus",



de ese "dentro" que constituye la "in-timidad" y que es la llamada de la tierra, el amor de la mujer, la atracción y arrastre de los hijos, el abandono, que no olvido, de la profesión elegida un día por pura intuición y otra ganada por el esfuerzo, por el estudio, por el sacrificio de muchas horas, muchos días y muchos años de renuncia a cosas fáciles y por lo tanto más incitantes, más fuertes, más irrenunciables porque de ellas se llenaba ese naciente despertar que se llama juventud con sus horas tan llenas de solicitudes. El "otro" hombre que hace política, que intenta, según la definición del clásico, ejercitarse en el arte de lo posible. Pero entendiéndolo, un arte que no es un "hobby" porque se desborda de su propia mismidad para penetrar en la mismidad de los demás, para hacerla posible incluso, pues de sus errores o aciertos, por ese hombre, ese otro y ese otro que se enraciman en familias, en ciudades, en estamentos y Estados, serán felices, participarán, se convertirán en miembros activos de la comunidad, o por el contrario serán rémora, desilusión, desentendimiento y a la postre adversarios con todas las derivaciones que queramos del substantivo adjetivado. El hombre que gobierna la

“polis”, que se pregunta por ella, que la sigue, la vive y la transforma. Nada más y nada menos ese arte de lo posible que es la política como interpretación del afán de los otros, de sus ilusiones. Política que comienza por la de-“soledización” de nosotros mismos, por ese ir en pos de los demás y ponernos a su servicio. El “logos” que comenzó, que fue principio. La palabra que se convirtió en diálogo y a la postre en dedicación, en convivencia, en vivir-con, que es la raíz de toda comunidad, que debe o debería ser el alma de toda república.

El hombre que nace de la tierra y vive por ella. El hombre que se alza por el amor de la mujer hacia la prolongación de los hijos. El hombre que racionalmente se proyecta sobre una profesión. El hombre que todo lo abandona por el ambicioso servicio a los demás e intenta incidir en su vida comunitaria, galvanizar su vida como colectividad, reanimar su conciencia, soplar sobre ella y como en el primer barro edénico, insuflar espíritu en esa cosa “des-almada” —en su sentido lato— que es una colectividad amorfa a la que por la razón y la palabra es preciso despertar, revitalizar, hacer que sienta en sí la conciencia de su esencia. En altísima y reciente ocasión, el hombre del que hablamos lo decía: “Un cargo político debe entenderse no como un puesto que se gana, sino como presencia y testimonio de un deber que se asume al servicio de unos fines claramente definidos”.

El hombre público que protagoniza la Historia se siente así con fuerza para toda renuncia personal, para distinguir con todo realismo la circunstancia que eligió —o para la que fue elegido— y que ha de conducir a buen puerto pese a las borrascas, corrientes contrarias, y aun peligrosos e inciertos temporales que se abatan sobre la nave que gobierna. En la seguridad de que, cuanto más difícil resulte, más se pondrá de manifiesto la entereza, reflexión, poder de mando y de convocatoria de quien, sin temor pero con pleno conocimiento de causa y circunstancias, aceptó su hora de verdad que es esa hora en que los políticos se enfrentan con el futuro sin abjurar del pasado y que es la manera única de afrontar el porvenir que cada momento, cada día, ineluctablemente nos depara.

Un hombre. No he echado mano de títulos ni de genealogías. No he hecho su historia —que sería larga y precisa— ni acumulado sus servicios cumplidos. Mi discurso no ha sido dictado por la pasión; ni el halago, el elogio o el adjetivo han venido a enturbiarlo o simplemente a encubrirlo. Ni siquiera hasta este instante le he puesto nombre, tal vez porque tampoco era necesario. Porque el hombre que sólo lo es hasta que se hace nombre, hace mucho —indudablemente mucho antes de la coyuntura de esta hora, inquietante pero de inquietud esperanzadora como son las grandes coyunturas históricas— se llamaba, se llama —el lector lo habrá adivinado— Rafael Cabello de Alba, montillano, esposo y padre feliz, viticultor y abogado de Estado, procurador familiar, consejero nacional, ministro, vicepresidente segundo del Gobierno. Pero sobre todo —que es lo primero— hombre cabal, que de la larga y meritoria lista de adjetivos que a lo largo y profundo de la vida se ha hecho acreedor, se me antoja es el que mejor le cuadra. Cabal, el único que ahora, que es ocasión, me permito y complazco consignar. Y que él, venciendo su pudor y sea sólo por amistad —mi hacer y mi quehacer no fue nunca prodigar y mucho menos malemployar calificativos— me disculpará aceptándolo.



LOS DIPUTADOS TIENEN LA PALABRA

HABLA: DON PRAXEDES CAÑETE CRUZ

Presidente de la Comisión de Obras Públicas

La actuación corporativa en materia de caminos, durante los últimos tiempos, fue muy importante. Como muestra más espectacular tenemos el Plan de las Campiñas de Córdoba, conocidas popularmente por "el desierto del barro", área extensísima del fértil suelo de la zona meridional de nuestra provincia, redimida de su incomunicación estacional con una bien urdida red viaria que llegó a resolver su grave y secular problema.

Pero la verdad es que, suponiendo mucho lo que se hizo y se sigue haciendo, aún se mantiene latente la necesidad de más y mejores caminos en esta provincia nuestra que, por sus peculiares características geográficas y físicas, ya está surcada por prolongada y laberíntica red que hace complicada y costosa su conservación y adecuamiento, habida cuenta de que bastantes kilómetros de esas vías de comunicación responden a trazados y condiciones muy anticuadas.

Pero, con ser todo ésto del dominio público por cuanto, ya, en otras ocasiones diversas, fue abordado el tema, no deja de ser actualidad porque las ideas y los propósitos se van adaptando al momento por la lógica evolución cambiante, no sólo del problema, sino de la propia concepción técnica de los mismos y la particular óptica de los hombres que han de solucionarlos.

Así, para que nos hable de todo ésto, era obligado acudir al Presidente de la Comisión de Obras Públicas, cargo que desempeña, ahora, don Práxedes Cañete Cruz, joven ingeniero de Canales, Caminos y Puertos, de brillante ejecutoria profesional y de cuya competencia se viene beneficiando la Diputación y, consiguientemente, nuestra provincia

Y, sin más, entremos en el diálogo:

— *¿Qué importancia tiene la actuación de la Diputación Provincial respecto al conjunto de los caminos existentes en la provincia de Córdoba?*

— Muy importante en estos momentos y pienso que cada vez será mayor en el futuro. La red total de caminos de nuestra provincia alcanza una longitud de 7.620 kilómetros. De ellos, 2.600 kilómetros pertenecen a Diputación, 2.300 al conjunto de Ayuntamientos y 2.000 kilómetros a la Dirección General de Carreteras. La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir con (265 kilómetros), IRYDA (213 kilómetros), ICONA (243 kilómetros) y particulares (20 kilómetros), se reparten el resto.

Esta malla de caminos caracterizada por el distinto uso, aforo, orígenes y características técnicas de sus tramos, exige hoy, al igual que ocurre en el resto de las provincias españolas, la consideración de un planteamiento funcional conjunto, para lo cual se están tomando las medidas pertinentes.

— *¿Qué medidas se están adoptando?*

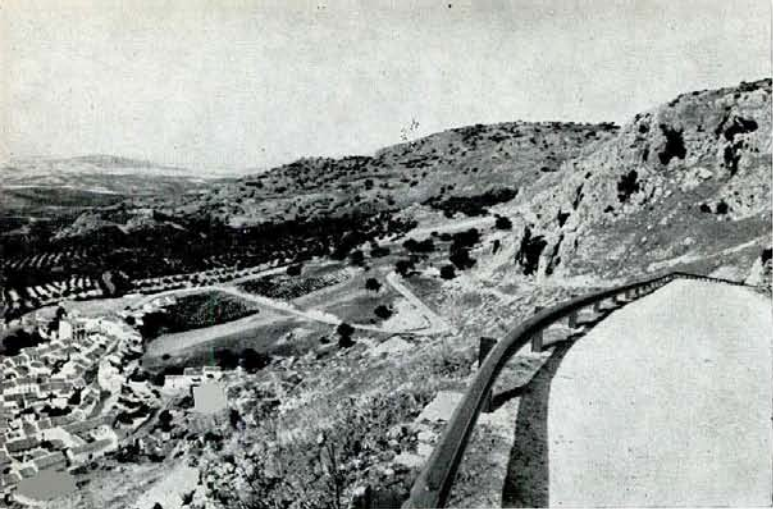
— Siguiendo las "Instrucciones y Normas Técnicas para la Catalogación de Vías" del Comité Técnico de Vías Provinciales, se han recabado de los

Escribe:

Rafael Muñoz «Leafar»



Don Práxedes Cañete Cruz



diversos organismos los datos de los caminos que habrán de incluirse en el "PLAN NACIONAL DE VIAS PROVINCIALES", y, de acuerdo con ellos, se ha redactado el "CATALOGO DE LA VIAS PROVINCIALES", en el que se han incluido las propuestas de "Red Provincial Básica" y de "Red Provincial Complementaria", que unidas a las "Redes Regional y Nacional", definirán las categorías funcionales de las principales vías del país.

— *¿Qué se define como Red Provincial Básica?*

— La constituida por carreteras que sirven a núcleos mayores de 500 habitantes según el censo de 1970, pudiéndose incluir el acceso a zonas industriales, agrícolas o mineras de interés provincial, así como carreteras que constituyen ejes de zonas agrícolas de suficiente importancia. Su competencia será provincial y creo que se habría de exigir estructurarla como una correcta red de firme asfáltico.

— *¿Qué se define como Red Provincial Complementaria?*

— La constituida por carreteras provinciales cuya misión es dar acceso a la Red Provincial Básica, a los núcleos menores de población superior a 150 habitantes, pudiéndose incluir en ella ejes de zonas agrícolas, industriales o mineras de suficiente importancia. Su competencia, también provincial, velará por adecuar sus menores exigencias al real medio de transporte que significa.

— *¿Qué se entiende por Red Regional?*

— La red de carreteras cuya misión fundamental es conectar las cabeceras de comarca y núcleos de expansión cuya selección fue aprobada en Consejo de Ministros de 1-3-1974. En nuestra provincia han sido seleccionados, en orden a su mayor importancia, 10 cabeceras de comarca y 28 núcleos de expansión de entre el conjunto de nuestros 75 municipios.

Se pretende, mediante esta clasificación, concertar las inversiones públicas necesarias que faciliten la protección de estos núcleos para hacer atractiva la existencia en las zonas rurales circundantes. Esta red regional, habrá de ser, lógicamente, de competencia estatal y habrá de cumplir altas exigencias técnicas.

— *¿Cómo quedará en nuestra provincia la Red Básica?*

— Con arreglo a la definición de la Red Básica Provincial, la nuestra tendrá una longitud de 1.975 kilómetros, cantidad resultante de sumar a 1.345 kilómetros de nuestra red actual, caminos que hoy pertenecen a otros organismos

El objetivo de esta Red Básica Provincial, que con

ligeras variaciones podrá ser modificada, es que llegue a constituir un itinerario asfáltico y de adecuadas características geométricas, capaz de permitir a cualquier comprovinciano conectar, a través de ella, con las redes de superior categoría y, en definitiva, con cualquier otro núcleo suficientemente habitado del país. El lógico y coordinado planteamiento de esta Red Básica hace que nuestra política de actuación se apoye en la definición y objetivos marcados

De esta futura Red Básica solo tenemos un 37 por ciento dotado de firme asfáltico. Este año, por medio de un Plan Extraordinario de la Mancomunidad de Diputaciones, transformaremos los firmes ordinarios de 174 kilómetros de esta red, en asfálticos, con lo que pasaremos a un 45 por ciento.

Esta cifra, baja, hay obligadamente que elevarla. La inversión supondrá unos 750 millones de pesetas. El adecuar los finales asfálticos que hoy no están en buen estado, y que estimamos en una longitud de 140 kilómetros, exigirá inversión complementaria. No exagero en cifrar en mil millones de pesetas el valor actual de una correcta adecuación de esta Red Básica Provincial.

— *¿Qué me dice de la Red Básica Complementaria?*

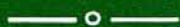
— La Red Básica Complementaria tendrá una longitud total de 725 kilómetros, de los cuales hoy 525 pertenecen a la Diputación. Esta red posee actualmente 511 kilómetros de firme ordinario y 14 kilómetros de firme asfáltico, hecho indicativo de un correcto balance político de actuación, de haberse

ces a las posibilidades económicas y al objetivo que sirven. Los firmes ordinarios son, básicamente, de dos tipos: granulares o de macadam. Los granulares permiten una conservación fácilmente mecanizable y, en su logro, está hoy nuestro empeño, mediante la potenciación de nuestros equipos mecánicos y humanos, pretendiendo, por un ágil sistema de actuación directa, mantenerlos en continuo estado de conservación y no permitir su ruina.

Los firmes de macadam, constituidos por un pedraplen de trabazón característica, no permiten el uso extensivo de maquinaria para su conservación, por lo que están cayendo en desuso. Nuestro objetivo es su transformación en granulares, que en algunos casos, supondrá una adaptación costosa.

Podemos cifrar como valor medio anual de conservación de estos tipos de caminos en unas 35.000 pesetas por kilómetro y año, lo cual supondrá una inversión anual, en conservación, de 25 millones de pesetas. La correcta adecuación de esta red, del estado en que se encuentra, al ideal deseable, nos costaría unos ciento cincuenta millones de pesetas.

Los caminos de la provincia, grave
compromiso para la Diputación



No existe proporción entre los re-
cursos económicos y las necesidades



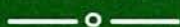
La red total alcanza una longitud
de 7.620 kilómetros



Mil millones de pesetas costará
adecuar la Red Básica Provincial



Ciento cincuenta millones se nece-
sitan para poner en condiciones la
Red Básica Complementaria



Está en marcha un planteamiento
funcional conjunto a nivel nacional



— ¿De qué medios económicos dispone la Diputación para hacer frente a estas necesidades?

— Nuestros medios propios son muy limitados. Recibimos anualmente una subvención del Estado como compensación y con destino específico a la conservación de los caminos que, en el año 1925, el Estado confió a las Diputaciones

La última cifra recibida por este concepto, la correspondiente al año 1974, fue de unos 20 millones de pesetas, escasísimo porcentaje de nuestras necesidades de inversión.

De nuestro presupuesto ordinario dedicamos una partida, que este año es superior a los 35 millones de pesetas para el mismo fin.

Servicios Técnicos Provinciales subvenciona algunos caminos en variables porcentajes. El año pasado recibimos más de 40 millones de subvención, especialmente dedicados a la actuación en la zona Norte de la provincia. Como se vé, las cifras son totalmente insuficientes frente al grave compromiso que tenemos contraído.

Así es, en efecto. Más que grave compromiso, reto con los cordobeses. Pero lo malo sería no tener conciencia del problema. Pero la Diputación —sus políticos y ejecutivos— lo tienen detectado en toda su medida. En posesión, además, del ánimo suficiente y de la necesaria voluntad para resolverlo. Es lo que, por encima de todo, nos permite concebir fundadas esperanzas. Porque querer es poder. Máxime ahora, cuando, como consecuencia de un racional y minucioso estudio a nivel nacional, se espera una acción conjunta para hacer realidad la ambiciosa planificación.



VIII CONCURSO PROVINCIAL DE PESCA FLUVIAL TROFEO SAN RAFAEL



Antonio Calero Arribas se proclamó campeón del VIII Concurso Provincial de Pesca Fluvial con Caña Trofeo San Rafael, certamen deportivo que patrocina la Diputación. La artística y valiosa estatuilla de plata la recibió de manos de don Manuel Santolalla, en un acto celebrado en el Palacio de la Merced, con asistencia de distintas personalidades y la totalidad de los concursantes premiados.



III EDICION DEL TROFEO AMATEUR DE FUTBOL DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

El Córdoba Amateur, en interesante partido final, frente al Palma del Río, se adjudicó la III edición del I Trofeo de Fútbol Amateur Diputación Provincial. Ofrecemos imagen del equipo campeón y de la entrega de la monumental y valiosa copa a los ganadores por el vicepresidente de la Corporación, don Rafael Lovera Porras.





**DON MANUEL SANTOLALLA: DOS AÑOS
EN LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION**

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su nombramiento como presidente de la Diputación, don Manuel Santolalla de Lacalle recibió el cordial homenaje de diputados y funcionarios en un sencillo pero entrañable acto, que fue ofrecido por don Martín Vega-Leal Delgado, Secretario General y don Juan Lavela Parejo, Oficial Mayor, portavoces del reconocimiento y gratitud de cuantos colatoran con el señor Santolalla por el espíritu humano que caracteriza su importante y fructífera tarea.



**V REUNION REGIONAL DE
UROLOGIA**

Se celebró en Córdoba la V Reunión Regional Andaluza de la Asociación Española de Urología. Los participantes fueron recibidos en el Palacio de la Merced, donde el doctor don Miguel Manzanares, en nombre del presidente de la Diputación, les dió la bienvenida, congratulándose de que nuestra ciudad fuera el marco de tales reuniones científicas, palabras a las que contestó el doctor don Jacinto Navas y don Leonardo Escachs.



L DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

La Caja Provincial de Ahorros, para conmemorar el L Día Universal del Ahorro, inauguró dos oficinas, una en el Polígono de Levante y otra en el Polígono Santuario. También puso en servicio un Centro de Cálculo Electrónico y la Escuela de Formación Profesional de Empleados.

Los actos fueron presididos por don Manuel Santolalla, presidente del Consejo de Administración, asistiendo, entre otras personalidades, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Jaén, don Pascual Calderón Ostos, ex-presidente de la Diputación de Córdoba.





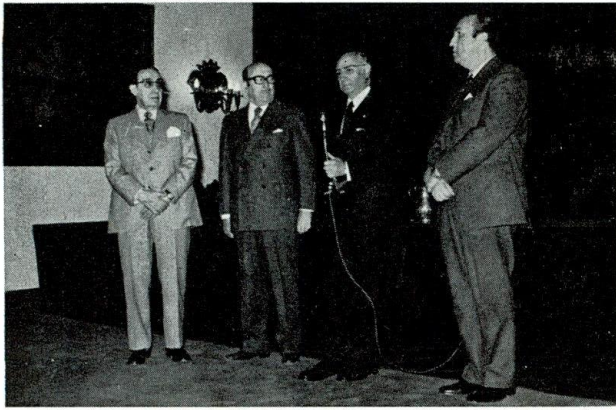
**HOMENAJE A SOR
VALENTINA SAENZ
DE LA FUENTE**

En los nuevos Colegios Provinciales tuvo lugar un sencillo e íntimo homenaje a Sor Valentina Sáenz de la Fuente, de la Congregación de las Hijas de la Caridad, con motivo de sus Bodas de Oro como religiosa al servicio de la Casa de Maternidad e Infancia de la Diputación, centro éste convertido, después, en Colegio de El Carmen, donde continúa desarrollando su benemérita labor.

En representación del señor Santolalla, que se encontraba en las Cortes, en su calidad de Procurador, asistió al emotivo acto el diputado-presidente de la Comisión de Beneficencia, don Miguel Manzanares, sumándose al homenaje doña Angela Fragero de Santolalla, que hizo entrega a Sor Valentina de un delicado obsequio en nombre de la Corporación.

Dicha religiosa, ejemplo vivo de virtudes cristianas, fue muy felicitada con motivo de tan señalada efeméride.





LII CONGRESO DE OFTALMOLOGIA

La Sociedad Española de Oftalmología celebró en Córdoba su LII Congreso. Con tal motivo, la Diputación dispuso a sus miembros una recepción en el Palacio de la Merced. El señor Santolalla destacó la positiva labor que desarrollan en bien de la humanidad y don Carlos Costi, presidente de la Sociedad, agradeció las atenciones que habían recibido de las autoridades cordobesas.



MEJORA DE LA CABAÑA PROVINCIAL

En el Centro de Fomento Pecuario de la Diputación se procedió a la venta de reproductores de las razas vacuna Retinta, ovina Landschaff y cerdos Retintos y Large-White a ganaderos de la provincia, con fines de mejora de sus respectivos rebaños.

Al acto asistió el diputado-presidente de la Comisión de Ganadería y alcalde de Pozoblanco, don Demetrio Bautista. Asimismo, el jefe provincial de Producción Animal de la Delegación de Agricultura, con cuyo Departamento tiene establecido la Diputación un concierto de colaboración, y don Rafael Agüera, director-técnico del Centro de Fomento Pecuario.





ONOMASTICA DEL PRESIDENTE

Con unas horas de anticipo, en la mañana del último día del año, don Manuel Santolalla recibió el testimonio de respeto y cariño de los funcionarios de la Corporación, con motivo de su onomástica, felicitación y afectos expresados, elocuentemente, en nombre de todos, por el secretario general, don Martín Vega-Leal Delgado, a cuyas palabras respondió el presidente con otras de agradecimiento por la gentileza del personal y la colaboración que le prestan en su tarea de gobierno.





**EXPOSICION DE PINTURA DE GRASSA
HONTECILLAS**

La Diputación Provincial, en su línea de fomento de todas las manifestaciones artísticas, inició un ciclo de exposiciones de pintura con una del valenciano Grassa Hontecillas, que colgó veintinueve obras, con gran éxito de crítica y público.

El acto inaugural estuvo presidido por el diputado-presidente de la Comisión de Cultura, don Miguel Manzanares.





ACUERDOS DEL PLENO

5 de JULIO de 1974

SESION EXTRAORDINARIA

RESOLUCION DEL CONTRATO DE CONSTRUCCION DE LOS COLEGIOS PROVINCIALES

— Abierta la sesión por el Presidente, tras declararse sesión pública para que tuvieran acceso algunas personas que deseaban asistir, el Secretario dió lectura al borrador de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 25 de junio último las cuales fueron aprobadas.

— Acto seguido la Presidencia dió cuenta a la Corporación de que las obras de construcción de los nuevos Colegios Provinciales en la Huerta Figueroa adjudicadas a don Jesús Morientes Rodríguez, se encontraban paralizadas desde el día 2 del actual, no obstante haber finalizado con exceso el plazo contractual para su realización y que dicho contratista había presentado un escrito indicando que no siéndole posible proseguir la ejecución de las obras, solicitaba la resolución del contrato.

— Por el Secretario se dió lectura a diversos preceptos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en los que se determinan que si el contratista incumple las obligaciones que le incumben, la Corporación puede acordar la resolución.

— El Pleno acordó resolver dicho contrato con todos los efectos y consecuencias que determina la Ley.

— El señor Pérez Poyato expone que es de lamentar esta situación que motiva el paro de trabajadores afectados por este incumplimiento del contrato por parte del contratista, hecho éste que es ajeno por completo a la Corporación

— No habiendo más asuntos de que tratar, la sesión fue levantada por la Presidencia.

26 de JULIO de 1974

SATISFACCION CORPORATIVA POR LA RECUPERACION DEL CAUDILLO Y ADHESION AL PRINCIPE DE ESPAÑA

— Bajo la presidencia de don Manuel Santolalla de Lacalle y en sesión pública ordinaria se reunió el Pleno de la Diputación Provincial, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos.

— Antes de entrar en el orden del día, la Corporación hizo patente su satisfacción por la recuperación de S. E. el Generalísimo. Asimismo, mostró

EXTRACTO DE LOS MAS
IMPORTANTES DESDE
5 DE JULIO HASTA EL
26 DE DICIEMBRE 1974

su adhesión al Príncipe como Jefe del Estado y futuro Rey de España.

— También se hizo constar en acta la complacencia del Pleno por las recientes concesiones de la Gran Cruz del Mérito Militar al Alcalde de Córdoba, don Antonio Alarcón Constant; de la Gran Cruz del Mérito Civil, al Presidente de la Cámara de Comercio, don José Molleja Alvarez; de la Gran



Don Antonio Alarcón Constant



Don José Molleja Alvarez



Don Luis de la Cruz Pavón



Don Antonio Ureña Bonilla

Cruz del Mérito Agrícola, a don Manuel Sauces Cid; de la Encomienda de Cisneros, a don Luis de la Cruz Pavón; de la Cruz de la misma Orden, a don Manuel Pérez Solís, y de la Cruz del Mérito Militar, a don Antonio Ureña Bonilla, Presidente de la Hermandad de Sargentos Provisionales. Y se acordó felicitar a don Manuel González Gisbert por su nombramiento para Delegado Provincial de Sindicatos, en Cuenca.

— Aprobados los borradores de las actas de las sesiones anteriores, la Corporación se comprometió a aportar las cantidades programadas en el Plan de Servicios Técnicos para el ejercicio de 1974.

— Fue designado don Antonio Saravia y Cabello de Alba, como vocal de la Comisión Provincial de Educación y Turismo y Educación Popular, en representación corporativa. Se dió cuenta de un escrito del Alcalde de Cardeña, agradeciendo a la Diputación el haber incluido determinadas obras necesarias a dicho municipio en el Plan de Cooperación.

— Quedaron ratificados los decretos dictados por la presidencia.

— En asuntos de personal, fueron aprobadas las bases para la concesión de gratificaciones a los funcionarios, sin perjuicio de que sean sometidas al visado de la superioridad. También se creó una plaza de auxiliar administrativo y se aprobaron las condiciones para la provisión de dos plazas de limpiadoras y otras dos de mecánico-conductor.

— Se dió cuenta de la concesión de becas a cuarenta y un alumnos de la Escuela de Formación Profesional Acelerada de Córdoba, dotadas cada una con tres mil pesetas

— A propuesta de la Comisión de Cooperación, se facultó al Ayuntamiento de Fuente Palmera para contratar obras, directamente, incluidas en el Plan vigente. Se estimó, asimismo, que todos los asuntos que sean tratados en las Comisiones Informativas, sean expuestos por sus presidentes en las sesiones plenarias para conocimiento de la totalidad de los diputados, aún cuando su resolución sea de competencia presidencial.

— Fue facultada la presidencia para la realización de determinados trabajos en el edificio de la Casa Palacio de la Diputación y se dió cuenta del concurso convocado para la adquisición de mobiliario con destino a los nuevos Colegios Provinciales.

— Quedaron aprobadas las cuentas de caudales de los distintos presupuestos del segundo trimestre de 1974 y se facultó a la presidencia para aprobar las ampliaciones y sustituciones de las fianzas de los distintos Recaudadores de Contribuciones.

— Previa declaración de urgencia, propuesta por el Presidente y aprobada por unanimidad, se trataron, entre otros asuntos, los relativos a un concurso de mobiliario con destino a varias dependencias de la Casa Palacio y otro convocado para la adquisición de enseres y útiles con destino a los Colegios Provinciales.

— Antes de terminar la sesión, el señor Santolalla de Lacalle, informó al Pleno de la buena disposición que había advertido en el ministro de Educación y Ciencia, en ocasión de reciente visita, en torno a la Universidad de Córdoba, actitud que movió a la complacencia de los diputados.

29 de AGOSTO de 1974

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA CAMINOS POR 131.650.000 PESETAS

— Bajo la presidencia de don Manuel Santolalla, en sesiones públicas de carácter ordinario y extraordinario, se reunió la Diputación Provincial, que adoptó, entre otros los siguientes acuerdos:

— Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 26 de julio.

— Por el Secretario fueron dadas a conocer las comunicaciones oficiales y correspondencia, entre las que figuraban un escrito de la Casa Civil de S. E. el Generalísimo agradeciendo el interés mostrado por la Corporación durante la enfermedad del Caudillo y otro de la Secretaría del Príncipe de España testimoniando su gratitud por las muestras de adhesión recibidas con motivo de su nombramiento como Jefe del Estado en funciones

— También se dió lectura a otro escrito del Alcalde de Córdoba dando las gracias a la Diputación

por la felicitación que le fue cursada con motivo de habersele concedido la Cruz Militar.

— El Pleno tuvo conocimiento de los decretos dictados por la presidencia, que fueron ratificados.

— En orden a asuntos de personal, el Presidente de la Comisión, don Antonio Saravia, informó ampliamente de los temas tratados en las últimas reuniones, entre los que destaca el acuerdo de que ningún funcionario perciba menos haberes de los que tenía asignados en 1 de julio de 1973, a cuyos efectos, por el servicio de Intervención, deberán practicarse las oportunas liquidaciones.

— Asimismo, se requirió a Secretaría los oportunos datos para la formación de la plantilla orgánica de la Corporación.

— Respecto a la Comisión de Obras, de acuerdo con sus dictámenes, se aprobó un expediente para la contratación directa de trabajos de decoración de la Casa Palacio y embellecimiento de su entorno, así como otras de albañilería

— Se acordó iniciar expediente de expropiación de una finca afectada por el Pantano de Sierra Boyera y fue dada a conocer la Resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial sobre un recurso relacionado con contribuciones especiales aplicadas para el camino de Castro del Río a Cañete de las Torres.

— Quedaron aprobados los siguientes dictámenes de proyectos: de riego asfáltico del camino vecinal "Del Hoyo a Peñarroya", con presupuesto de 6.341.011 pesetas; de riego asfáltico del camino vecinal "Del Hoyo a Doña Rama", por 2.139.477 pesetas; de riego asfáltico del "De Doña Rama a Navalcuervo", por 3.205.379 pesetas; de riego asfáltico del "De Villanueva de Córdoba a Torrecampo", por 15.870.759 pesetas; de riego asfáltico del "De Torrecampo al Guadalmez", por 10.408.258 pesetas; de construcción del camino vecinal "Enlace de la Serranía de Trasierra y Cerro Muriano", por 4.000.000 de pesetas; de construcción del "De Valenzuela", por 9.500.000 pesetas; ensanche y reparación, con riego asfáltico, del "De Baena", con 10.198.043 pesetas; de mejora y refuerzo afirmado del "Del Jaco", en su tramo tercero, por 4.116.813 pesetas.

— Fue conocido el informe técnico sobre la imposibilidad de comenzar la obra de construcción del camino "Del Palomar a Soto Gordo" por oposición de un propietario afectado y se acordó comunicarlo al Ayuntamiento correspondiente, para que proceda en consecuencia.

— Respecto a Cooperación, se acordó conceder préstamos de la correspondiente Caja a los municipios de Montemayor, Fernán-Núñez y El Viso, por un total de 930.858 pesetas, para obras incluidas en el Plan 74-75. Fue denegada otra petición del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo porque su aplicación no figuraba dentro de dicho Plan de Cooperación.

— Quedaron aprobados los siguientes proyectos:

— De recrecimiento de presa para el abastecimiento de agua a Villanueva de Córdoba, con presupuesto de contrata de 5.694.366 pesetas.

— De construcción de un colector emisario en Belalcázar por un importe de 5.285 284 pesetas.

— De alcantarillado general en Fuente la Lancha por 2.591.330 pesetas y de red de distribución de aguas en el mismo pueblo por 1 201.101 pesetas.

— Fue conocida una moción del Presidente de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Obras Sociales, señor Manzanares López, referente a la constitución de la Junta Técnico Consultiva de los Colegios Provinciales. De acuerdo con las facultades del Presidente de la Corporación, éste la designará oportunamente.

— Fue dado a conocer una comunicación de la Comisión Central de Cuentas sobre las de la Diputación de Córdoba, por diversos ejercicios y conceptos y fue tomada nota de determinadas observaciones.

— El Pleno fue informado de una comunicación de la Mancomunidad de Diputaciones sobre aprobación de un proyecto de convenio con el Banco de Crédito Local de España, para mejora por asfaltado, de la red viaria de las Diputaciones, por un importe de 1 044.500.000 pesetas, de los que 120.000.000 corresponderán a Córdoba.

— Se dió a conocer una comunicación del Delegado de Hacienda de la provincia, en relación con la zona segunda de Recaudación de Contribuciones, sobre lo que el Presidente de la Corporación dictó el oportuno decreto Provisionalmente, ha sido nombrado sustituto, don José Benavidez Ruiz.

— Resolviendo concurso de Recaudadores de Contribuciones vacantes, fue propuesto para la zona de Lucena, a don Alfonso Jiménez Roldán y, para la de Baena, a don José Martín Capdevila, que sería reemplazado por don Basilio Ruiz Carrero si aquél no llegara a posesionarse del cargo.

— Fue aprobado un expediente de suplemento de crédito dentro del presupuesto ordinario en curso.

— Al no producirse ningún ruego ni pregunta, se pasó, seguidamente, a la sesión extraordinaria, cuyo único orden del día estaba referido a un proyecto de presupuesto extraordinario para caminos provinciales, por un importe total de 131.650.000 pesetas, que fue aprobado.

26 de SEPTIEMBRE de 1974

MAS DE 176.000.000 DE PESETAS PARA OBRAS DE COOPERACION A MUNICIPIOS Y CAMINOS VECINALES

— Bajo la presidencia de don Manuel Santolalla de Lacalle, celebró sesión pública ordinaria la Diputación Provincial, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones celebradas, con carácter ordinario y extraordinario, el pasado 29 de agosto.

— Repulsa y condena por el atentado perpetrado



Excmo. Sr. D. Félix Romero Menjibar

últimamente en Madrid y por la muerte de un Guardia Civil, en Bilbao, en acto de servicio.

— Condolencia por la tragedia de Honduras y sentimiento por la muerte de don Félix Romero Menjibar, Arzobispo de Valladolid, natural de Priego de Córdoba.

— Congratulación por la mejoría experimentada por el diputado don José Jaén Bonilla, que fue intervenido quirúrgicamente en Madrid

— El Pleno tuvo conocimiento del contenido de cartas del ministro de Educación y Ciencia, relacionadas con las nuevas Secciones de las Facultades; de monseñor Duval, cardenal de Argel y telegramas del representante de la organización para la Liberación de Palestina, en Madrid, y del Director General de Relaciones Culturales, agradeciendo las aenciones recibidas con motivo del Congreso Islamo-Cristiano; de don Manuel González Gisbert, Delegado Provincial de Sindicatos de Cuenca, testimoniando su gratitud por la felicitación que en su día le fue cursada con motivo del nombramiento, y del Alcalde de Cabra, don Manuel López Peña, agradeciendo en nombre propio y en el del Ayuntamiento, la creación del premio literario instituido por la Corporación con motivo del 150 aniversario del nacimiento de don Juan Valera.

— Fue dada cuenta de que el Consejo del Organo de Gestión de los Servicios Sanitarios, en sesión celebrada el pasado día 24, había aceptado la dimisión del consejero, don Francisco Gutiérrez Vallejo y del director del Hospital General, don Fer-

nando Navarro Jiménez, que ha sido sustituido, interinamente, por don Juan Barbudo Ortiz.

— Seguidamente fueron dados a conocer los decretos dictados por la presidencia durante el pasado mes de agosto, que fueron ratificados.

— En asuntos de personal, tras el informe del Presidente de la Comisión, señor Saravia y Cabello de Alba, se acordó iniciar la regularización de situaciones en las interinidades; aprobar el expediente de jubilación de don Esteban Ramirez Sánchez como, asimismo, una propuesta de la presidencia de la Corporación sobre retribuciones complementarias de los funcionarios.

— Quedaron aprobadas las bases para provisión de dos becas de Investigación para Licenciados.

— Respecto a Cooperación a Municipios, tras el informe del señor Saravia, en el que se refirió a distintos aspectos de electrificación, fueron aprobados los siguientes proyectos:

— Alumbrado público en Adamuz, por 600.249 pesetas; alumbrado público a varias calles de Aguilar de la Frontera, por 2.350.440 pesetas; electrificación del núcleo rural de La Esperanza, en Cabra, por 980.500 pesetas; alumbrado público en Carcabuey, por 1.537.097 pesetas; alumbrado público en Doña Mencía, por 1.461.298 pesetas; alumbrado público en Espeje, por 993.112 pesetas; electrificación de los núcleos rurales Todosaires y Cubertilla, en Fuente Tójar, por 950.000 pesetas; alumbrado público en Guadalcazar, por 1.390.970 pesetas; alumbrado público, nueva zona industrial en Montoro, por 716.576 pesetas; alumbrado público en Peñarroya-Pueblonuevo, por 4.997.546 pesetas; alumbrado público en Villafranca, por 1.070.364 pesetas, y electrificación de diversos núcleos que completan la de la Sierra de Montilla, por 4.505.296 pesetas.

— Presupuesto actualizado de precios de las obras de construcción de puentes de mampostería en sustitución de los portátiles y cubierta del patio e instalación eléctrica del mercado de abastos en Fernán-Núñez, por 1.965.455 pesetas; nueva Casa Consistorial en Fernán-Núñez, por 4.997.854 pesetas; construcción de nueva Casa Ayuntamiento, en Cañete de las Torres, por 7.244.809 pesetas; construcción de nuevos pozos en la aldea de La Paz y enlace de la red existente en La Carlota, por 1.208.175 pesetas; prolongación del colector del arroyo Pilar de Abajo, en Doña Mencía, por 311.100 pesetas; alcantarillado de la Aldea del Nacimiento de Zambra, en Rute, por 600.240 pesetas; terminación de colectores de la red de alcantarillado en Palenciana, por 191.767 pesetas; mejora de las captaciones en Arroyo Santiago, en Puente Genil, por 411.140 pesetas; instalación de doble red de conducción de aguas en la Ronda de Córdoba, en Moriles, por 670.158 pesetas; red de alcantarillado de la aldea de La Ventilla, en Fuente Palmera, por 1.359.731 pesetas; pavimentación del camino municipal de Los Arrieros, en Cabra, por 1.270.155 pesetas; abastecimiento de aguas a Fuente de las Piedras, en Cabra, por 1.406.897 pesetas; colector del Pensadero, en Adamuz, por 310.905 pesetas; abastecimiento de aguas a Los Blázquez, La Granjuela y Valsequillo, por 1.274.900 pesetas; construcción de un depósito regulador en Cardeña, por 1.061.643 pesetas; alcantari-

llado general en La Granjuela, por 1.293.999 pesetas; presupuesto revisado de precios de las obras de distribución de aguas en La Granjuela, por 948.619 pesetas; presupuesto revisado de precios de las obras de alcantarillado general en La Granjuela, por 1.814.459 pesetas; alcantarillado de las escuelas con la red general en El Guijo, por 200.000 pesetas; pavimentación de varias calles en Hinojosa del Duque, por 3.844.500 pesetas; instalación de redes de saneamiento y agua potable en terrenos destinados a zona industrial, en Montoro, por 1.163.930 pesetas; construcción del colector Cuarterón del Cristo, en Pedro Abad, por 696.990 pesetas; alcantarillado general en Valsequillo, por 1.960.580 pesetas; pavimentación de varias calles en Valsequillo, por 2.881.827 pesetas y pavimentación de varias calles en El Viso, por 2.048.319 pesetas, proyectos éstos que importan más de 62.000.000 de pesetas.

— También quedó aprobado el cerramiento de las instalaciones deportivas de Montoro.

— En orden a caminos, tras oír el informe del Presidente de la Comisión de Obras, don Práxedes Cañete, y como principio de las realizaciones que han de llevarse a cabo con cargo al préstamo de la Mancomunidad de Diputaciones, quedaron aprobados los siguientes proyectos:

— Riego asfáltico del camino vecinal "Del Hoyo a Peñarroya", por 6.341.011 pesetas; riego asfáltico del "Del Hoyo a Doña Rama", por 2.139.477 pesetas; riego asfáltico del "De Doña Rama a Navalcuervo", por 3.205.379 pesetas; riego asfáltico del "De Villanueva de Córdoba a Torrecampo", por 5.870.759 pesetas; riego asfáltico del "De Torrecampo al Guadamez", por 10.408.258 pesetas; construcción del camino vecinal, enlace de la Serranía de Trassierra y Cerro Muriano, denominado "Del Lagar de la Cruz", por 4.000.000 pesetas; construcción del camino vecinal "De Valenzuela", por 9.500.000 pesetas; obras de mejora y refuerzo del camino vecinal "De Córdoba a Bujalance", por 10.068.518 pesetas; mejora y refuerzo del afirmado en el camino vecinal "Del Jaco", por 4.116.813 pesetas; ensanche, reparación y riego asfáltico del camino vecinal "De Gaena", por 10.198.042'54 pesetas; bacheo, recargo de afirmado y riego asfáltico del "De Los Llanos de Vanda", por 2.499.999'60 pesetas; mejora de afirmado en el "De La Victoria a Santaella", por 400.000 pesetas; mejora y desglosado general del "De Puente Genil a Santaella", por 7.942.200 pesetas; bacheo, recargo de afirmado y riego asfáltico en el "De Los Llanos", por 1.500.000 pesetas; refuerzo de afirmado en el "De Montilla a Montalbán", por 4.507.900 pesetas; refuerzo de afirmado en el "De Quintana a La Victoria", por 3.050.000 pesetas; saneamiento y refuerzo del firme en el "De El Arenal", por 1.200.000 pesetas; saneamiento y refuerzo del firme en el "De La Valeriana", por 4.000.000 pesetas; saneamiento y refuerzo del firme en el "De Cabra a Nueva Carteya", por 4.700.000 pesetas; mejora del afirmado del "De La Ribera Baja", por 2.000.000 pesetas; riego del "De Camino Viejo de Castro", por 4.165.995 pesetas; reparación con capa de aglomerado asfáltico en el "De Los Angeles", por 6.996.967 pesetas, y mejora y riego asfáltico en el "Del Puente Mocho", por 6.082.595 pesetas, que hacen un total de inversión superior a los 114.000.000 de pesetas.

— Don Miguel Manzanares, como Presidente de la Comisión de Educación, informó sobre un pro-

yecto de convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Diputación Provincial, para funcionamiento de los Colegios "Ponce de León" y "Espíritu Santo", que fue aprobado. Asimismo, la propuesta del tribunal que ha juzgado la concesión de becas para educadores en los Colegios Provinciales.

— Fue aprobado un expediente sobre ampliación del abastecimiento de aguas de la Zona Sur de la provincia. Sobre éste tema informó el señor Cañete Cruz, haciendo notar la conveniencia de una acción conjunta de todos aquellos pueblos que carezcan o precisen de una mayor dotación, peticiones que ya deben empezar a registrarse al objeto de acometer un ambicioso proyecto que, posiblemente, podría ser servido con un trasvase entre el pantano de Iznájar y el Guadalquivir

— Previo informe del señor Navajas y Navajas, Presidente de la Comisión de Hacienda, se acordó la habilitación y suplemento de crédito en el estado de gastos del presupuesto ordinario por un total de 24.000.000 de pesetas.

— Fue aprobado un dictamen de la Comisión de Sanidad, Beneficencia y Obras Sociales elevando, en un veinte por ciento, aproximadamente, la asignación de los acogidos en Hospitales y Asilos.

— Previa declaración de urgencia, fue aprobado el proyecto reformado y actualizado de adaptación del edificio del Cardenal Salazar a Colegio Universitario, en su primera fase. También, modificación de una partida de otro, con destino a los Colegios Provinciales y, por último, un contraído de gasto del presupuesto ordinario en curso, para abono de una factura por suministro de material y trabajo realizado en el Hospital General.

— Antes de que finalizara la sesión, que no tuvo ruegos y preguntas, el señor Santolalla informó de la iniciación de un expediente de permuta del edificio donde actualmente está ubicado el Colegio "Isabel la Católica" por otro propiedad de la Caja Provincial de Ahorros, comprometida a conservarlo dentro de su línea artística y monumental.

— Por último, don José Javier Rodríguez Alcaide, Presidente de la Comisión de Mecanización, informó sobre la marcha de este servicio.

VISITA A LOS COLEGIOS PROVINCIALES

— Terminada la sesión, los diputados se trasladaron al Parque Figuerola, donde se está ultimando la construcción de los Colegios Provinciales. Allí se incorporó al grupo el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Mariano Nicolás García, los miembros de la Junta Técnica Consultiva, señores Perea y Bojollo y el director en funciones, señor Carrasco, quienes recibieron detalladas explicaciones por parte del arquitecto don José Chastang, coautor del proyecto y del señor Manzanares, como Presidente de la Comisión de Sanidad, Beneficencia y Obras Sociales. Estos edificios —tres bloques— espléndidamente dotados para la función que van a desarrollar, cuya inauguración está prevista para el próximo mes de octubre, ocupan una extensión de unos 30.000 metros cuadrados, capaces para 1.060 plazas y en ellos se invirtieron 230.000.000 de pese-



Don Manuel Madrid del Cacho

tas, incluido mobiliario. Los visitantes, tras un detenido recorrido por todas las dependencias, hicieron cálidos y merecidos elogios de la importante obra que de una vez y para siempre, terminará con la trahusmancia a que estuvieron sometidos los alumnos durante los últimos tiempos, debido a las restauraciones del Palacio de la Merced y del Hospital del Cardenal Salazar.

31 de OCTUBRE de 1974

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS PARA AMPLIACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA ZONA MERIDIONAL

— Bajo la presidencia de don Manuel Santolalla, la Diputación Provincial celebró sesiones públicas, de carácter ordinario y extraordinario, en las que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Antes de entrar en el orden del día, la Corporación mostró su complacencia por los nombramientos de don Rafael Cabello de Alba y Gracia como Ministro de Hacienda y Vicepresidente Segundo del Gobierno y de don León Herrera para titular de la cartera de Información y Turismo. Se determinó que así constara en acta y que se cursaran las correspondientes felicitaciones.

— También el Pleno mostró su satisfacción por las distinciones sindicales otorgadas a los señores Madrid del Cacho y Bellido Romero, como, asimismo, por la imposición al señor Alarcón Constant, Alcalde de Córdoba, de la Cruz al Mérito Militar.



Don José Bellido Romero

— Igualmente patentizó su sentimiento por el reciente fallecimiento del padre político de don Pío Cabanillas, del funcionario don Rafael Rueda Sánchez y del padre de don Rafael Hurtado.

— Por último, tras informar el Presidente de la visita a Córdoba del Ministro de Justicia, la Corporación dió la bienvenida al diputado provincial don José Jaén Bonilla, que se reincorporaba a las tareas tras la intervención quirúrgica a que fue sometido. Este dió las gracias por las muestras de interés que había recibido por parte de sus compañeros durante la enfermedad.

ORDEN DEL DIA

— Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, fue nombrada la señorita Josefina Diéguez Varona como representante de la Diputación, en la comisión que habrá de intervenir en los actos relativos al "Año Internacional de la Mujer".

— La Corporación quedó adherida a las propuestas para concesión de distinciones al señor Ruiz de Santaella, al mismo tiempo que felicitó al señor Lavela Parejo por su diligencia en unos trabajos relativos a mecanización de los servicios provinciales. También el Pleno tuvo conocimiento de que había sido aprobado el Plan de Cooperación a Municipios para el año 74-75.

— Tras ser ratificados los decretos dictados por la presidencia, el señor Saravia y Cabello de Alba informó sobre los dictámenes de la Comisión de Personal, entre los que destacó la prórroga, por un

año, del mantenimiento del Gabinete Técnico de Asistencia a Municipios, a cuyo efecto se cursaría la solicitud correspondiente.

— Se acordó dar las gracias al artista cordobés, señor Orti Meléndez Valdés, por la donación de uno de sus cuadros, con motivo de la exposición celebrada en el Palacio de la Merced.

— También informó el señor Saravia y Cabello de Alba sobre los dictámenes de la Comisión de Cooperación a Municipios, destacando la petición del Ayuntamiento de Cabra para la creación, en dicha ciudad, de un Parque contra incendios. Se acordó realizar un estudio completo sobre los emplazamientos actuales y las necesidades de este servicio, para proceder en consecuencia.

— Sobre obras informó el señor Cañete Cruz, dando cuenta, entre otras cosas, de que el Estado había anunciado una subvención de veinte millones de pesetas para caminos, cantidad igual a la del ejercicio anterior. También la Corporación conoció el Plan de Vías Provinciales, su situación actual y las disponibilidades económicas.

— En relación con Parque y Talleres hizo uso de la palabra el señor Pérez Poyato para dar lectura a distintos dictámenes relativos a la adquisición de un camión, modificación de las tarifas de utilización de maquinaria y conveniencia de emplazar un Parque en finca que posee la Corporación en la carretera de Villarrubia, del que se está confeccionando por el servicio de Arquitectura el correspondiente proyecto.

— Sobre Ganadería habló el señor Bautista Cabrera, quien expuso la necesidad de incrementar el desarrollo y promoción del Centro de Fomento Pecuuario, así como la conveniencia de adoptar otras medidas para la expansión de razas selectas. La presidencia le agradeció el informe y se mostró partidaria de potenciar tales actividades, rogando que se realizara por la correspondiente Comisión un estudio concreto.

— El señor Manzanares López, en materia de Educación, se refirió a los auxilios de estudios para los hijos de los funcionarios y personal laboral de la Diputación, señalando que la Comisión había acordado la creación de cincuenta y dos de dichos auxilios, de distinta cuantía, según los grados. También de la conveniencia de establecer el propuesto convenio entre Ministerio de Educación y Ciencia y la Corporación para crear, ampliar o mejorar centros escolares. Ambos dictámenes fueron aprobados.

— El señor Navajas y Navajas, Presidente de la Comisión de Hacienda, informó sobre la revisión de precios de la obra de abastecimiento de agua a la Zona Norte, suplemento de crédito en el Presupuesto Ordinario del actual ejercicio y suplemento de crédito del Servicio de Recaudación de Contribuciones para este mismo año, dictámenes que fueron aprobados.

— También merecieron la conformidad del Pleno cuatro propuestas del Consorcio Provincial de Repoblación Forestal y pliegos de condiciones técnicas para adquisición, mediante concurso, de una

cabina proyectora y otros accesorios con destino a los Colegios Provinciales.

— Fue aprobada la cuenta de caudales del tercer trimestre del año en curso y distintos expedientes de fallidos. También el canje y conversión de inscripciones nominativas, conforme al decreto 1.335 de 1974, de 24 de abril último.

— Antes de entrar en ruegos y preguntas y con carácter de urgencia, fue leída una ponencia del Presidente relativa al abastecimiento de agua de la Zona Norte, proponiendo la aprobación de una cantidad alzada para distintas expropiaciones, al objeto de acelerar el ritmo de las obras.

— También dió cuenta el señor Santolalla de una permuta con la Caja Provincial de Ahorros relativa a un edificio propiedad de la Diputación, en la calle Torrijos por otro en la calle San Felipe, previa compensación económica, en favor de la Corporación, por diferencias de valoración. El Pleno acordó concederle un voto de confianza para que continúe las gestiones, al mismo tiempo que le felicitó por la iniciativa.

— Fue leída, asimismo, una moción de los diputados de la Zona Norte, en la que se reflejaba la inquietud de sus respectivos municipios por el abastecimiento de agua y calidad de la misma, del embalse de Sierra Boyera, con vistas al próximo verano. Se acordó trasladar tal inquietud a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, al objeto de que emita informe.

— En ruegos y preguntas intervinieron los señores Pérez Poyato, en relación con el establecimiento de pólizas con la Mutuality Laboral para las contratas de obras urgentes; Zurita Lara, respecto al proyectado pabellón de subnormales, cuyas escrituras ya fueron firmadas con el Banco de Crédito Local de España, y López Peña, acerca de la Cueva de Zuheros, a la que, actualmente, se está dotando de abastecimiento de agua. La idea sustentada es que, una vez terminados totalmente los trabajos que en ella se realizan, sea cedida al Ayuntamiento de Zuheros, para la correspondiente explotación turística. Se solicitó un informe de lo que allí queda por hacer

PLENO EXTRAORDINARIO

— Fue aprobado el Presupuesto Especial de Cooperación para el bienio 74-75 como, asimismo, un presupuesto extraordinario para financiar la aportación a las obras de ampliación de abastecimiento de agua a pueblos de la Zona Meridional. Sobre este aspecto informó el señor Santolalla en el sentido de que la Administración había captado el enorme esfuerzo que se había realizado en el Plan de Sierra Boyera, sin precedentes en España, por la que el Gobierno estaba dispuesto a prestar su ayuda para dicha ampliación de la Zona Meridional, cuyos dos proyectos importan un total de 202.000.000 de pesetas, de los que el treinta por ciento corresponden a la Diputación, obras éstas que deberán estar concluidas dentro del año próximo. El señor Navajas sugirió la ampliación de este proyecto, que no será posible en su primera fase.

28 de NOVIEMBRE de 1974

APORTACION CORPORATIVA A LA COMARCA DE ACCION ESPECIAL DE LA ZONA NORTE DE LA PROVINCIA

— Bajo la presidencia de don Manuel Santolalla de Lacalle y en sesión pública ordinaria se reunió la Diputación Provincial que, entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:

— Congratularse de la mejoría experimentada por don José Solís Ruiz, tras el accidente sufrido, haciendo votos por su total recuperación.

— Designar a don Antonio Saravia y Cabello de Alba como vocal suplente de la Mancomunidad de Diputaciones de España

— Entre la correspondencia recibida, el Pleno tuvo conocimiento del agradecimiento de don Rafael Cabello de Alba y de don León Herrera con motivo de la felicitación que les fue cursada por sus respectivos nombramientos como Ministros de Hacienda y de Información y Turismo.

— Fueron ratificados los decretos dictados por la presidencia y la Corporación quedó enterada de una disposición de la Dirección General de Administración Local sobre la regulación de tránsito de vehículos por las carreteras provinciales.

— El señor Saravia y Cabello de Alba, Presidente de la Comisión de Personal informó sobre los acuerdos adoptados por la misma, entre los que destacan la asignación de coeficiente a dos funcionarios, asignación de complemento de dedicación exclusiva a otro, expedientes de personal pasivo, gratificación a dos funcionarios y abono de diferencias por clasificación profesional a otro, dictámenes que fueron aprobados. Asimismo, otro relativo a la provisión de la plaza de Ingeniero Jefe.

— También el señor Saravia y Cabello de Alba informó sobre las propuestas de la Comisión de Cooperación y, consiguientemente, fueron autorizados para contratar obras los Ayuntamientos de Espejo, Fuente Palmera, Moriles y Adamuz. Se admitió la renuncia a obras del Plan 68-69 y 72-73 por parte de los municipios de Baena y San Sebastián de los Ballesteros y fue conocida la petición del de Montoro, por la que se interesa el desglosado de los proyectos técnicos relativos a la Zona Industrial de dicha localidad

— Fue conocida una petición del Ayuntamiento de Doña Mencía relativa al abastecimiento de agua a dicho municipio y fueron aprobados proyectos de obras del Plan de Cooperación 74-75 de los pueblos de Lucena y Montemayor.

— Mereció dictamen favorable un proyecto de revisado de precios de electrificación en núcleos rurales de Rute y se acordó rectificar un presupuesto de contrata de electrificación en Palancar-Castillejo, en Carcabuey. Asimismo, fueron exceptuados de los trámites de subasta todas las obras de electrifi-

cación y alumbrados incluídas en el Plan de 74-75 y las de dotación de UHF de Cabra.

— Fueron aprobados los expedientes de concesión de préstamos de la Caja Provincial de Cooperación a los Ayuntamientos de Hornachuelos, Santaella y Rute. También accedió el Pleno a que se mantengan las aportaciones figuradas en los Planes de Cooperación 70-71, 72-73 y 74-75 para obras de redes de distribución y saneamiento de Bujalance.

— Por último, fueron exceptuadas de los trámites de subasta, concurso-subasta y concurso, las obras del Mirador del Castillo, en Montemayor y adjudicar la repoblación de árboles y jardinería tan pronto como entre en vigor el Presupuesto Especial de Cooperación.

— Se aprobó la rectificación del Inventario de Bienes de la Corporación al 31 de diciembre de 1973, estimado en una cifra aproximada de mil millones de pesetas. Asimismo, un expediente sobre daños ocasionados a don Fernando Jiménez Lara, con motivo de las obras de ampliación del Palacio de la Merced, que será cancelado tras el informe de la Intervención de Fondos.

— Se dió cuenta de una Resolución del Ministerio de la Gobernación, relativa a la ejecución de obras incluídas en el Plan de Servicios Técnicos de 1974 y, tras el informe del señor Navajas y Navajas, Presidente de la Comisión de Hacienda, quedó aprobado el expediente de modificación de crédito al Presupuesto Ordinario

— Previa declaración de urgencia, quedó aprobada la modificación a la ordenanza para la percepción de servicios procedentes del "Boletín Oficial" e Imprenta Provincial

— El Pleno accedió a una instancia del recaudador de contribuciones de la Zona de La Rambla, sobre la cancelación de la póliza de seguros de crédito y caución y se mostró de acuerdo con la cesión de derechos y obligaciones contractuales relativas a las obras de la nueva Casa Consistorial de Monturque.

— La Corporación quedó comprometida a las aportaciones para los caminos vecinales incluídos en planes para la inversión a obras de la comarca de acción especial de la Zona Norte de la provincia, que son los de Villanueva de Córdoba a Torrecampo, de Doña Rama a Navalcuervo, Del Hoyo a Doña Rama, de Torrecampo al Guadalmez y Del Hoyo a Peñarroya. Asimismo, a las del camino vecinal de Santo Domingo, presupuestos que rebasan los veinte millones de pesetas.

— Don José Tomás Caballero Alvarez se interesó por el plan de electrificaciones rurales. Fue informado de que está en vías de confección.

— Don Mónico Pérez-Clivares Fuentes se refirió a las tasas aplicadas a los funcionarios municipales en el Hospital General y don Antonio Zurita Lara mostró su complacencia por el hecho de que hayan salido a subasta las obras de los Pabellones de Subnormales Profundos, de tantísimo interés para la provincia, proyecto éste por el que mostró dicho diputado constante inquietud.

RATIFICACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA AUTOPISTA DEL SUR EN SU TRAMO MONTORO-CORDOBA

— Bajo la presidencia de don Manuel Santolalla de Lacalle, se reunió la Diputación Provincial, en sesión pública y extraordinaria, para que el Pleno ratificara las observaciones hechas por la presidencia, en agosto último, ante la Jefatura Provincial de Carreteras, en el anteproyecto de Autopista del Sur, A-4, tramo Montoro-Córdoba.

— La Corporación se mostró conforme con tales observaciones por lo que, el acuerdo, en síntesis, puede recogerse así:

— En líneas generales y dado el carácter de anteproyecto con que se halla presentada la Autopista a información pública, puede considerarse satisfactorio su trazado al Sur del Guadalquivir por los terrenos de la Campiña de Córdoba, aunque se hace notar la falta de un acceso entre Montoro y Córdoba, sobre todo para dar entrada a ella al tráfico pesado que existe y que aumentará con el Polo de Desarrollo.

— Quedó significado que un acceso desde la estación de Los Cansinos, con paso superior, aprovechando el camino vecinal Del Jaco, sería muy beneficioso para la expansión de aquella comarca, evitando el paso por Córdoba de dicho tráfico

— También fueron solicitadas distintas variantes en relación con enlaces y cruces de diferentes caminos vecinales, con indicación de condiciones y características.

26 de DICIEMBRE de 1974

141.000.000 DE PESETAS, APORTACION DEL GOBIERNO PARA LA AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA ZONA SUR DE LA PROVINCIA

— Bajo la presidencia de don Manuel Santolalla, en sesión pública ordinaria, se reunió la Diputación Provincial que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

— El Pleno tuvo conocimiento de haber sido nombrado Interventor de Fondos de la Corporación, con carácter provisional, a don Manuel Fernández de León. Asimismo, de haber correspondido a la de Córdoba la cantidad de 120.000.000 de pesetas en la distribución de la Mancomunidad de Diputaciones de España, con destino a los caminos provinciales. Igualmente se dió a conocer una comunicación dirigida al Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, del Director General de Planes Provinciales, respecto a la concesión de 141.000.000 de pesetas para la proyectada ampliación del abastecimiento de agua potable a los pueblos de la Zona Sur, sub-

vención que representa el setenta por ciento de las inversiones que habrán de hacerse en dichas obras. La Corporación acordó que constara en acta el agradecimiento de la misma hacia el señor Nicolás García por sus eficaces gestiones y a la citada Dirección General por su valiosa colaboración.

— El Pleno acordó que constara en acta y que así se hiciera llegar a sus familiares, el sentimiento corporativo por los recientes fallecimientos de los señores Mateu de Ros, que fue Gobernador Civil de Córdoba, y de Gago Jiménez, veterano periodista y padre de un funcionario de la Corporación

— También tuvo conocimiento de la felicitación navideña que, a través de la presidencia, le había hecho patente el ministro de Hacienda, don Rafael Cabello de Alba, atención que fue muy agradecida y que dió lugar a que se pusiera de relieve, una vez más, la adhesión y el afecto corporativo hacia el ilustre paisano.

— Por decreto presidencial quedó nombrado Presidente del Organó de Gestión de los Servicios Sanitarios, don Rafael María Navajas y Navajas, Alcalde de Castro del Río y diputado provincial, en sustitución del señor Lovera Porras, a quien su estado de salud no le permite seguir en dicho cargo. La Corporación agradeció a éste los importantes servicios prestados y deseó al entrante los mejores éxitos.

— Fue aprobada una moción presidencial proponiendo como Consejeros del Organó de Gestión de los Servicios Sanitarios Provinciales, a don Miguel Rioboó Enríquez y a don Antonio Fernández de Molina, ilustre investigador.

— Sobre asuntos de personal informó el Presidente de la Comisión, señor Saravia y Cabello de Alba. El Pleno se mostró conforme con los dictámenes emitidos por la misma sobre un temario integrado por veintiuno puntos que constituyeron el orden del día de su última reunión.

— Quedó aprobado un expediente para adquisición de una finca, propiedad de la Caja Provincial de Ahorros, con destino a la Facultad de Medicina de Córdoba, por un importe de 4 779.750 pesetas.

— También el Pleno se mostró conforme con el expediente de permuta, entre la Diputación y la Caja Provincial de Ahorros, de las casas número 10, de la calle Torrijos y la número 3, de San Felipe

— Fueron ratificadas las observaciones formuladas por la presidencia ante la Jefatura Provincial de Carreteras en relación con los anteproyectos de autopista Madrid-Sevilla.

— Tras el informe del señor Cañete Cruz, Presidente de la Comisión de Obras, fueron aprobados los siguientes proyectos en los caminos vecinales: De Torrealba, por 13.500.000 pesetas; De La Carlota a la Aldea de la Paz, Monte Alto y Del Rinconcillo, por 6.632.774 pesetas; De Guadalcazar a Fuencubierta, por 7.499.998 pesetas; De Los Barreros, por 1 920.190 pesetas; De Ronda a Lucena, por 4 182.770 pesetas y la conservación de otros siete por un total de 2.439.651 pesetas.



Don Manuel Fernández de León



Don Rafael María Navajas y Navajas

— Seguidamente informó el señor Saravia, Presidente de la Comisión de Cooperación sobre proyectos a incluir en el Plan de Cooperación 1974-75, que fueron los siguientes: red de distribución de aguas en el núcleo rural de Huertas Bajas (Cabra), por 2.912.541 pesetas; abastecimiento de aguas en Cañete de las Torres, por 17.772.390 pesetas; obras de pavimentación de las calles Méndez Núñez, Torrijos y Laureano Pérez, de Fuente Palmera, por 306.493 pesetas; segunda fase del alcantarillado general de La Granjuela, por 517.460 pesetas; ampliación de captación de agua potable en Guadalcazar, por 441.635 pesetas; reparación y prolongación del colector general de El Sótano, en Montalbán, por 1.688.480 pesetas; alumbrado público en la Avenida del General Cascajo y calle Belén, en Palma del Río, por 690.905 pesetas; alcantarillado de las Aldeas de La Concepción, El Esparragal y Zagrilla Alta, en 1.750.000 pesetas; abastecimiento y red de distribución de aguas en diferentes aldeas de Priego de Córdoba, por 1.371.965'03 pesetas; mejora de la captación de aguas en la Aldea de Puerto Alegre (Puente Genil), por 331.563 pesetas; abastecimiento de agua a la Aldea de La Hoz (Rute), por 474.490 pesetas; terminación del alcantarillado de la calle Nuestra Señora del Valle y construcción del colector general (Santaella), por 1.302.960 pesetas; red de distribución de aguas en Valenzuela, por 1.986.781'96 pesetas; pavimentación de varias calles en Valsequillo, por 1.032.882 pesetas; alcantarillado general y colectores en Valsequillo, por 663.290 pesetas, y alcantarillado, acometidas de aguas y pavimentación de la calle General Yagüe, en Villa del Río, por 1.741.981'20 pesetas.

Fue aprobada la anulación de la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de unidades residenciales para niños subnormales profundos, con el propósito de actualizarlo al mejor servicio de la función que ha de prestar. A éstos efectos, por los servicios de arquitectura serán visitados centros similares al objeto de conseguir la conveniente adecuación de los que se piensan construir en Córdoba.

— Se aprobó la contratación de un presupuesto

desglosado para la terminación de la Casa-Palacio de la Merced, por un importe de 11.230.000 pesetas, sin perjuicio de que, posteriormente, sea examinado por los presidentes de las Comisiones de Personal, Cultura y Obras Sociales.

— Fue acordado concertar pólizas de seguros contra incendios con la Mútua de Seguros de Córdoba, dependiente de la Caja Provincial de Ahorros, por los nuevos edificios de los Colegios Provinciales.

— Se aprobaron distintos expedientes de fallidos y fianzas de recaudadores de contribuciones. Asimismo, la anulación de resultados de ingresos en el presupuesto de Contribuciones y un expediente sobre concurso para adquisición de víveres.

— Previa declaración de urgencia, el Pleno acordó dirigirse al Comisario Jefe de Aguas del Guadalquivir solicitando reserva de caudal del manantial de Fuente Aljama, que será destinado a cubrir las necesidades de abastecimiento a distintos núcleos urbanos de la Zona Sur de la provincia que así lo tienen pedido.

— Fueron adjudicadas las obras del camino vecinal del Lagar de la Cruz, en 3.155.000 pesetas. Y se dió cuenta de la donación, por parte del pintor valenciano, Grassa Hontecillas, que expuso recientemente en el Palacio de la Merced, de dos de sus obras. La Corporación acordó expresarle su agradecimiento y que dichos lienzos se incorporen al inventario de bienes.

— En ruegos y preguntas intervino el señor Pérez Poyato, solicitando becas para los alumnos del Centro de Formación Profesional Acelerada que proceden de la provincia, petición que fue aprobada por el Pleno.

— Por último, a instancia del señor Manzanares, la Corporación acordó exteriorizar su repulsa hacia los atentados criminales que se vienen perpetrando contra las fuerzas de orden público.



LO QUE OTROS PUBLICAN

En el Colegio Provincial de Sordomudos

CLASES DE PERFORISTAS DE IBM

Se trata de la primera experiencia a escala nacional y, por lo menos, europea

La revista "Proas" (Promoción y Asistencia a Sordos), en su número 9, de noviembre de 1974, publicó un interesante trabajo que reproducimos por referirse al Colegio "Ponce de León", de la Diputación Provincial de Córdoba.

"Don Mariano Bartolomé Romero es director del Colegio Provincial de Sordomudos "Ponce de León" de Córdoba desde hace ya bastantes años. Profesor especial de sordomudos, especializado en Pedagogía Terapéutica, es el presidente de la Delegación Regional en Andalucía de AEES. Su interés por la formación profesional del sordo es bien conocido entre todos los profesionales y, sólo por este hecho, para conocer sus opiniones, hubiese merecido la pena haberle pedido sus puntos de vista. Pero hay algo más: se trata de una experiencia interesantísima que está llevando a cabo en el Centro que dirige en Córdoba. Don Mariano Bartolomé ha montado su primer Curso Nacional de Perforistas de IBM.

— *Tenemos conocimiento de la experiencia obtenida por el Colegio Provincial de Sordomudos "Ponce de León", de Córdoba, sobre un Curso de Perforistas de I. B. M. para niños sordos. ¿Qué nos puede decir a este respecto?*

— Efectivamente. Durante el pasado Curso Escolar de 1973-74 ha tenido lugar dicho Curso de Perforistas de I. B. M. en nuestro Centro, y estamos sumamente satisfechos de haber llevado a término esta primera experiencia a escala nacional y, por lo menos europea (según nuestra noticias), de la realización de dicho Curso para niños sordos, en un Centro de sordos.

— *¿Cómo empezó todo?*

— Pues, se puede decir, de manos de la Providencia. Y del alto sentido social de una gran empresa radicada en Córdoba: la Sociedad Española Electromecánicas (S. E. C. E. M.) que es, dentro del sector de transformación del cobre, la primera Empresa del país y cuya participación en el mercado nacional es del 43 por ciento.

Dicha Empresa decidió trasladar su Centro de Cálculo de la sede central de Madrid a la Fábrica de Córdoba, y tuvo necesidad de ampliar su personal. Don Luis Segura, Ingeniero Jefe de dicho Centro de Cálculo, se puso en contacto conmigo como Director del Colegio de Sordos para examinar juntos la idea de seleccionar un grupo de nuestros alumnos y formarles como perforistas. Lo vimos factible y planeamos su puesta en marcha.

— *¿Cómo fue la planificación del Curso?*

— El primer paso fue el formar un Profesor de Sordos del Centro como tal perforista para que impartiese dichas enseñanzas a los alumnos. Fue designada la Profesora doña María Torres Zurita, que recibió la formación de don Francisco Avalos, Analista-Jefe de Proyecto del Departamento de Cálculo de S. E. C. E. M.

Paralelamente realizamos una selección previa de alumnos a la vista de sus expedientes. Posterior a esta selección previa un equipo de psicólogos de S. E. C. E. M. realizó unos test psicotécnicos especialmente adaptados a no parlantes de los que salieron nueve alumnos de ambos sexos seleccionados.

— *¿Cómo se llevó a efecto?*

— Primeramente la señorita Torres Zurita adoptó toda la teoría de forma concreta y sistemática para poder hacerla más asequible a sus alumnos.

PROAS

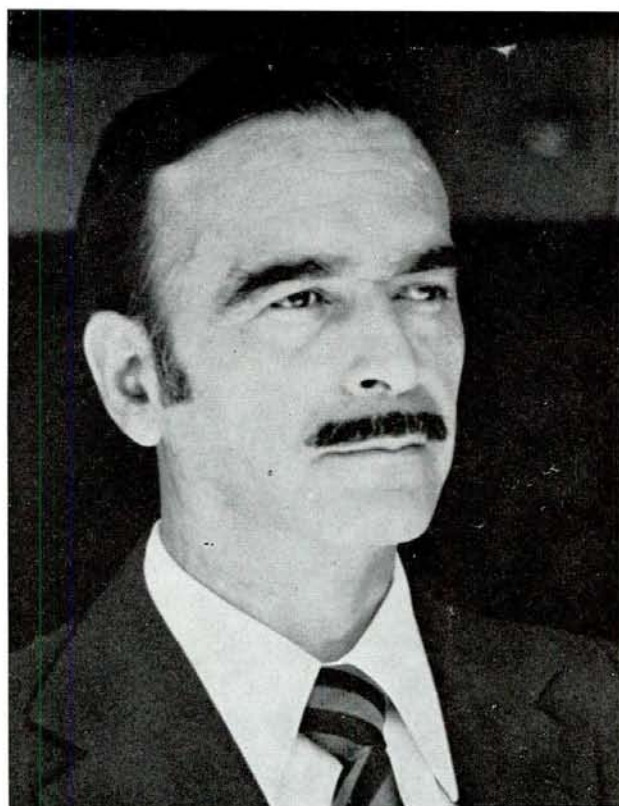
PROMOCION Y ASISTENCIA A SORDOS

25pts

nº9 noviembre 74



¿LA FORMACION PROFESIONAL, ES NECESARIA?



Don Mariano Bartolomé Romero

supervisado todo por don Francisco Avalos, a fin de que no quedasen fuera o al margen los conceptos fundamentales de la teoría de funcionamiento y de trabajo de la Perforadora I. B. M. Modelo O-29.

Inmediatamente dieron comienzo las clases teóricas en nuestro Colegio A medida que se iba desarrollando el programa los alumnos iban practicando primeramente en unos teclados impresos y posteriormente en unas máquinas de escribir con su teclado convenientemente adaptado, con objeto de que fueran adquiriendo rapidez y seguridad en las pulsaciones.

Posteriormente tuvieron lugar las clases prácticas en el Centro de Cálculo de S. E. C. E. M. en jornada de tarde, con objeto de conocer las máquinas de perforar a fondo y de familiarizarse con el funcionamiento real de ellas, con el material de perforación, con la problemática y casuística del trabajo real.

Posteriormente los alumnos con mejor puntuación pasaron como becarios a la Empresa con contrato de seis meses hasta su completa formación.

—¿Qué resultados han obtenido de este Curso?

— Optimos. Los alumnos con mejor puntuación han pasado a formar parte de la plantilla del Centro de Cálculo de S. E. C. E. M. como tales perforistas, y otra alumna lo es del Centro de Cálculo de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba.

Muchos de los asistentes a las Jornadas de Estudio de Educadores de Sordos celebradas en Córdoba los días 3 y 4 de mayo del corriente año tuvieron ocasión de comprobar este extremo al visitar el Centro de Cálculo de S. E. C. E. M. cambiando impresiones con su Ingeniero-Jefe y viendo actuar a dichos alumnos ya integrados en la Empresa.

Dentro de unos días los alumnos que quedaron en expectación de destino en S. E. C. E. M., hasta

ampliación de plazas, realizarán una puesta a punto después de las vacaciones de verano para ser ingresados.

Según los informes recibidos sobre el comportamiento y competencia de estos alumnos son mejorables, así como es total su integración laboral y social.

— ¿Esto ha sido sólo una experiencia aislada o por el contrario ve usted una continuidad de actuación en el futuro?

— Toda obra requiere una experiencia previa y ésta ha sido tan satisfactoria y ha satisfecho tanto a S. E. C. E. M. que su Sub-Director General don Pedro Bolt, me lo ha hecho patente en carta recibida y en la que nos dona dos máquinas de perforar a nuestro Colegio, con el objeto de que en nuestro Centro funcione a partir de este mismo Curso una Unidad Escolar de Formación Profesional de Perforistas de I. B. M., para lo cual se solicitará del Ministerio de Educación y Ciencia el reconocimiento oficial correspondiente a efectos de que nuestros alumnos puedan recibir su titulación correspondiente de Perforistas de I. B. M.

Es obvio decir, que desde el primer momento la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, de la cual dependemos, dió su visto bueno y colaboración total para esta experiencia y que dotará a la Unidad Escolar de los medios necesarios para su funcionamiento.

También el Centro de Cálculo de S. E. C. E. M. seguirá tutelando y colaborando con el Colegio en todo lo necesario para que dicha Unidad esté al día en cuanto a conocimientos técnicos y laborales.

— ¿Tiene algo más que decir?

Que esta experiencia no habría podido llevarse a efecto si no hubiéramos tenido alumnos preparados para que pudieran realizarse como tales. Y esta preparación corresponde a la labor realizada por el profesorado del Centro a lo largo de todos los años que median entre su inauguración el año 1957 y la actualidad.

Y a la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, sin cuya iniciativa no tendría Córdoba un Centro como éste, y que siempre está dispuesta a colaborar en la formación del niño sordo, como es bien manifiesto de los numerosísimos asistentes al II Congreso Nacional de Educadores de Sordos del año 1971 y a las Jornadas de Estudio de este mismo año.

—¿Y como punto final...?

— Creo que ustedes estarán de acuerdo con nosotros que esta experiencia ha abierto un nuevo campo, altamente calificado, para el niño sordo. Campo que deseamos vaya ampliándose para que su ámbito laboral, hasta ahora circunscrito en un 95 por ciento a trabajos manuales por múltiples condicionamientos, pase al amplio campo de lo que laboralmente se denomina "servicios".

Y eso se conseguirá cuando grandes y medianas empresas de nuestra patria conozcan más al sordo, y en lo cual ustedes han iniciado una gran labor en PROAS, y vean en ellos un potencial humano riquísimo, hasta ahora bastante marginado, y que tiene derecho, por lo menos igual al oyente, a ocupar un puesto de primera línea en el concierto del quehacer nacional.

Espero que este ejemplo dado por Córdoba sea la levadura precisa para que dentro de poco funcionen en nuestra Patria otras Unidades iguales a la nuestra".

I. F.



VILLANUEVA DEL DUQUE Y LA PERSISTENCIA ROMÁNICA

SOBRE LA PENILLANURA HÍBRIDA —DE AGUA Y TIERRA—, EL ANAS Y EL BETIS, LA SERRANÍA EXTREMEÑA Y LA DEL AGIOIISTA MARIANUS, EL GRAN PAISAJE DE CALMA DONDE NO PASA EL TIEMPO, DONDE SÓLO VIBRA EL ESPACIO, VILLANUEVA DEL DUQUE ES FRUTO DEL FUTURISMO CLÁSICO Y CREADOR DE LOS SOIOMAYOR, SEÑORES DE LA VILLA Y CONDES DE BELALCÁZAR, RECOGIDOS EN SU CONCHA DE TIEMPO, CONCHA FAS-TUOSA DE UN CASTILLO DE PURA PRESUNCIÓN Y NOSTALGIAS FEUDALES DE TAMBIÉN PURA INVENCION ESTÍR-PICA. PERO EL MITO, LA PURA IMAGINACIÓN TAMBIÉN AL ENGREIMIENTO NOBILIARIO, TIENE TESTÍCULOS Y SEMEN PARA PARECER REALIZADO EN DURA PIEDRA, EN MONUMENTALIDAD Y ARTIFICIO DE PODER, EN UN STATUS ORGANIZADO, DE PERSISTENTE Y TRASNOCHADO CLAN FAMILIAR. LA FE ESTÍR-PICA DE LOS SEÑORES DE BELALCÁZAR, QUE REVIVEN EL MEDIEVO EN PLENA ÉPOCA RENACENTISTA, SE ASIENTA DESDE LOS ÚLTIMOS TIEMPOS MEDIEVALES, SOBRE LOS REBAÑOS, Y ÉSTOS SOBRE LA TIERRA, SOBRE LA TIERRA HÍBRIDA DEL PASTO Y DE LA TRASHUMANCIA, DONDE HOMBRES DUROS COMO LA ESCARCHA, EL VENDAVAL O LA NIEVE, CRÍAN MÁS QUE PARA ELLOS, PARA SUS SEÑORES, LOS VELLOSONOS DE ORO. NO EN BALDE EL HERÁLDICO SIGNO DE CASTILLA, TIENE COLGADO ESE TOISÓN, CLAVE DOMÉSTICA Y ANIMAL, DE PODERÍO POLÍTICO Y ECONÓMICO. CUANDO PASAMOS POR ESTOS CAMPOS HORIZONTALES, CUANDO VEMOS LOS RECOVECOS DEL AGUA, QUE LIMPIA, MANA DEL GRANITO; CUANDO SE TIÑE EL GRIS DE LA DOMESTICADA GEOLOGÍA VOLCÁNICA; CUANDO ALORA LA YERBA PRIETA DE TERNURA, DE ESE VERDE QUE LOS OJOS MUESTRAN Y LAS OVEJAS COMEN, NOS POSTRAMOS EN ESTAS TIERRAS DEL SEÑORÍO DE BELALCÁZAR Y VILLANUEVA, COMO LOS VIEJOS PASTORES SIN TIEMPO, LOS PASTORES SÓLO DE ESPACIO, QUE INMOVILIZAN LA VISIÓN DE LA HISTORIA Y HASTA LA REALIDAD DEL DEVENIR.

VILLANUEVA, ESTA VILLANUEVA DEL DUQUE, HECHA POR EL "CLAN" ARISTOCRÁTICO, NUEVA EN EL SIGLO XVI, TIENE SU TRUEQUE DE TIEMPO, SU VERDE ORIA CAMPESINA EN ESTE SIGLO XIII, EN QUE LA CABALLERÍA CASTELLANA TRAJÓ LA VIRGEN DE LA GUÍA, CARISMA Y BRÚJULA DEL HAMBRE Y LA DUREZA BÁRBARA, AL PARAÍSO MUSLÍN DEL VALLE BÉTICO. OBEJAS Y CORDEROS, CARNEROS DE CASTILLA, OBISPOS, GUERREROS, MENESTRALES Y CAMPESINOS BAJARON, SI BAJAR ES VENIR DE

NORTE A SUR, A CONQUISTAR ESTE PARAÍSO, QUE EL RÍO GRANDE ENTRETENÍA EN SUS ORILLAS. PERO EL DURO, EL ESCUETO, EL HUMANO SER, EL PASTOR DE LOS REBAÑOS TRASHUMANTES, NO LLEGÓ AL VALLE. QUEDÓSE AQUÍ, CONTEMPLANDO ESTÁTICO UNA TIERRA PARECIDA A LA QUE HABÍA ABANDONADO. EL VALLE DEL GRANITO, LA ESTEPA DE LAS NAVAS Y CAMBRONES, LA SERRANÍA DE CÓRDOBA, CON LA VIRGEN DE LA GUÍA PARADA EN SU ERMITA, JUNTO A RECOVECOS DE AGUA Y ESPEJOS DE HORIZONTAL DESNUDA. QUEDARON CON LA VIRGEN Y EL SALVADOR SENTADO EN SU SENOS, CON LA VIRGEN DE PALO Y LA MADERA, VIRGEN TAMBIÉN, DE DIVINIDAD CONTEMPLATIVA; QUEDARON EN EL SENOS DE LA TIERRA, TAMBIÉN MADRE. Y ESTE QUEDAR EN EL HAREM DE LA DUREZA, NO LOS DEJÓ SOLOS, MIENTRAS OBISPOS Y GUERREROS BAJABAN AL HAREM DE LA RIQUEZA Y DEL PLACER. LOS DEJÓ CON UNA FECHA —SIGLO XIII—, Y UNOS SANTOS QUE NO ERAN DE SU TIEMPO, QUE ERAN DE OTRO MÁS VIEJO Y ANTIGUO. LOS DEJÓ CON SUS ÁRBOLES SACROS, SUS DRUÍDICOS SANTOS, ICONOS DE MADERA DE ENCINA O DE MÁS TIERNO PINO. ESTA MADERA QUE TENÍA RAÍCES DE UNA ROMA IDA, UN ROMANO ESPÍRITU INCRUSTADO EN OTROS TIEMPOS MÁS PRESENTES, MÁS REALES, MÁS CALIFICADOS, POR CONTINENTALES AIRES DEL CÓTICO EXPANSIVO, QUE SE FILTRA YA POR LA PENÍNSULA HISPÁNICA, CON LA SONRISA, LA DULZURA Y LA NATURALIDAD, DE LA ISLA DE FRANCIA. ESTOS ÁRBOLES SACROS, SANTA LUCÍA, SAN MATEO, SAN BLAS, SAN JUAN, SON TIEMPO IDO Y TIEMPO PRESENTE. SON CATEGORÍA METAFÍSICA DE TEMPORALIDAD, SOBRE LA PENILLANURA ESPACIAL, Y ESTA NATURALIDAD LA VEMOS EN LA SERENIDAD ROMÁNICA DE SU ESTIRPE, CUANDO EL "OTOÑO" DE LA EDAD MEDIA, YA EN ESTOS TIEMPOS FINALES. ESÍ TEÑIDO, COMO DECÍA HUIZINGA, DEL PERFUME DE ROSAS Y DEL OLOR DE LA SANGRE. PORQUE EL FUEBLO NO QUIERE YA EL BÁRBARO ORIENTALISMO DEL PRIMER ROMÁNICO. NO QUIERE LA CONFIORSIÓN. QUIERE EL ESTATISMO, LA PLACIDEZ, LA DULZURA. LA CORRIENTE CÓTICA, QUE ENTRA EN PAZ POR RONCESVALLES, POR SANTIAGO, POR LA LEYENDA DORADA DE SANIOS CASI CAMPESINOS, DE SANTOS PASTORES. ASÍ SON ESTOS ICONOS SACROS, QUE MARCAN LA OPOSICIÓN DEL TIEMPO A TRASCURRIR, DEL MITO, A CAMBIAR...

JUAN BERNIER



NUESTRA SEÑORA DE LA GUÍA ES LA VIRGEN DEL AVANCE O ESTANDARTE CONQUISTADOR, LA PROTECCIÓN MATERIAL DEL GUERRERO, DESARRAIGADO DE SU TIERRA, TAMBIÉN MADRE. ANDALUCÍA SE LLENÓ DE ESTAS VÍRGENES, QUE RECUERDAN LA INMUTABLE FORMA DE VIDA DE LOS QUE EN EL SIGLO XIII, SE EXILAN POR HAMBRE DE SURCOS Y DE TIERRA, Y QUE LOS REINOS MEDIEVALES LANZAN SOBRE EL ISLAM. EL TRASNOCHADO ROMANISMO DE LA VIRGEN, APARECE, COMO EN TODAS LAS ESCULTURAS DE VILLANUEVA, YA DOMADO POR LA SERENIDAD DEL GÓTICO.

SANTA LUCÍA MUESTRA EL GOTICISMO EN LA CAÍDA DE LOS PLIEGUES SIN DISLOCAMIENTOS NI EXTORSIONES, CON UNA TRANQUILA NATURALIDAD. EL PATRÓN CONSERVADOR ROMÁNICO NO SE PIERDE, SIN EMBARGO, POR LA CARISMÁTICA SOLEMNIDAD, QUE AÚN NO REFLEJA EL DULCE NATURALISMO O INCLUSO LA SONRISA DEL PLENO GÓTICO, MÁS QUE DE UNA MANERA INCIPIENTE.





SAN MATEO ES UN JUEGO TRONCAL DE EXTATISMO SERENO, CON PLIEGUES DE JUEGO OJIVAL Y TENDENCIA A LA VERTICALIDAD. POR ÉL PUEDE VERSE, QUE EL RETRASO ROMÁNICO DE FINALES DEL XIII, SE NOTA MÁS EN LA MACIZA ARQUITECTURA, QUE EN LOS DEVOTOS ESCOPILOS DE LOS TALLISTAS. ◦

UNA RELIQUIA MÁGICA DE SAN BLAS SE TRAJÓ DE ROMA, SEGÚN EL INVESTIGADOR NIETO CUMPLIDO, EN 1252, A LA DIÓCESIS CORDOBESA. EN EL PUNTO ÁLGICO DE LA MONARQUÍA PAPAL, LA "DEVOTIO" IBÉRICA PASÓ DE LOS GUERREROS A LOS SANTOS.





EL BAPTISTA TRAE LA VIDA ETERNA Y PARA LOS PASTORES AUSTEROS DE LA MESTA, TAMBIÉN EL PAN DE CADA DÍA, CON EL "AGNUS DEI", EL CORDERO MÍSTICO DE LA CARNE Y DE LA SANGRE, DEL ALIMENTO Y DEL VESTIDO, DIVINO Y HUMANO. NINGÚN SÍMBOLO MÁS APROPIADO, EN LA AMPLIA PENILLANURA DE LA TRASHUMANANCIA, DONDE LOS HOMBRES, AL PAR DE ADORAR, ESPERABAN LA FLORACIÓN O NAVIDAD DE LOS BLANCOS CORDEROS, SOSTENIDOS TAMBIÉN MUCHAS VECES EN SUS MANOS ENCALLECIDAS. IMAGEN ICONOGRÁFICA MIXTA DE SOLEMNIDAD ROMÁNICA Y SERENO AIRE GÓTICO.

ESTA VIRGEN O SANTA, LIBERTADA TAMBIÉN DE SU EMPAREDAMIENTO, COMO LAS ANTERIORES, DE LA ERMITA DE LA GUÍA EN VILLANUEVA DEL DUQUE, POSEE UN AIRE POPULAR UN TANTO RÚSTICO. EVOCA ACASO LA ARTESANÍA PASTORIL, EL TOTÉMICO RECUERDO DE UNA IMAGEN ICONOGRÁFICA, DE PLENA DEVOCIÓN TRAS-HUMANTE.





TESORO ARTISTICO PROVINCIAL

Un posible retablo de Melchor de Aguirre, en Adamuz

Por Dionisio ORTIZ JUAREZ

No siempre la oportuna aparición de documentos sale en apoyo de la atribución de una obra a determinado autor. A veces es innecesaria: miles de cuadros, por ejemplo, son tenidos por obra segura e indiscutible de determinado pintor sin que ningún archivo o testimonio escrito lo apoye. Sin embargo, siempre sería de desear que, lo que se lee en las propias obras, se pudiese, también, confirmar en los escritos.

A falta de documentos, son útiles, siempre, las hipótesis que ponen en camino de posibles investigaciones y que, a veces, son confirmadas.

Con motivo de los trabajos de catalogación del tesoro artístico provincial hemos tenido ocasión de ver y estudiar un bello retablo en mármol, no de grandiosas proporciones, pero sí de un estilo bello y perfectamente definido.

Se trata del único retablo de la Iglesia de San

Fío V, en Adamuz, que perteneció como capilla a la casa contigua, conocida por Casa de los Rivera y que lleva el número 2 de la calle José Antonio. Este Oratorio, se dice, que fue fundado por don Matías Yergo y Torralba o Torralón, sin que conste la fecha, aunque, por sus trazas, debe ser del último cuarto del XVII.

Se trata de un retablo de dos cuerpos, tan dispares en proporciones que, más bien, podría hablarse de un solo cuerpo con un desarrollado coronamiento. Todo él es de mármoles, preferentemente de color rosa, de Cabra, y algunos elementos arquitectónicos, labrados en piedra negra o blanca. Los dos cuerpos quedan separados por acusado entablamento, con destacada cornisa.

En este cuerpo inferior o principal destacan un gran nicho, rematado en venera; las columnas salomónicas que lo flanquean, y las proporciones armónicas que determinan un cuadrado perfecto formado por la línea de las bases, los ejes de las columnas y las cornisas, mientras que el cuerpo superior queda poco más o menos inscrito en un triángulo rectángulo, cuya base es la cornisa citada. Las columnas salomónicas se apoyan en altos zócalos que arrancan desde el suelo. Todos estos caracteres que señalamos puede decirse que son comunes a ésta y a las obras de Melchor de Aguirre, particularmente a los retablos de la parroquia de Cabra.

Melchor de Aguirre, arquitecto nacido, según Taylor, en San Sebastián, hacia 1630, y según Valverde Madrid, natural de Cabra, y nacido hacia 1640, trabajó en Córdoba, Cabra, Granada y Málaga, y llegó a ser Maestro Mayor de la Catedral granadina.

Según frase de Taylor, es el arquitecto que representa la transición a un auténtico estilo barroco, en nuestro suelo. Es figura de capital importancia que, todavía, no ha sido valorada como merece. En sus grandes proyectos, como las iglesias de Trinitarios y San Felipe, en Granada o la de San Juan de Dios, en Antequera, se mostró mucho menos innovador y atrevido que en sus construcciones menores. En efecto, Melchor de Aguirre es un gran arquitecto de retablos. Su primera obra, dentro de este género, fue la capilla de la Concepción de nuestra Catedral, proyectada en 1679, terminada al año siguiente y erigida a expensas del obispo Salizanes. Lo más característico de su obra son sus retablos en Cabra, en la Iglesia de la Virgen de la Sierra y en la iglesia parroquial, así como el templete axento de Santo Domingo, en Granada.

Taylor señala, como notas características de la última época de este autor, la movilidad de la planta, el acentuado verticilismo del conjunto, el empleo de columnas salomónicas sobre altos pedestales, las bolas sobre la cornisa superior y el gran golpe de carnosa hojarasca sobre la hornacina central. Todo ello, excepto las bolas, que no sabemos si también existieron y fueron sustituidas por los actuales escudos, coincide, plenamente, con las notas del retablo que tratamos.

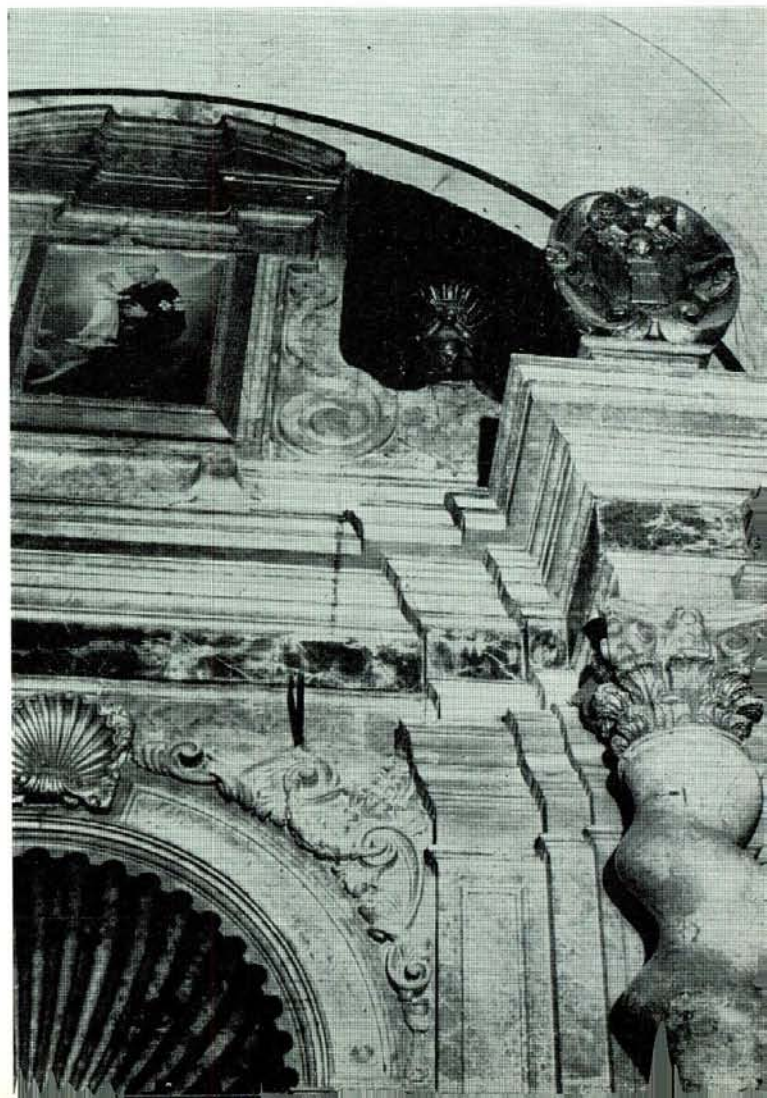
Además, nos confirma también en nuestra atribución a Melchor de Aguirre el gran parecido estilístico del conjunto con las restantes obras del mismo autor, sobre todo en las proporciones, la naturaleza de los materiales empleados, la manera de combinarlos, la identidad de ciertas formas como capiteles, entablamentos resumidos sobre columnas, fustes, cornisas y molduras en general, así como lo equilibrado del conjunto.

Sin embargo, dentro del barroquismo que encierra este retablo, sería, de ser de Aguirre, el menos barroco de los que conocemos, indudablemente, suyos. Sus proporciones son, en esquema, casi las de un arco romano de triunfo. Tras las columnas salomónicas hay un acusado plano de pilastras y molduras bastante clásicas. Faltan casi, en absoluto, las incrustaciones que abundan en Granada. Hay una sola columna a cada lado, cuando en circunstancias similares ha puesto dos, y, aunque de plata movida, lo es mucho menos que los retablos de la parroquia de Cabra o Santo Domingo, de Granada.

Esto, unido a que los fustes no son de piedra negra, como es en él costumbre, y a que el paso de hélice es en proporción mayor en sus otras obras, son caracteres que, levemente, inquietan nuestra seguridad de atribución, si se puede hablar de seguridad ante una simple hipótesis.

Esperemos que los investigadores de documentos de esta época, como Valverde Madrid, Muñoz Vázquez, Nieto Cumplido, etc., lleguen algún día a confirmar o deshacer nuestra suposición. Entre tanto, creemos suficientemente fundada nuestra atribución y anotamos en el haber de Melchor de Aguirre esta obra que, sin ser de altos vuelos, bien puede acreditarse de excelente artista y ponderado arquitecto a su desconocido autor.

Muchas veces hemos dicho que la historia del arte no es solo la línea que une las obras magistrales, sino el lento discurrir del gusto y los estilos por multitud de piezas modestas que hacen posible que el cauce de la historia se detenga y se ensanche de cuando en cuando, en uno de los hitos señeros que admirarán a la posteridad.





CRONICA DE LA PROVINCIA

MARIA SANTOLALLA FRAGERO

Reina de la XIX Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles





XIX Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles

La Fiesta de la Vendimia Montilla-Moriles cumplió un año más y, en su historia, hay que anotar una nueva Reina: la bellísima señorita María Santolalla Fragero, a quien, con la solemnidad acostumbrada, impuso la diadema y banda acreditativa de su reinado, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Mariano Nicolás García.

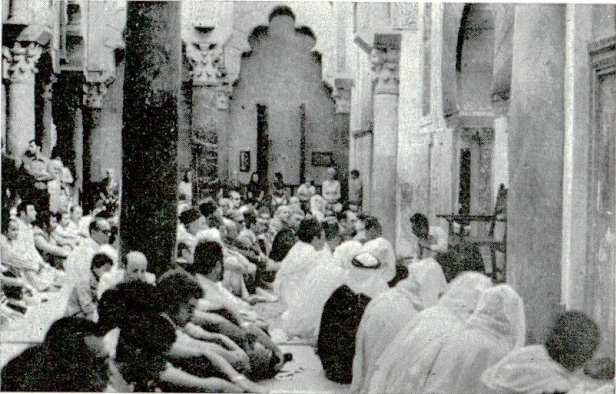
El pregón de la Fiesta estuvo a cargo del Procurador en Cortes y director de NO-DO, don Matías Prats Cañete, que dedicó cumplidos y merecidos elogios a María Santolalla Fragero y a nuestra zona vitivinícola, la que puso como modelo de calidad de vida. Su bello canto a la Reina y a las tierras cordobesas fue subrayado con una sostenida ovación de los muchísimos asistentes al brillante acto celebrado en el Complejo Alvear, S. A.





ABASTECIMIENTO DE AGUA A ALBENDIN

El Gobernador Civil, Sr. Nicolás García; el presidente de la Diputación, Sr. Santolalla, y el subjefe provincial del Movimiento, Sr. Saravia y Cabello de Alba, se trasladaron a Albendín para inaugurar el abastecimiento de agua a dicho pueblo, obra subvencionada al 60 por 100 por la Corporación Provincial y el resto aportado por el Ayuntamiento de Baena, cuyo alcalde, D. Manuel de Prado, pronunció unas palabras de agradecimiento por el bienestar que se proporcionaba a los vecinos.



I CONGRESO ISLAMO-CRISTIANO

Gran solemnidad revistieron los actos del I Congreso Islamo-Cristiano, al que concurrieron representantes de veinte y tres países y que dió lugar a la celebración de "La Salat", oración musulmana de los viernes en un lugar acotado de la Mezquita-Catedral de Córdoba, repitiéndose, por una vez, lo que se hizo durante varias décadas del siglo VIII, a poco de la conquista musulmana de nuestra ciudad, cuando dicha comunidad y la cristiana se reunían en la primitiva iglesia de San Vicente, —separada por una simple cortina— templo que estuvo ubicado en el mismo sitio en que está emplazada dicha Mezquita-Catedral.



INAUGURACION DEL LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACION

Fue inaugurado en nuestra ciudad el Laboratorio para el Control de la Calidad de la Edificación, a cuyo efecto se desplazó a Córdoba el director gerente del Instituto Nacional, afecto a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología del ministerio de la Vivienda, don Luis Felipe Rodríguez Martín, a quien vemos con el Gobernador Civil, presidente de la Diputación y delegado del ministerio, señor Rueda Serrano, durante la visita realizada al Palacio de la Merced.



VISITA A CORDOBA DE ALTAS PERSONALIDADES

Estuvieron en Córdoba el ministro de Justicia, don Francisco Ruiz-Jarabo y Barquero, para presidir la inauguración del Palacio de Justicia; el Director General de Urbanismo, don Emilio Larrodera, con objeto de estudiar problemas de la ciudad, relacionados con su Departamento y el vicepresidente del Consejo de Mando Revolucionario de la República del Irak, Saddam Husseim, a quien las autoridades cordobesas le ofrecieron una cena en el Palacio de la Merced y le hicieron entrega de distintos obsequios.

III ASAMBLEA PROVINCIAL DE TURISMO

Convocada por la Presidencia del Gobierno y organizada por los ministerios de Gobernación e Información y Turismo, se celebró en Córdoba la III Asamblea Provincial.

La sesión de apertura, en el salón de actos de la Diputación, fue presidida por el Gobernador Civil, don Mariano Nicolás García. Asistieron cerca de dos centenares de asambleístas, representantes de la Administración y de las distintas esferas del sector turístico.





UNIVERSITARIAS



Toman posesión de sus cargos los dos vicerrectores de las nuevas vicerectorías de Extensión Universitaria, los catedráticos de la Facultad de Veterinaria, don Sebastián Miranda Entrenas y don Alberto Losada Villante.

Don Luis Manuel Polo Villar, lee su tesis doctoral en la Facultad de Veterinaria sobre "Investigaciones acerca de la calidad bacteriológica de la merluza congelada", obteniendo la calificación de sobresaliente "Cum laude".

Después de brillantes oposiciones, obtiene las cátedras de "Economía y Estructura Agraria" en la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos, don Manuel García Nieto, y la de "Genética y Mejora de Planes", de la misma Escuela, el Dr. Ingeniero, don José Ignacio Cubero Salmerón.

El profesor de la Facultad de Veterinaria, en la Cátedra de Patología, señor Mayer Valor, recibe el Premio Extraordinario de Doctorado.

Se celebra la III Semana de Iniciación Musical para universitarios, organizada por el Aula de Música de la Universidad, que se desarrolló en el salón Auditorium del Real Conservatorio, a cargo del catedrático de dicho Centro, don Rafael Quero.

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO LUCIO ANNEO SENECA

Dentro de las actividades culturales del Colegio Mayor, se celebró un charla-coloquio en torno al problema de las drogas, que dirigió el Dr. don Pedro Montilla, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.

ACADEMICAS

Las tareas académicas se iniciaron con la sesión de apertura en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con la lectura de la memoria reglamentaria y el discurso del académico numerario don Manuel Ocaña Jiménez, sobre "Chafar, el eslavo", y la entrega del "Premio Antonio Marín", al académico correspondiente, don Antonio Losada Campos.

La Corporación celebró el VII Centenario del escritor arábico-español, Said ab Magribí (Ali ben Musa ben), con una sesión extraordinaria en Alcalá la Real, donde nació el escritor, en 1213.

En las sesiones ordinarias de los jueves leyeron trabajos los académicos: Nieto Cumplido, sobre "Devociones cordobesas al final de la Edad Media"; Cuello Salas, habla sobre recuerdos avilistas en Montilla, con proyección de diapositivas y, Ocaña Jiménez, sobre "La historia de los musulmanes durante su dominación, en Córdoba".

Recibió la Academia al grupo poético "Zubia" que ofreció un brillante recital de poesías de los poetas Carrasco, Heredia, Rivera Ortiz y Manuel de César.

El numerario don José Valverde Madrid, presenta una comunicación con el tema "Tres centenarios cordobeses en 1974".

CONFERENCIAS Y CURSILLOS

En las aperturas de curso 1974-75, pronunciaron las lecciones inaugurales: Don Juan Alarcón Morillas, en el Instituto de Aguilar y Eslava, de Cabra, sobre "Evolución de los seres vivos"; en la Universidad Laboral "Onésimo Redondo", fray Fernando Martín Cristóbal, habla de "Los valores Humanos como objetivo de la Educa-

ción"; en el Seminario de Estudios Flamencos, habla el académico don Francisco Zuera Torrens, del "Flamenco en las Artes Plásticas".

El Centro Cultural "Alcazaba", organizó un curso de Introducción a primero de Medicina, para los alumnos que inicien la carrera en nuestra Universidad, con la colaboración de los profesores de la Facultad.

Se celebra, como en años anteriores, el Curso de Español para extranjeros, organizado por la Casa Internacional de Córdoba y patrocinado por el Ayuntamiento y la Universidad.

Con motivo de cumplirse el I Centenario del nacimiento del Padre Poveda, se celebró un ciclo de conferencias en el salón de Actos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Intervinieron el doctor don José Cepeda Adán, catedrático de Historia Contemporánea, de la Facultad de Letras de Granada, que habló de "La España que vivió Poveda". La segunda conferencia estuvo a cargo de don Manuel Ventura Limosner, Inspector técnico de E. G. B., que desarrolló el tema de "Poveda como humanista". Y cerró el ciclo la doctora doña María José Nieto Muñoz, catedrático de Pedagogía de la Escuela Universitaria para Formación del Profesorado de E. G. B., de Madrid, que trató del "Valor actual de la Pedagogía de Poveda".

El Colegio Oficial de Farmacéuticos organizó, con motivo de la festividad de su Patrona, la Inmaculada Concepción, dos conferencias que estuvieron a cargo de don Guillermo Folch Jou, catedrático de Historia de la Facultad de Farmacia, de Madrid, sobre "Los Colegios de Farmacéuticos" y otro del profesor don Luis Miravilles, sobre "Hibernación".

En el Círculo Cultural Juan XXIII, doña Rosario Peral Pérez, decano del Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados del Distrito Universitario de Málaga, dió una conferencia sobre "La educación como opción liberadora".

Y en la Sección de Cine y Sociedad, se celebró una sesión en torno a la película "La prima Angélica". Don Julio Anguita González, habla sobre el tema de "La desamortización en Córdoba", y don Felipe González Márquez, abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, sobre "Situación Socio-Económica en Andalucía".

PRIMER CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JULIO ROMERO DE TORRES

Con toda solemnidad celebró el Ayuntamiento el I Centenario del nacimiento del pintor Julio Romero de Torres, cuyos actos principales tuvieron lugar en el salón de Mosáicos del Alcázar de los Reyes Cristianos. Abrió el ciclo de conferencias el alcalde de la ciudad, don Antonio Alarcón Constant, y durante cinco días ocuparon la tribuna los académicos señores: Salcedo Hierro, Zuera Torrens, Gómez Crespo, Valverde Madrid, Ortiz Juárez, (don Dioni-



Doña Francisca Pellicer, Vda. de Julio
Romero de Torres

sio y don José María), que estudiaron la figura del pintor en su momento histórico y a través de su obra pictórica en sus distintas épocas y en su variedad temática.

El Ayuntamiento dió por finalizado los actos conmemorativos con una sesión pública extraordinaria en la que hizo la recepción oficial por parte de la Ciudad de las obras de Julio Romero de Torres, expuesta en el Museo de su nombre y de todos los muebles y recuerdos allí existentes, según el acta de donación que leyó el notario don José Valverde Madrid.

En el mismo acto otorgó la medalla de Oro de la Ciudad a doña Francisca Pellicer, a título póstumo y a los hijos del pintor, doña Amalia, doña María y don Rafael Romero de Torres.

El Ayuntamiento perpetuó los actos del Centenario con la edición de un libro editado por la Comisión de Cultura y del que es autor el académico y crítico de arte, don Francisco Zuera, titulado "Julio Romero de Torres, su vida, su obra y su mundo", ilustrado con magníficas fotografías de sus cuadros y en el que hace un magnífico estudio del pintor y su obra, despojando a uno y a otra de la cantidad de anécdotas y tópicos, que en nada favorecieron al ilustre artista.



Don Manuel Nieto Cumplido

CONGRESOS

La V Reunión Científica de la Unión Internacional de Ciencias Geológicas, celebrada en Madrid, y cuya Comisión de Honor presidió el Príncipe de España, celebró en Córdoba su sesión de Clausura en el Salón de Actos de la Diputación Provincial. El Presidente del Gobierno estuvo representado por el subsecretario técnico de la Presidencia del Gobierno, don Antonio del Valle Menéndez, que presidió el acto en unión del gobernador civil, don Mariano Nicolás García y el presidente de la Diputación, don Manuel Santolalla de Lacalle.

Gran importancia tuvieron las sesiones de estudio y trabajo del I Congreso Islamo-Cristiano, celebrado en Córdoba, con la asistencia de relevantes personalidades del mundo árabe.

Entre los actos más destacados merecen especial atención la exposición de fotografías celebrada en las galerías del Palacio de la Diputación, de Arte Islámico-Turco, presentada por el profesor Barral, y las sesiones de estudio con interesantes comunicaciones.

Carácter extraordinario revistió la celebración de "La Salat", oración musulmana de los viernes, a la que no tuvimos la suerte de asistir por prohibición superior. Los actos del Congreso Islamo-Cristiano terminaron con una misa concelebrada, presidida por el cardenal Duvan arzobispo de Argel, y por los obispos de Oran y Córdoba, con la asistencia del director general

de Relaciones Culturales y los representantes del mundo árabe.

Se celebró la Asamblea Provincial de la Familia, como preparación al Congreso Nacional, estudiando cuatro ponencias acerca de diversos problemas de la familia. Las reuniones se celebraron en el Palacio de la Merced.

Se celebraron las III Reuniones Nacionales de Centros de Investigación Ganadera del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, organizadas por la Facultad de Veterinaria y el Instituto de Zootecnia con la asistencia de más de 150 investigadores.

También se celebraron la V Reunión de Urólogos Andaluces con gran asistencia de congresistas y las primeras jornadas Andaluzas de Podología. Los congresistas de ambas fueron recibidos en el Palacio de la Diputación, celebrando las sesiones de clausura, la de Podología, en el Alcázar de los Reyes Cristianos y la de Urología, en el salón de actos de la Caja Provincial de Ahorros.

En la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos y organizado por la Sociedad Española de Oftalmología, se celebraron las jornadas del Congreso de dicha especialidad médica.

Con diversos actos culturales y recreativos se celebró la Semana de Homenaje a Nuestros Mayores, organizada por el Hogar del Pensionista, de la Seguridad Social.

OBRA CULTURAL DEL MONTE DE PIEDAD

En conmemoración del Día Universal del Ahorro celebró el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, una serie de actos. Entre los más destacados fueron los conciertos celebrados: el primero del ciclo estuvo a cargo del catedrático del Conservatorio, don Miguel Barberá, que dió un recital de guitarra clásica en el salón de actos de la Avenida del Generalísimo. Los siguientes tuvieron los magníficos escenarios de la iglesia de San Lorenzo, donde oímos la brillante actuación de los coros del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", dirigidos por Carlos Hacar, actuando como pianistas Enrique Báez y Eduardo Ariza.

Los Coros de la Universidad de Sevilla dieron un concierto de canto polifónico religioso, clásico y popular en el grandioso marco del coro de nuestra Catedral, dirigidos por Luis Izquierdo y Fernando España. Terminó el ciclo musical con la audición de un concierto de música de cámara por la Orquesta de Cámara de Versalles, dirigida por Barnard Wahl, en la Real Iglesia de San Pablo.

La entrega de premios instituidos por la entidad, se celebró en el salón Liceo del Círculo de la Amistad.

El premio de Literatura correspondió al trabajo de investigación realizado por los señores: Nieto Cumplido, García García y Cantelar Rodríguez, sobre

"Catálogo de manuscritos e incunables de la Catedral de Córdoba".

El de Educación fue otorgado a la tesis doctoral sobre biología aplicada, hecha por don Florencio Aparicio Ruiz, sobre "Contribución al estudio de los caracteres productivos de una agrupación de ovinos de la raza merina campañera en la comarca de Baena".

Don Francisco Ortega Alba, obtuvo el de Investigación Económico-social por su trabajo "El subbético de Córdoba, estudio de Geografía agraria".

Recibieron los premios de Arquitectura los señores: Cuenca Montilla, Serrano Muñoz y don Eduardo Ortiz, por sus trabajos presentados.

Las medallas de plata al Magisterio correspondieron a los señores Llamas Madrid-Salvador y Córdoba Navarro y a las señoras Sánchez Arellano y Extremera Prieto.

SALAS DE EXPOSICIONES

La Sala del Campo de San Antón, inicia el curso 1974-75 con la exposición de pinturas de Costa Nart, siguiéndole la de Amparo Castellote.

En la Sala de Avenida del Generalísimo, expone Domingo Sarrey, por gentileza de la Galería Novart, de Madrid. En la misma Sala cuelga sus obras Antonio Gallego Cañamero y, finalmente, el artista burgalés Nestor Pavón, exhibe una colección de acuarelas, y Antonio Tello Gil una muestra de sus pinturas.

DIPUTACION

En el Palacio de la Diputación Provincial, se celebró la exposición III Feria Nacional Juvenil de la Ciencia.

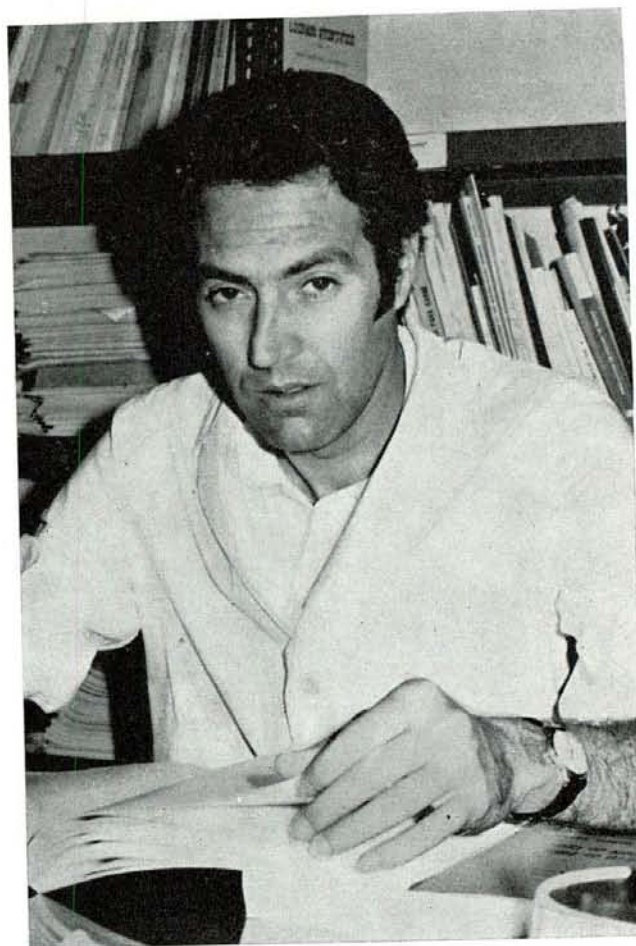
SALA MUNICIPAL DE ARTE

Para conmemorar las fiestas patronales las Peñas Cordobesas celebraron la II Exposición de Arte y Artesanía, en la que se exhibieron interesantes muestras de los trabajos realizados por los peñistas, que demuestran su preocupación artística para la artesanía cordobesa y por las bellas artes: muebles, cueros, tallas, trabajos de platería, metal, escultura y pintura.

Con motivo del I Centenario del nacimiento del pintor Julio Romero de Torres, se celebró una exposición de cuadros del pintor, que no están en el Museo, y que fueron cedidos por sus poseedores para dar a conocer la obra menos conocida del popular pintor.

GALERIA STUDIO-52

Povedano inicia el curso en la Galería Studio-52 con una serie de magníficos retratos. Le



Don Florencio Aparicio Ruiz

sigue la de esculturas de Manuel Cabello, exposición-homenaje al artista recién fallecido.

Alfonso Ariza cuelga una serie de óleos, bodegones y dibujos en exposición antológica, unánimemente admirados.

Se cierra el año de exposiciones en la galería con la de "Pinturas y dibujos" de Antonio Bujalance.

EXPOSICIONES VIVANCOS-GALERIA DE ARTE

La nueva Galería de Arte se abre con una muestra colectiva de pintores consagrados: Francisco Cortijo, José Duarte, Miguel del Moral, junto con muestras de pintores jóvenes: Rolando, Emilio Serrano, Emilio Díaz Cantelar, Mari Pepa Estrada y Miguel Richarte. Todos pintores andaluces de distintas técnicas, estilos y temática.

Le sigue una interesantísima, de grabados, del barcelonés Gustavo Carbo Berthold.

ZALIMA

En el centro Zalima de Nuevas Profesiones para la Mujer, se inaugura una exposición de óleos de Agustín Robledo.



Don Antonio Gómez Aguilar

GALERIA CESPEDES

En la Galería Céspedes, del Círculo de la Amistad, exponen Angelo Romano, pintor madrileño, una interesante muestra de su arte y José Luis Sáenz Magallón, una buena colección de óleos.

HOMENAJES, NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES

El Magisterio cordobés recibió el homenaje anual que, con motivo del Día del Maestro, en la festividad de San José de Calasanz, ofrece el Ayuntamiento de la ciudad, en el salón de Mosáicos del Alcázar de los Reyes Cristianos.

Abrió el acto el jefe provincial del S. E. M., don Antonio Guerra Molina, con unas palabras de agradecimiento al Ayuntamiento y autoridades por contribuir con su actuación y su presencia a la dignificación del Magisterio y al reconocimiento de su labor.

Explicó la "Lección del día", el académico y profesor de Literatura del Instituto "Luis de Góngora", don José María Ortiz Juárez y recibieron los trofeos "Séneca", creados por el Ayuntamiento, para premiar la labor del Magisterio, los señores don Pedro Capilla Torralbo y doña Araceli Torres Molina, y el de concesión directa de la Alcaldía fue otorgado a don Antonio Gómez Aguilar, párroco de la Trinidad, por su labor fecunda en favor de la enseñanza.

Presidió el acto el gobernador civil don Mariano Nicolás García, que al final dirigió al Magisterio una palabras de agradecimiento y aliento en sus tareas.

También el Sindicato Provincial de Enseñanza, celebró el Día del Maestro con un acto de convivencia, en el Club Figueroa, en el que recibieron distinciones: Sor Pilar Díaz Arevalillo y doña Elvira Castro Zafra, profesionales distinguidas en 1974.

Don Luis Bedmar Encinas, profesor de "Conjunto Coral", en el Real Conservatorio, es nombrado Director de la Banda Municipal de Música, ocupando la vacante que deja por jubilación, don Dámaso Torres.

Don Matias Prats Cañete, recibe el "Pico de Oro" por su destacada actuación de enaltecimiento a Córdoba y a los valores cordobeses.

REAL CONSERVATORIO

Organizado por la Comisaría General de la Música de la Dirección General de Bellas Artes y dentro del V Ciclo de Intérpretes Españoles, dió un concierto el duo Correa-Sanmartín, de violonchelo y piano, con obras de J. B. Breval, Cassadó y Chopin. La Sociedad de Conciertos celebró su primero del curso con uno de Música de los siglos XIII al XVII de las Cortes de Praga, Londres y de la Ducal de Venecia, interpretado por "Symposium Musicum", de Praga, con instrumentos de la época.

El 25 de noviembre actuó el duo Corostola-Rego, con un programa de: Marcello, Bach, Schumann, Castillo y Prokofieff.

Miguel Barberá da un concierto de guitarra



Don Luis Bedmar Encinas

clásica en el Club Santuario, donde también actúa la Orquesta de Cámara del Conservatorio.

CORDOBESES FUERA DE CORDOBA

El académico numerario don Pedro Palop Fuentes, representó oficialmente a la Real Academia de Córdoba, en el IV Congreso de Estudios Clásicos celebrado en Madrid, donde expuso una comunicación sobre "El latín de Juan Ginés de Sepúlveda", en una sesión celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense.

Francisco Zueras, expone en el Hotel Okura, de Amsterdam, una colección de dibujos, seleccionados entre los presentados por dibujantes españoles que fue unánimemente elogiada por la crítica.

En la Caja General de Ahorros de Avila, celebra una exposición de pintura y escultura el artista cordobés Aurelio Teno y, en Sevilla, en la Galería "Al-Wasti", Aguilera Amate cuelga una magnífica muestra de buena pintura, que obtiene un verdadero éxito.

Don Rafael de la Hoz Arderius cierra, en Barcelona, el ciclo de conferencias organizado por la Comisión de Cultura del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, con una sobre: "Nuevas tendencias en la práctica final del arquitecto".



Don Rafael de la Hoz Arderius



Don Francisco Zueras Torrens

VARIOS

Es digna de elogio la decisión de la "Asociación de Amigos de los Patios", de haber comprado la casa número 50 de San Basilio, para su conservación y cuyo patio ha obtenido premios en varios concursos.

Cincuenta alumnos de los Colegios Provinciales, "Fernando III" e "Isabel la Católica", realizaron un viaje de estudios por Madrid, Zamora, León, Pontevedra, Santiago, Oviedo, y Segovia, acompañados de sus profesores y del capellán de los colegios de la Diputación. En las ciudades del recorrido fueron atendidos por los presidentes de las respectivas Diputaciones.

La Sección de Córdoba de la Asociación Española de Orientalistas, convoca un concurso entre los alumnos matriculados en centros de enseñanza de la capital y provincia, sobre "Agricultura y agricultor en la Córdoba islámica. Siglos IX al XII" con una dotación en metálico de diez mil pesetas.

VISITAS

Visitaron Córdoba los directores generales de Urbanismo y Arquitectura, para estudiar los problemas relacionados con sus respectivos departamentos.

AGUSTÍN CUELLO



Fesaba sobre mí una deuda, concretada en manifestar ilusionadamente mi gratitud al Excmo. Ayuntamiento, por la cordial acogida y facilidades que dió, para la colocación del busto de Don Emilio Luque en la Plaza de su nombre, Corporación entonces presidida por el Ilmo. Sr. don Antonio Guzmán Reina. El nos ayudó con sus consejos cordiales hasta el último momento. Quiero decir, hasta el día de su inauguración o descubrimiento, porque cuando todos estábamos indecisos de llevarlo a cabo, por una lluvia torrencial, nos animó a proseguir lo que ya estaba en marcha, advirtiéndonos cortés y lealmente en éstos términos: "No me haga caso, pero me atrevo a recordarle que nunca suelen resultar bien los platos de segunda mesa". Y tenía sobrada razón.

A esta gratitud, debo unir el reconocimiento de una nueva gentileza al otorgarme la Medalla de Plata de la Ciudad, porque sólo a ella puede deber su concesión y nunca a mis méritos personales.

Quisiera cantar como el persa Ziriyab y ofrecer el encanto singular de su voz, presta a interpretar un fabuloso repertorio de canciones; méritos avalados por una gran cultura en ciencias, arte, poesía, historia, etc., y sobre todo por su gran ingenio, cualidades que le permitieron captarse o grangearse la admiración del califa y su corte. La vida de estos poetas árabes era análoga a los trovadores o juglares de la Provenza que, al propio tiempo, constituían un medio de difusión de noticias en alcázares y casas señoriales.

UN CANTO A CORDOBA

Gratitud de un cordobés en la concesión de la medalla de plata de la ciudad

Por el Dr. ENRIQUE LUQUE

Mi sincera gratitud también a este Excmo. Ayuntamiento, presidido por el Ilmo. Sr. don Antonio Alarcón Constant, que ha consumado el acto de la imposición con gran afecto y solemnidad.

Debo también expresar mi reconocimiento a todos los que han hecho posible que mi nombre y mi labor se hayan incorporado al de esta ciudad. A mis maestros, colaboradores y compañeros, que, con su confianza, supieron ofrecerme la oportunidad para desarrollar una labor que aunque modesta, fue adquirida, merced a la disciplina de los primeros años, en los choques habidos en el viejo y noble caserón del Hospital del Cardenal Salazar, junto a aquel grupo magnífico, que nos mostraron la realidad auténtica, llevándonos de la mano por el proceloso campo de la Medicina. Vienen a mis labios los nombres de los Dres. Luque Morata, Villegas Montesinos, Altolaquirre Reja, Ruiz-Maya, Rodríguez Camacho, etc. Hábito, acrecentado y perfeccionado a posteriori en la Facultad de Medicina, cuyo disciplina iba encauzándonos a conocer al hombre enfermo y al sano y compenetrándonos con el drama del sufrimiento, convencidos de que en lo sucesivo sería sólo la salud y la vida de estos hombres, que, por muy precaria e inútil que fuese, tendrían siempre un enorme valor para nosotros. Herencia tradicional que se transmite de generación en generación, donde la fe, la esperanza y el convencimiento de retardar o impedir el cambio supremo, nos iba transformando en mensajeros de la voluntad del enfermo, a los que habíamos elegido



la noble profesión de ayudar a sus semejantes, dándonos a conocer el dominio del espíritu sobre la materia, de la inteligencia sobre el conocimiento y del humanismo sobre la técnica. Significación que proporciona una visión sintética del hombre, verdadera armonía que debe existir entre lo que Platón llamaba la cabeza, el corazón y el vientre. La cabeza que piensa, el cuerpo que actúa y el corazón que anima, dejando como estela inextinguible (Piulach) la historia de su personal destino y el mensaje palpitante de emotividad, que otro corazón habría de recoger. La naturaleza es la mayor muestra de la vida y la observación y la experiencia son las únicas fuentes del conocimiento. El método científico seguido hasta el final, conduce a la verdad. Cada individuo es una historia única en el mundo, que no puede superponerse a ninguna otra.

Hay que transmitir la inquietud espiritual y la capacidad crítica consigo mismo, única forma de llegar a esta verdad y a una concepción justa de los fines de la vida, fórmula donde radica la verdadera sabiduría.

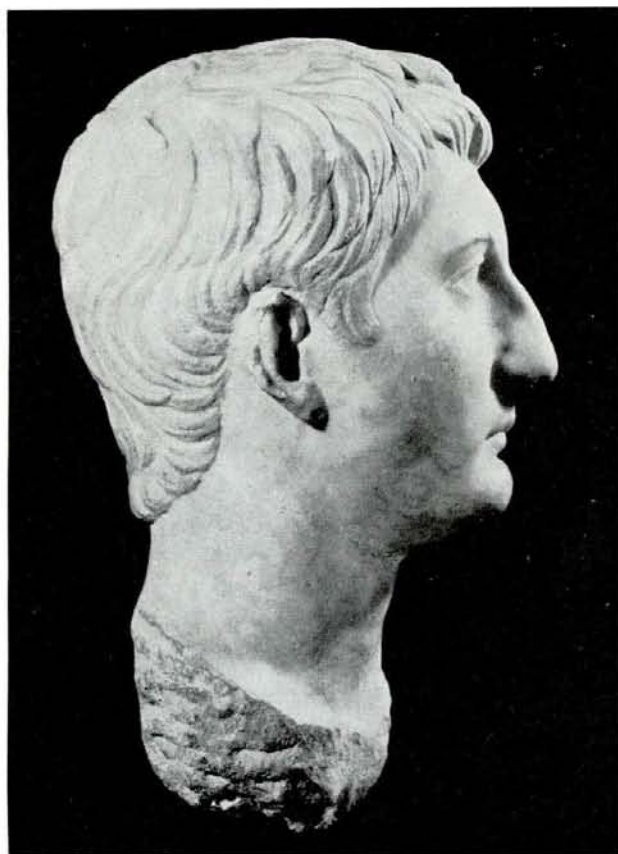
* * *

Córdoba, es una de esas ciudades de "encrucijada", a la que tiene uno que ir para aprender. La ciudad romana que tan grandes cerebros dió al Imperio, yace bajo las ciudades visigoda, árabe y cristiana, diciendo Ramírez de Arellano como en Troya, donde una ciudad duerme bajo la otra, dando de vez en cuando testimonio de su esplendorosa

existencia, al sacar a la luz del día, vestigios de inestimable valor. La grandiosidad de la Córdoba antigua ha llegado a nosotros, por haber sido faro del saber, cuando la ignorancia y la incultura reinaba aún en el resto de Europa. Hroswitha, la había llamado el adorno del mundo. Como prueba de esta sabiduría recordemos la narración mitad historia, mitad leyenda de Alfonso El Sabio, en su primera crónica de España: Córdoba, fue una de las ciudades que se rebelaron al Gobernador, siendo rápida y cruelmente reprimida. Pero se rindió, acatando exclusivamente las condiciones impuestas por una comisión de sabios cordobeses. Reclamados éstos a la presencia de Nerón, fueron trasladados a Roma, donde se tomó el acuerdo de quemarlos vivos, en pago de su atrevimiento, respondiendo serenamente que si se les mataba, otras produciría Córdoba, porque entendemos y sabemos que la naturaleza de la tierra, el asentamiento de ella y el aire y las viandas del lugar, lo dá por fuerza; por tanto, no debes hacer tal cosa, que más vendrá daño que provecho.

Nerón, oyó el consejo de los sabios cordobeses, llevándose consigo a Roma a Séneca y a su sobrino Lucano.

Gentilmente, don Eduardo Hernández Pacheco, confirmó las condiciones del ambiente natural de la ciudad del Betis, la belleza apacible de la campiña cordobesa, hermosura agreste y frondosidad de la sierra inmediata y limpidez del cielo cordobés, factores todos que integran el habitat o ambiente natural, cuyo influjo en los seres biológicos, y entre



Perfil de Druso el Joven (Alto 033 centímetros, mármol. Siglo I a. d. J.C.)

ellos el hombre, es evidente; influjo que crea, acrece o atenúa los caracteres morfológicos y funcionales le plantas y animales, y a más de ellos en el hombre, en cierto modo, los psíquicos.

Recientemente, parece haberse confirmado que el crecimiento exuberante de las flores, la vivacidad de su colorido y la intensidad de su perfume, se debería a la radioactividad existente, sorprendiendo dichas cualidades a los que proyectaron varios jardines de ésta. El aroma de jazmines, claveles, etc., lo perderían al ser trasladados hacia el Norte.

La historia recuerda lo que fue al servicio de una esperanza y lo que acaso constituya una avanzada de la Córdoba pretérita, anegada de nobles sombras. Capital civil y militar de la Hispania Ulterior, sociedad multirracial, ciudad ecuménica y de destino, que dió al mundo personalidades tan eminentes como Séneca, caudillos, sabios, príncipes, beatos, malaquies, dormidos al pie de la mezquita, que se han ido sucediendo ininterrumpidamente.

* * *

En la Córdoba, que durante 500 años ostentó la capitalidad califal, floreció una universidad de renombre internacional, sobresaliendo aquellos Benu-Omeya en su protección a poetas, artistas y hombres de ciencia que hicieron de los árabes los maestros de la Edad Media. Entonces contaba Córdoba con 471 mezquitas; 213 077 casas de clase media y obrera; 60.300 residencias oficiales y aristocráticas y 80.455 tiendas. En la embajada enviada por Haron Ar-Raxid a Carlomagno, entre otras maravillas, figuraba un órgano y un precioso reloj de arena.

Fue célebre la famosa Kasida en elogio de Córdoba, que estuvo en boca de todos los andaluces y donde el poeta, después de muchas contrariedades, resuelve al final no separarse de su patria querida. —Lo mismo podríamos repetir actualmente, como ahora vereis:

... ..

*Mi salud en este mundo
y en el otro aquí se cifra
Por nada la deliciosa
Córdoba yo dejaría*

*Grande es la Ciudad; del río
Las ondas son cristalinas;
verde espesura, jardines
y flores bordean su orilla*

*Para vivir siempre en Córdoba,
más que Noé viviría;
De Faraón los tesoros
Deme la suerte propicia*

*Para gastarlos en vino
y en cordobesas bonitas,
ojinegras, cariñosas,
que a dulces besos convidan.*

* * *

Nada puede desvanecer la majestad de aquellas sombras. Permitirme un canto actual, debido a la magnífica pluma de Iglesias Hermida:

Un día en Roma, una pintora que era célebre, preguntaba: diga Vd. sin exageraciones, ¿España es tan hermosa como dicen? —España es muy hermosa, señora—. ¿Y de España cuál es lo más hermoso? —Andalucía, y de Andalucía, Córdoba.— Y de Córdoba, su mujeres.

¿Cómo es Córdoba? Córdoba es una ciudad antigua, seria, mora. ¿Vé Vd. esta serenidad que hay en el cielo de Roma? Pues bajo un pedazo de azul igual a este, descansa Córdoba, Edificios como éstos, viejos y tristes; plazas como éstas, viejas y tristes; calles como éstas, soleadas y silenciosas; canciones como las de aquí, lejanas y melancólicas; mujeres como las de Roma, llenas de majestad y armonía. No sé por que misterios del ideal, Roma y Córdoba me parecen hermanas. La ciudad que más quiero de Europa, es Roma; y la ciudad que más amo de España, es Córdoba. Quisiera ser amado por una italiana de Roma o por una española de Córdoba.

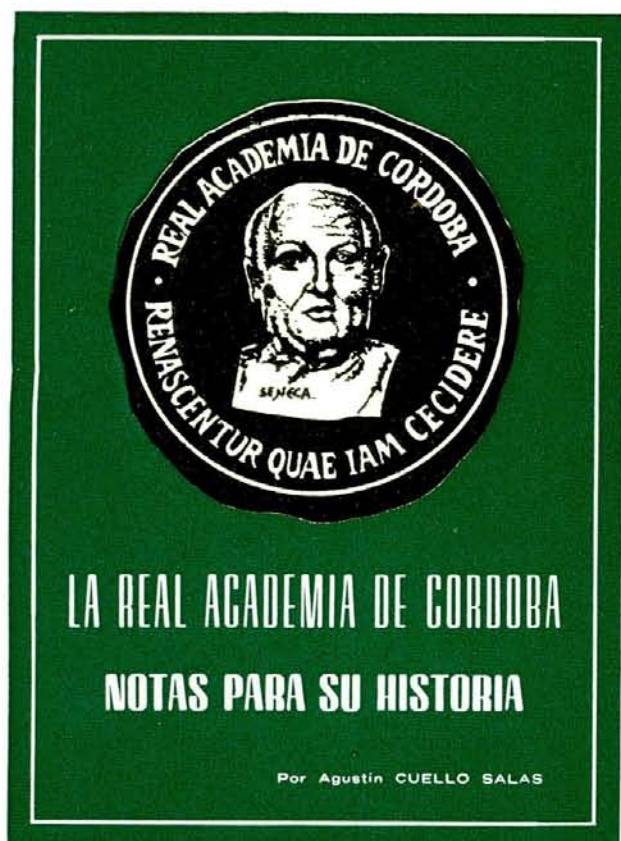
¡Córdoba la Sultana; Roma, la eterna!

No pasó desapercibido para los cordobeses ni quedó en el olvido este inspirado brindis de José Antonio en su visita a Córdoba el 18 de diciembre de 1932, con el que termino:

*"Brindo con Séneca, —romano como
Córdoba, más romana que árabe—
por esta ciudad en que está,
tal vez escondido, el secreto
eterno de España".*

Ya pueden Vdes. calcular con qué cariño llevaré esta medalla.

DR. ENRIQUE LUQUE
29 de junio de 1974



En la segunda mitad del siglo XVIII se extienden por España, y aún pasan a América, las Sociedades Económicas, de las que fue modelo y primera de ellas la que fundó en Vergara, en 1764, el conde de Peñafiorida, con el nombre de Sociedad Económica de Amigos del País.

El origen de estas sociedades hay que buscarlo en las reuniones de jóvenes, muchos de ellos educados en Francia, y de clérigos, aficionados a la lectura de libros de las más variadas cuestiones, ideologías y tendencias y preocupados por la cultura y el progreso del país.

En ellas más o menos veladas, predominaban las ideas afrancesadas, liberales y enciclopedistas. Pero, indudablemente, ejercieron un humanitario y benéfico influjo en la nación.

Córdoba, que no podía estar ausente de esta corriente cultural, constituye en 1779 la Sociedad Patriótica, con un carácter humanitario y cultural, para recoger e instruir a los niños desvalidos, y así, funda un colegio para educar a doce niños pobres, en el año 1781.

El reglamento, para el que sirvió de modelo el de la Sociedad Económica de Madrid, fue redactado por don Manuel María de Arjona.

I - DON MANUEL MARIA DE ARJONA

En noviembre de 1801 viene a Córdoba como Penitenciario de nuestra Catedral, don Manuel María de Arjona y Cubas, hombre erudito, con grandes inquietudes artísticas y literarias. Nacido en Osuna donde, en su primera juventud, había fundado una academia: "La Silé". Se dedica a los estudios eclesiásticos y a los veinte años ostentaba el cargo de Doctoral de la Real Capilla del Salvador de Sevilla.

Siendo Rector del Colegio de Santa María de Jesús, en la misma localidad, funda la Academia de Estudios Eclesiásticos y, más tarde, la de San Acacio y la Horaciana. Ingresa en la Academia Sevillana de Buenas Letras a propuesta de su amigo Blanco White. Hablando de esta amistad dice Menéndez y Pelayo: "*Otro de los íntimos amigos de White, fue Arjona, el luego famoso penitenciario de Córdoba mucho más poeta y literato que todos los sevillanos de aquella era, incansable propagador del gusto clásico*".

Arjona es un hombre que, conservando siempre una postura ortodoxa, dentro de su ministerio, lo vemos fluctuar entre sus ideas afrancesadas y su inalterable patriotismo, como lo prueba el haber compuesto una oda enalteciendo a los vencedores de Bailén.

El dos de mayo de 1808 le sorprende a Arjona en Madrid y enseguida regresa a Córdoba para interceder con sus amigos franceses en favor de los de Córdoba, a los que, en el fondo, admira por su patriotismo.

En 1809 sabemos que Arjona está en Córdoba, porque aparece su firma en una contestación del Cabildo Catedral a una consulta, hecha por la comisión nombrada por la Junta Central, sobre la forma de convocar Cortes. Con Arjona firman el documento los canónigos: Pisa, Merlo y Millán.

Arjona aprovecha su discutido afrancesamiento para proteger a sus amigos pues, en las notas que Ramírez de las Casas Deza dá, siguiendo el escrito de Arjona justificando su conducta política, dice, con motivo de la entrada del Rey José en Córdoba, el 26 de enero de 1810: "*En la comitiva del nuevo rey venían muchos sujetos que habian conocido a Arjona en Madrid y que apreciaban, como era justo, sus valores literarios. Estos sujetos creyeron que la adquisición de una persona como el Penitenciario Arjona era muy ventajosa para su partido, y así procuraron hacerse de ella; y Arjona formó, desde luego, el designio de aprovecharse del concepto y aprecio que de él tenían en beneficio de sus conciudadanos*".

Estas suscintas notas biográficas pueden darnos una idea de la personalidad del Penitenciario Arjona.

II - LA SOCIEDAD PATRIOTICA

En el momento que Arjona se posesiona de su cargo en la Catedral, se pone en relación con los miembros de la Sociedad Patriótica y, como queda

Fachada del Hospital de la Caridad, antigua sede de la Academia



dicho, redacta su primer Reglamento, que fue aprobado por el Consejo Real en 1806.

Las secciones de esta Sociedad se agruparon según las aficiones y especialidades de los socios en: Educación, Agricultura, Población, Lituratura, Artes, Oficios, Comercio, Recursos y Ejecución de proyectos. El plan era ambicioso y la Sociedad tuvo intención de abrir varias cátedras, que no llegaron a funcionar por falta de profesorado y tal vez, de entusiasmo, en algunos miembros. Lo cierto es que únicamente se abrió la cátedra de Historia, que desempeñó el mismo Arjona que dice: "*Abri la clase el cinco de noviembre y empecé por dar una noticia individual de los mejores historiadores antiguos y modernos y de los más modernos tratadistas del Arte histórico, haciendo un corto análisis de las obras de unos y de otros; descendí después a presentar un prospecto de historia física del mundo, recorrí enseguida Grecia, Roma, examinándolas en su parte civil, militar y literaria, haciendo la aplicación a las naciones modernas, especialmente a la nuestra, de cuyas variaciones en las formas de gobierno hice a mis discípulos una exposición bastante detenida*".

De las distintas secciones constituidas en la Sociedad sólo la de Literatura tuvo alguna vida. En esta sección figuraban, con Arjona, los profesores de la Asunción: Monroy y Noriega, con el presbítero Meléndez y otros más.

III - LA ACADEMIA

Del pequeño grupo de la sección de Literatura de la Sociedad Patriótica surgió la idea de formar una Academia, idea alentada por el fundador de Academias, que era Arjona.

El 11 de noviembre de 1810 se reunieron los componentes de esta sección: Arjona, Monroy, Garrido, Valdés, Verdiguier, Pozo, Noriega, Vázquez, Benítez, Borjano, Cañuelo, Moreno, Meléndez, Entrenas y Javier de Morales, que hizo de secretario.

Arjona leyó las Constituciones que, con anterioridad, había aprobado el Prefecto Badía, el 23 de octubre de 1810. En estas Constituciones se determinaba que sería un Cuerpo distinto pero íntimamente unido a la Sociedad Patriótica.

La junta académica se componía de: un Presidente, un Censor, y dos Secretarios.

Los miembros de la Sección de Literatura de la Sociedad Patriótica pasaron a ser académicos. Fue nombrado presidente Arjona y secretarios los señores: Moreno y Benítez, Censor Pereira y figuraron como académicos, el Prefecto Badía y el Subprefecto, don José de la Concha.

La Academia, que en un principio fue una institución exclusivamente literaria, acordó en las sesiones de 21 y 28 de febrero de 1811 abarcar también las Ciencias y las Bellas Artes, para que, aumentado el número de sus miembros y el campo de sus actividades, siempre hubiera asuntos de que tratar en la Corporación. Se redactaron nuevas Constituciones que fueron aprobadas en marzo del mismo año. Desde entonces se tituló: "ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES". Adoptó por escudo el busto de Lucio Anneo Séneca y la leyenda "RENASCENTUR QUAE JAN CECIDERE".

Arjona, como propagador de Horacio, tomó el lema de Arte Poético del poeta latino que en su

verso setenta dice: "*Multa renascentur quae jan cecidere*".

El nombre y el lema son los mismos que actualmente conserva la Corporación.

IV - PRIMERA EPOCA

Uno de los primeros actos que se celebraron en la Academia fue la sesión pública que organizó la Sociedad Patriótica y que preparó Arjona para condecorar a la Sociedad con el General Godinot, que había insistido, por medio del coronel Velasco, para que se cerrase la institución.

Se aprovechó la fecha del 18 de marzo para celebrar la fiesta en homenaje al rey José. El relato de la sesión lo cuenta Ramírez de las Cazas Deza del siguiente modo: "*La Real Sociedad Patriótica celebró sesión pública, a que asistieron el Excelentísimo señor Gobernador General y el señor Prefecto, con otros muchos sujetos de distinción. En ella se leyeron las actas de la Sociedad, se presentaron las memorias de la Academia, y las muestras de las fábricas de lienzos e hilos, las de los trabajos de las niñas educadas, se premiaron a dos de las niñas más aplicadas, se dió plaza gratuita a otras tres, se premiaron también a dos académicos de dibujo y matemáticos y el señor don Manuel María de Arjona, canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, Caballero de la Orden Real de España leyó un elocuente elogio al Rey*".

La sesión, aunque organizada por la Sociedad Patriótica, se celebró en la Academia, pues Arjona era presidente de ambas instituciones.

La situación de Arjona es violenta y comprometida; para los patriotas es un afrancesado, para los afrancesados es el amigo y defensor de los patriotas: "*Es increíble lo que aquella época trabajó Arjona en favor del público y de los oprimidos*". Dice el ya citado Ramírez de las Casas Deza.

Para solemnizar el nacimiento del Rey de Roma, celebra la Academia otra sesión extraordinaria y con este motivo crea una cátedra de francés, que desempeña el académico y médico militar señor Jourdain.

La labor de la Academia en su primer año fue de una gran intensidad. Dedicó sus primeros trabajos al enaltecimiento y estudio de tres cordobeses universales: Séneca, Góngora y Lucano con un estudio de su Farsalia.

En otras sesiones se acordó hacer una descripción artística de la Catedral y, a ser posible de toda la ciudad. Se encomendó para ello a los académicos: Pereira, Furriel, Carro, Duroni, Verdiguier y Monroy. Se extendió el proyecto a la provincia entera, de la que abarcaría, no sólo la historia artística y descriptiva, sino la civil, eclesiástica, literaria y natural. De tan ambicioso proyecto sólo se llevó a cabo el histórico, y presentado al General Barón Digeón, acordó su publicación en el periódico local.

Por iniciativa de la Academia se hicieron pruebas en Pedroche para el cultivo del alcanfor; emitió informes sobre el modo de mejorar la enseñanza de la lengua latina; de generalizar la vacuna entre los pobres; de aprovechar la melaza de los olivos; de la aplicación del pararrayos y otros muchos estudios, ensayos y proyectos que revelan la preocupación cultural y científica de la época.

Así, en la sesión conmemorativa del primer aniversario de su fundación, el 11 de noviembre de

1811, después del discurso de Arjona sobre: "*La necesidad de establecer Academias en toda España como único medio de adelantar en nuestra cultura*".

Se leyeron las actas académicas y, junto a una serie de trabajos literarios y de investigación histórica, nos encontramos con temas que revelan la inquietud por la mejora de nuestra industria y agricultura, como son los estudios para la extinción de la oruga, perjudicial para nuestros campos; una memoria físico-económica sobre la manera de combatir el tizón del trigo, otras sobre la congelación del agua; sobre el estado actual de la Química y sobre la historia, invención y forma de aplicar la Química y otra serie de actividades más imposibles de enumerar en un trabajo de esta índole.

Tan notorio fue el número y la importancia de los trabajos realizados que el Gobernador General, Barón Digeón, manifestó a la Academia la complacencia con que había visto los progresos de tan útil establecimiento y ofreciendo para protegerlo toda su influencia y autoridad.

Continúa la Academia con sus sesiones de trabajo. Durante los años que van de 1813 a 1823, siguen normalmente las tareas al mismo ritmo de estudio e investigación. Arjona alterna sus estancias, durante esta época, entre Córdoba y Madrid donde lo retienen necesidades familiares, pero no deja de preparar sus trabajos y comunicaciones académicas, de cuya institución sigue siendo presidente por sucesivas reelecciones.

El 15 de enero de 1819 es elegido presidente de la Academia el Duque de Almodóvar.

El 26 de julio de 1820 muere Arjona en Madrid, en casa de su hermano

Podemos decir que desde 1801 en que el Penitenciario llega a Córdoba hasta el 1820 de su muerte, Arjona ha sido el eje de la vida cultural de la ciudad. Desde los años 1813 al 1823 realiza y se estudian en la Academia muchos trabajos, entre los que destacamos, como más importantes y curiosos: Una memoria sobre la necesidad de mejorar el estado lamentable en que se hallan las cárceles de España; otra presentada por don Rafael Entrenas de: "*Como dirigir el globo aerostático y si será posible se practique esta operación con total seguridad y dirección fija*". El P. Rodríguez habla sobre la electricidad, y Arjona presenta dos interesantes trabajos, uno sobre el culto a Osio, y otro sobre el sistema metafísico del filósofo Kant.

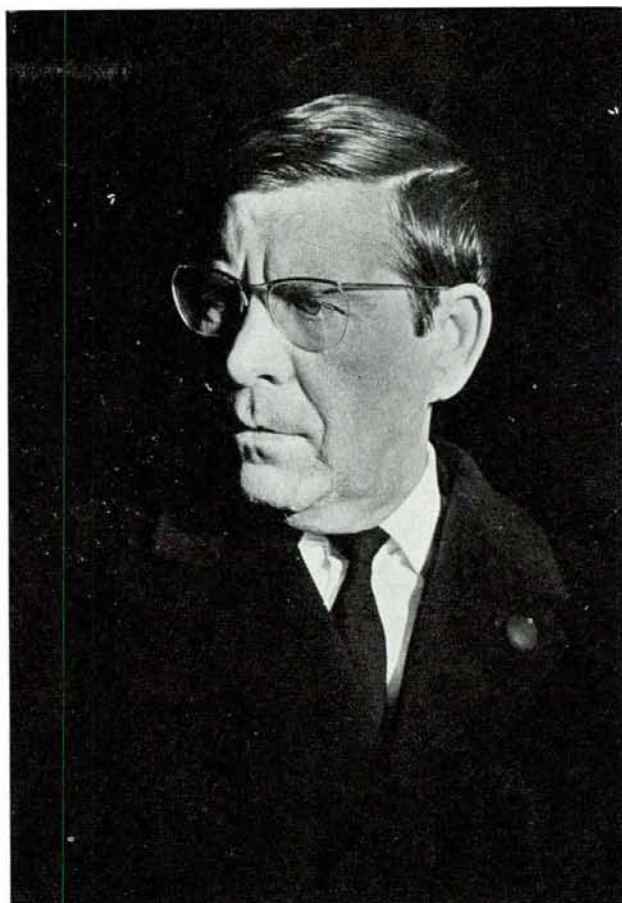
Desde los años 1823 a 1841 queda paralizada la actividad académica.

Son los años del periodo absolutista, de generales represiones contra los liberales. En el año 1833 es jurada Princesa de Asturias la princesa Isabel y comienzan las guerras Carlistas que, en su primera época, ensangrentaron a España, hasta 1840.

V. - SEGUNDO PERIODO DE LA ACADEMIA

El 2 de marzo de 1841 se reúnen siete miembros de los antiguos y deciden dar nueva vida a la Institución.

En esta segunda época se hacen estudios sobre las propiedades del hierro y sus ventajas en los usos comunes de la vida, por los académicos Garrido y Ocaña. Ramírez de Arellano hace el "*Catálogo de escritores de Córdoba y su provincia*". Borja Pavón hace un "*Estudio sobre las plantas, la necesidad de su cultivo y sus aplicaciones*". Se hacen estudios cri-



Don Ricardo Molina Tenor

ticos de las evoluciones que ha sufrido la Filosofía hasta el siglo XX, una Historia del teatro en Córdoba y una biografía de Vaca de Alfaro.

Como no cabe en la índole de este trabajo una historia minuciosa de la Academia y mucho menos una enumeración de los trabajos realizados por ella, nos limitaremos a una simple relación de sus principales efemérides.

En el año 1860 "*Le Constitutional*" de París publica un artículo exaltando la labor de la Academia de Córdoba.

En 1872 se establece el ceremonial para dar más realce a la recepción de académicos numerarios.

El 24 de marzo de 1870 lució, por primera vez la sala de sesiones, iluminación de gas. Con tal motivo, el académico señor Trasabares leyó un trabajo sobre: "*La iluminación de gas hidrógeno y su aplicación*", y el señor Borja Pavón pronunció un discurso en latín, alusivo al acto.

En las actas académicas constan las felicitaciones a don Isaac Peral por la invención del submarino y a don José de Echegaray por la concesión del Premio Nobel de Literatura.

La labor de trabajo, erudición e investigación llevada a cabo por la Academia se ve premiada con el título de Real, que, por decreto de 20 de julio de 1915 le concede S. M. el Rey don Alfonso XIII, según la siguiente exposición:

SEÑOR: *Siempre se ha distinguido la ciudad de Córdoba por sus nobles afanes científicos, literarios y artísticos, y a ello ha contribuido y contribuye ahora en muy alto grado la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes que existe en aquella localidad.*



Don Rafael Aguilar Priego

Desde hace más de un siglo viene funcionando con fecunda y próspera vida la expresada Corporación, y en su largo período de tiempo, ha prestado, como sigue prestando a la fecha presente, relevantísimos servicios en bien de la cultura pública, logrando por sus continuos y laudables esfuerzos y trabajos, fama y nombre, no sólo en España, sino también en las más adelantadas naciones de Europa y América. En ellas cuenta con académicos correspondientes, que suelen ser de las personas más distinguidas en los distintos ramos del saber, considerando como título de honor, por los literatos y artistas de dentro y fuera de España el pertenecer a tan ilustre Academia.

Por otra parte, con sus informes, dictámenes y ponencias, viene auxiliando poderosamente al Ayuntamiento y corporaciones oficiales de Córdoba en cuantos asuntos se dilucidan y en cuantas iniciativas se adopten con relación a fines literarios y artísticos, facilitando, además, el desarrollo y la extensión de la cultura en la capital citada por el medio eficazísimo de las conferencias públicas a que acuden sus idóneos y competitisimos miembros.

El Ministro de Información Pública se considera obligado a reconocer los altos servicios prestados por la Academia de Córdoba y a procurar el mayor estímulo en sus iniciativas y esfuerzos, y, en tal sentido, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a V. M. el siguiente proyecto de Decreto.—Madrid, 9 de julio de 1915.—SEÑOR A. L. R. P. de V. M.—Conde de Esteban Collantes.

REAL DECRETO.—Conforme con lo propuesto por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Vengo a decretar lo siguiente: Artículo único. En lo sucesivo la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba se denominará: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.—Dado en Palacio, a nueve de julio de mil novecientos quince.—ALFONSO.—El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Saturnino Esteban Collantes. (Gaceta del 10).

VI - LOS DIRECTORES

Varios son los Directores que en los 164 años de existencia de la Institución han regido los destinos de la misma. Todos han trabajado con verdadero entusiasmo por la prosperidad de la Academia y darle el mayor auge y esplendor posible. Entre los más destacados podemos citar a: Don Ramón de Aguilar, don José Meléndez, don Carlos y don Teodomiro Ramírez de Arellano, don Francisco de Borja Pavón, don Luis Valenzuela, don José Amo y don Manuel Enríquez Barrios, último de los directores fallecidos, que supo llevar con tanta dignidad como competencia, el decanato del Colegio de Abogados, la Dirección General de Primera Enseñanza y las tareas académicas. Actualmente ocupa la dirección de la Academia don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, cuyas actividades culturales en todos los órdenes, así como su entusiasmo por la Corporación, es reconocida por todos.

Podemos decir que la dirección de la Academia siempre ha sido ocupada por personas destacadas de la intelectualidad cordobesa, acompañadas siempre de un equipo de colaboradores de la más alta valía. Así dice Jaén Morente en la dedicatoria de su "Historia de Córdoba": *Me complace afirmar que no hay en muchos puntos de España un grupo tan selecto de hombres conocedores de su ciudad y amadores de su pretérita gentileza.*

VII - LOCALES DE LA ACADEMIA

Las primeras reuniones académicas se celebraron en el domicilio del Penitenciario, una casa de la calle Manríquez. Luego en el Colegio de Santa Victoria. En 1851 pasa al edificio de las Escuelas Pías y, en 1863, al Hospital de la Caridad, en las salas que actualmente está instalado el Museo de Julio Romero.

Actualmente se aloja, de prestado, en unas salas del actual Ayuntamiento, antes de la Diputación Provincial. Allí, por falta material de espacio, se amontonan libros, periódicos y revistas de un gran interés, ya que la Academia tiene correspondientes en todas las naciones europeas y americanas, de donde recibe colaboraciones y revistas, que serían de una gran utilidad para los estudiosos si pudieran colocarse y el local ofreciera unas mínimas condiciones de comodidad para los lectores. Con un local medianamente digno, se podría contar con una buena biblioteca que, por los inconvenientes expuestos, no puede tener la utilización deseable.

A pesar de la pobreza de las instalaciones, la Academia ha organizado en los últimos tiempos una serie de actos cuya sola enumeración denota la vitalidad de la Institución.

Vuelvo a citar a Antonio Jaén y su dedicatoria de la Historia de Córdoba, que dice: *"En toda su existencia no ha tenido una vida tan brillante como en la década de 1920 a 1930.*

En estos años se celebraron: La Semana Califal, el III Centenario de la muerte de Góngora, en el que la Academia editó una cuidada selección de la obra poética del cordobés insigne, de carácter popular, que seleccionó, con criterio pedagógico, el que fue maestro de maestros, don José Priego López.

Con igual criterio, el académico y Cronista de la Ciudad, don José M.^a Rey Díaz, publicó para las escuelas, editadas por el Ayuntamiento, una serie

de pequeñas biografías, divulgadoras de los grandes hombres de Córdoba que hicieron nuestra Historia.

VIII - EL BOLETIN

De una gran importancia para la cultura cordobesa fue la aparición del Boletín de la Academia, con carácter trimestral, y cuyo primer número, de los meses agosto y septiembre, apareció en 1922. En esta interesante publicación se recogen los trabajos de mayor interés científico y literario y se da noticia de cuantos acontecimientos de carácter cultural tienen relieve en la ciudad o en la provincia.

Estos trabajos constituyen un abundante material de datos y estudios de investigación que, de otra manera, quedarían perdidos en lo efímero del artículo periodístico o en la fugacidad de una conferencia. Así, se han ido perdiendo numerosos trabajos de investigación de los que solamente queda su constancia en las escuetas notas de las actas académicas.

Recientemente se han publicado unos índices, clasificados por materias, que abarcan desde el número primero hasta el 47 del Boletín, correspondientes a los años del 1922 al 1935. Esta paciente labor ha sido realizada por el actual Secretario de la Corporación, don Juan Gómez Crespo, y es de una gran utilidad para el manejo de dicha publicación.

El número 47 del Boletín, que apareció en el 1971, ofrece la curiosidad de quedarse a medio hacer en la imprenta cuando advino la guerra civil española.

Este número tiene la particularidad de pertenecer a dos épocas distintas. Hasta la página 48 corresponden a los originales que se pudieron recuperar y el resto, con otros, escritos ocho años después.

IX - NOTICIAS DE LOS AÑOS 1931 A 1940

Con motivo de la celebración del Milenario del Califato y para que quedara recuerdo del mismo, determinó la Academia la creación de un centro de Estudios Andaluces bajo la protección de la Corporación, con la aportación gratuita del profesorado competente, del que ya había habido los ofrecimientos oportunos.

Proyecto que, a pesar de las facilidades que dieron para ello los organismos provinciales, quedó sin consolidar por una disposición del Gobierno de Madrid en 1931, creando Escuelas de Estudios Arabes en Madrid y en Granada que destruyó toda la obra iniciada en Córdoba.

De la labor académica de aquellos años bástenos referir los estudios geológicos de Carbonell, los matemáticos de Ortiz Rivas, los botánicos de González Soriano, y del que fue presidente de la Academia, don José Amo, los pedagógicos de Gil Muñoz, Priego López y Camacho Padilla, los trabajos de investigación histórica de don José de la Torre y de don Miguel Angel Ortí. Sirvan estos nombres como muestra de quehaceres académicos, por no citar más que a los que ya desgraciadamente desaparecieron.

Como la Academia no ha dejado pasar efemérides, local o nacional, en que no haya tomado parte, celebró los centenarios del filósofo hebreo-cordobés



Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala

Maimónides, en el VIII de su muerte; el del Romanticismo, y el III de la muerte de Lope de Vega.

No se paralizó la vida académica durante los años 1936 al 1940.

En la sesión del 7 de marzo de 1936, fue presentada una moción por el académico Camacho Padilla proponiendo los actos que se habían de celebrar con motivo del VII Centenario de Conquista de Córdoba, que fue aprobada.

Ante la dificultad de celebrar los actos con el esplendor que el acontecimiento requería, la Academia se retrajo y todo quedó reducido a una Cabalgata Histórica que el 29 de junio organizó el académico don Antonio Zarazá Murcia.

El 9 de mayo de 1936 dieron fin las tareas del curso 1935-36, que se volvieron a reanudar el 23 de octubre, ya en plena guerra civil.

Continúan las sesiones únicamente para mantener el fuego sagrado de la Institución y, haciendo constar sus protestas por los bombardeos y actos terroristas que destrozaban nuestro suelo.

X - LA ACADEMIA HASTA HOY

En la década de los cuarenta vuelve la Academia a sus actividades, se renuevan las sesiones, se multiplican los trabajos, las comunicaciones, las ponencias. Nuevos numerarios y correspondientes van ocupando las vacantes que el tiempo ha ido ocasionando y una nueva savia vitaliza la Institución centenaria.

En 28 de marzo de 1947 obtiene la incorporación al "*Patronato José María Quadrado, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*".

Se celebra el VII Centenario de la muerte de Osio con un acto extraordinario en el Círculo de la Amistad, que el inolvidable Secretario de la Corporación, don Rafael Aguilar Priego describe así: "*La proyección exterior de la vida académica tuvo espléndida manifestación en la solemnidad literaria que se celebró en el suntuoso marco del salón del Círculo de la Amistad la tarde del uno de marzo en honor del hijo preclaro de Córdoba, el obispo Osio, con ocasión del XVII Centenario de su muerte, organizado por la Comisión de esta efemérides con la colaboración de este Liceo Artístico y Literario. En esta magna reunión presidida por las autoridades eclesiásticas, civiles, militares y académicas, intervinieron nuestro director, que pronunció las palabras iniciales, y de los académicos: don Dionisio Ortiz Juárez, que disertó sobre "Osio, figura española", don Narciso Tibau Durán, que lo hizo sobre "Treinta años de Catolicismo en el siglo IV", cerrando el acto don José María Pemán con un discurso lleno de erudición y belleza, en el que enalteció la figura del ilustre cordobés*".

Organizó también la Academia un concurso literario para dar más realce a las fiestas. En este concurso fue premiado un magnífico ensayo, del que es autor el poeta, y erudito investigador, muerto cuando estaba en el apogeo de su producción literaria, don Ricardo Molina.

Otra de las conmemoraciones extraordinarias fue la del XI de la muerte de San Eulogio. Con este motivo acuerda solicitar de la Junta de Patronos del Monte de Piedad, que sufrague los gastos de la edición de las obras del santo, como parte de los actos conmemorativos, ruego que atiende la Junta

de Patronos y patrocina la edición totalmente a su costa. Los actos celebrados quedaron reflejados ampliamente en el Boletín.

También participa la Academia en la organización del V Centenario de la muerte de Juan de Mena, colaborando con el Ayuntamiento en la clausura del mismo, incluso haciendo gestiones, que resultaron infructuosas, para el traslado de los restos del poeta desde su sepulcro de Torrelaguna a nuestra Catedral.

Con motivo de este Centenario, se recibe una comunicación, en la sesión de 22 de octubre de 1960, de los académicos correspondientes en Madrid, señores Pérez Jiménez y Castejón (don Federico), manifestando su asistencia, en Torrelaguna, en representación de la Academia de Córdoba, en la Excelentísima Diputación de Madrid, en la celebración de los actos en honor del poeta cordobés Juan de Mena. Presenciaron unas escenas del "Laberinto" y la exposición antológica de las obras del vate y colocación de una corona sobre su tumba.

Como en conmemoraciones anteriores, quedó constancia del Centenario en un Boletín extraordinario, publicado en 1957.

Con el esplendor de los grandes acontecimientos celebró la Academia el CL Aniversario de su fundación, organizando unos brillantísimos Juegos Florales en los que actuó como Reina la Excm. Sra. Duquesa de Alba, a la que se le ofreció como recuerdo un artístico pergamino obra de los académicos Bernier Soldevilla y González del Campo.

El 5 de noviembre de 1960 acuerda la Academia felicitar al ministro de Educación Nacional por su disposición de incluir el tema: "*Luis de Góngora y su tiempo, estudio especial del "Polifemo"*", para el curso Preuniversitario. Se acoge con satisfacción la noticia de haberse constituido la Junta Nacional para la celebración del IV Centenario del nacimiento de Góngora y se da lectura a un artículo del Rector de la Universidad de Sevilla titulado: "*1961 Año de Góngora*", enalteciendo la labor llevada a cabo por Dámaso Alonso en el estudio de la obra del poeta.

En Córdoba se abren los actos conmemorativos del IV Centenario del nacimiento de don Luis de Góngora el 23 de mayo de 1961 en el salón de Mosáicos del Alcázar de los Reyes Cristianos. El Rector de la Universidad de Sevilla presidió los actos en representación del ministro de Educación Nacional, acompañado de las autoridades locales y del Cuerpo de Académicos.

Treinta y cuatro años habían transcurrido desde que la Academia celebró el tercer Centenario de su muerte. Entonces fue sola la Academia de Córdoba la que enalteció la figura del poeta, emitiendo su colaboración hasta la misma Academia de la Lengua.

Hoy, gracias a la paciente labor de investigadores, eruditos, las divulgación de su obra y los estudios de Dámaso Alonso, junto con la labor callada de los poetas cordobeses y la intervención de nuestra Academia, ha colocado a don Luis dentro del lugar que le corresponde en la Literatura Universal.

La clausura del Centenario se celebró oficialmente en Madrid. Presidida por el ministro de Educación Nacional y en cuyo acto estuvo representada la Academia por su correspondiente en la capital de España, don Federico Castejón y Martínez de Arizala.

Celebra la Academia el X Centenario de la muerte del Califa Abderraman III en sesión pública y solemne en el salón del Círculo de la Amistad, con la asistencia de los Embajadores del Pakistán, Irak,

Arabia Saudita, República Árabe Unida y el ministro de Negocios de Túnez.

Termina el año 1961 con un concierto en el mismo salón Liceo, interpretado por los académicos, señores: Bustos Fernández y Reyes Cabrera, en conmemoración del I Centenario del nacimiento del compositor don Cipriano Martínez Rücker.

La Academia estuvo presente en el L Congreso Internacional de Estudios Árabes, con la intervención de los académicos: Castejón, Florez de Quiñones, Escribano Ucelay, Hernández Jiménez y Muñoz Vázquez, que desarrollaron interesantísimas conferencias y comunicaciones.

Tomó parte activa en la Fiesta Mundial de la Poesía Árabe con motivo del IX Centenario del poeta árabe-cordobés, Aben Házam.

Como preámbulo al XIX Centenario de la muerte del insigne cordobés Lucio Annea Séneca, se celebró en la sala de Juntas del Círculo de la Amistad, una velada literaria para escuchar la lectura de la obra "Séneca", del académico don Pedro Palop.

El 24 de abril de 1965 celebró la Academia sesión extraordinaria en el salón de actos de la Excelentísima Diputación Provincial, para conmemorar oficialmente el Centenario, con la asistencia de autoridades, Cuerpo Académico y personalidades que habían intervenido en la VIII Semana de Filosofía celebrada en Madrid en honor del ilustre cordobés, cuya clausura había tenido lugar por la mañana en el salón de Mosáicos del Alcázar. El Director de la Corporación usa la palabra para dar cuenta de los trabajos que durante todo el año se han venido desarrollando en las sesiones académicas semanales. Don Juan Zaragueta, da una conferencia sobre el tema: "*Séneca filósofo del orden moral y de Dios providente*".

A las conmemoraciones senequistas se unieron las de Lucano, que fueron objeto de numerosos estudios realizados por destacados académicos

Las efemérides más notables del año 1965, que fue el de los grandes centenarios, se cierran con los actos conmemorativos del I de la muerte del Duque de Rivas. Con la sesión pública extraordinaria se abrieron los actos el 21 de mayo en el salón Liceo del Círculo de la Amistad, con la asistencia de autoridades y en el que varios académicos intervinieron con lecturas y conferencias, en las que estudiaron la personalidad del Duque en los distintos aspectos de su vida.

También se celebró una interesante exposición de la obra pictórica del poeta, una representación teatral del "Don Alvaro", en el desaparecido teatro que llevó el nombre del Duque-poeta, cerrándose los actos centenarios con unos brillantes Juegos Florales a los que asistieron los familiares de la Casa de Rivas, y actuó de Reina la Excm. Sra. doña María de la Paz Armada y Coin.

Estas notas, que no son una enumeración de todas las conmemoraciones celebradas, sino una muestra de las más relevantes, dan idea de como la Corporación siempre ha sabido rendir tributo de reconocimiento y admiración a sus hijos más preclaros, al mismo tiempo que ha contribuido al estudio y divulgación de sus obras.

Pero no se ha limitado la Academia a rendir homenaje a los hijos ilustres de la ciudad, sino que ha conmemorado los fastos provinciales, desplazándose a los pueblos que en algún sentido tiene más vinculación con el homenajeado.

Así se traslada a Priego para imponer la medalla de académico a don José Luis Gámiz, a Peñarroya, con el mismo motivo para el ingreso de don Rafael Hernando, a Villanueva de Córdoba, donde asiste a la imposición de la Cruz de Alfonso el Sabio a don Juan Ocaña. Asiste en Belalcázar a la apertura del VIII Centenario de la muerte del célebre oftalmólogo Muhammad al-Gafequi; está presente en Pedroche, en conmemoración del IV Centenario de Fray Juan de los Barrios, primer arzobispo de Bogotá y celebra sesión extraordinaria en Pozoblanco, en los actos centenarios del cronista de Felipe II, Juan Ginés de Sepúlveda.

Celebra las reuniones de la Asociación de Cronistas de la Provincia en Cabra, donde también recibe de numerario a don Juan Sosa, en Baena, en Puente Genil y en el Palacio de la Excm. Diputación de Córdoba. En Fernán-Núñez recibe la medalla el escultor Polo Velasco.

Aún sale fuera de la provincia para asistir en Ecija a una sesión celebrada con motivo del III Centenario del nacimiento de Fray Francisco Ximénez, misionero en América e historiador de Guatemala.

Con motivo del Centenario del pintor Julio Romero de Torres, se traslada a Porcuna para estudiar los murales de su iglesia parroquial, obra de los primeros tiempos del pintor. Y celebra en Alcalá la Real el VII Centenario del escritor árabe-español, Saïd ab Magribi, con una sesión extraordinaria.

Todos estos actos de la Academia fuera de Córdoba son de una gran eficacia por su extraordinaria labor divulgadora, al mismo tiempo que manifiestan la vitalidad de la Institución.

XI - NUEVOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

El Ministerio de Educación Nacional aprueba los nuevos Estatutos y Reglamento por Orden Ministerial de 10 de julio de 1962 (Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional del 16 de agosto). Estos Estatutos vienen a reformar los del 1868, de fecha 11 de febrero. La principal modificación consiste en ampliar el número de académicos numerarios hasta 35 para crear una Sección de Ciencias Históricas. Así la Academia consta con treinta y cinco numerarios y de igual número de correspondientes residentes en Córdoba. Los académicos correspondientes fuera de Córdoba no tienen número limitado.

Las secciones en que están distribuidos en igual número de Numerarios y Correspondientes son:

1. — Ciencias Morales y Políticas.
2. — Ciencias Históricas.
3. — Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
4. — Bellas Letras
5. — Nobles Artes.

Además existen las Comisiones especiales que son:

- Instituto de Estudios Califales.
- Seminario de Historia Antigua del Hombre.
- Comisión de Castillos de la Provincia.
- Instituto de Estudios Escénicos.
- Comisión permanente de Fiesta de la Poesía. (Día de Góngora).
- Sociedad Internacional de Amigos de Séneca.
- Asociación de Cronistas de la Provincia.

La Academia viene celebrando, desde 1928, a propuesta del académico don José Priego, una sesión dedicada a la Inmaculada, en la fecha más cercana al 8 de diciembre.

En cumplimiento de acuerdo adoptado en 1960, se viene celebrando una misa el día 23 de mayo, en la capilla de San Bartolomé, de la Catedral, donde descansan los restos de don Luis de Góngora, en sufragio de su alma.

XII - EL RECUERDO DE DOS ACADEMICOS

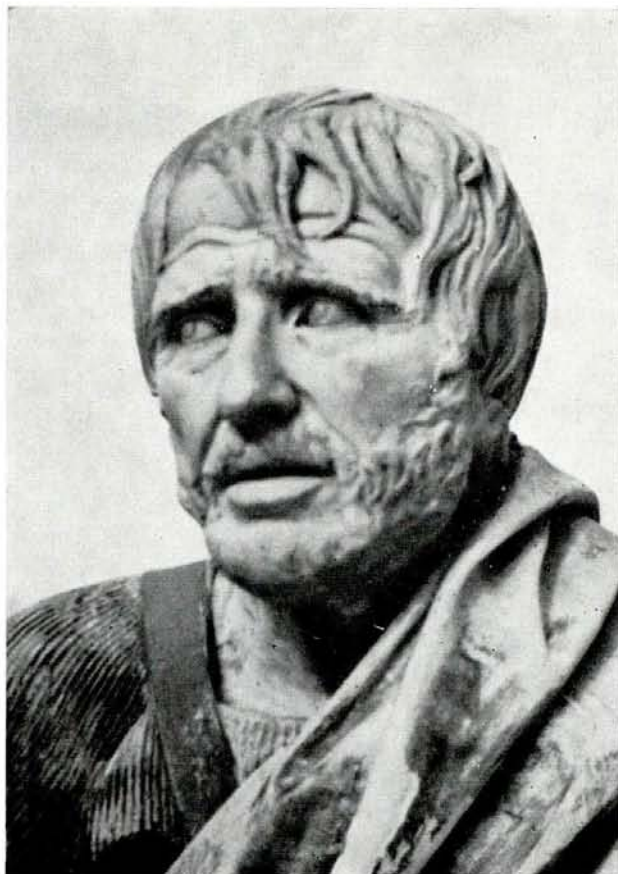
Muchos han sido los académicos desaparecidos en los últimos años, y para todos tiene la Academia un piadoso recuerdo en las fechas de su aniversario. Unos desaparecieron de entre nosotros con su labor cumplida. De sus trabajos académicos queda constancia en nuestro Boletín. Otros nos dejaron cuando en plena madurez de su obra literaria e investigadora, se esperaba de ellos óptimos frutos para la cultura cordobesa y de España. Quiero referirme a los académicos Molina Tenor y Aguilar Priego. Los dos pasaron a vida mejor en el mismo curso académico (1967-68).

El 6 de octubre de 1967 abre el curso Ricardo Molina con el discurso "*Teoría sobre los orígenes del poeta*". Esta fue su última intervención en la Academia. Su obra queda, mucha de ella editada, otra a punto de editar. Muchos estudiosos acuden a sus publicaciones repartidas en "*Cántico*", o en los diarios artículos del periódico, para hacer sus estudios sobre uno de nuestros grandes poetas e investigadores que fue Ricardo Molina.

Rafael Aguilar fue Secretario Perpétuo de la Academia, hombre que para todo tenía tiempo, para la amena charla entre los amigos y la investigación histórica, el perol y la conferencia, la escuela y la secretaría. El que, con la misma naturalidad, trataba al aristócrata que al menestral. Amigo y colaborador de todos, a nadie negó un documento o una ficha que, tras muchas horas de trabajo en el Archivo de Protocolos, los había desentrañado y aclarado. El fue continuador de la obra del "Maestro" don José de la Torre. A él acudían, no sólo los estudiosos cordobeses, sino los de toda España y de las naciones de Hispano-América, cuando querían saber el dato preciso o la fecha exacta.

Sus trabajos están en los Boletines o en separatas de algunas publicaciones. Escribió entre otras muchas cosas: "*Maestros cordobeses de Primeras letras. Siglos XVI al XVIII*" "*El tesoro artístico de la Catedral de Córdoba*", biografías de autores y comediantes que pasaron por Córdoba desde el siglo XVI al XVIII y un sin fin de trabajos relacionados con temas de América y Córdoba.

Siguiendo la obra de don José María Rey quiso divulgar las glorias de Córdoba entre los niños de las escuelas y escribió una pequeña "*Historia de la Virgen de Linares*". También escribió "*La Real Academia de Córdoba*", que no llegó a editarse y una biografía de San Eulogio.



No podía faltar en estas notas académicas este recuerdo al que tanto amó y trabajó por la Academia.

CONCLUSIÓN

No es la Academia un coto cerrado, en el que únicamente tienen entrada los miembros de la Corporación. A sus reuniones de los jueves son bien venidos todos aquellos que tengan interés en conocer los temas que en ellas se tratan, incluso pedir turno para dar a conocer cualquier trabajo: conferencia, artículo o comunicación, que crea de interés en el orden cultural, científico, literario o artístico.

Sus sesiones, públicas la mayoría de ellas, son suficientemente anunciadas por los medios de comunicación locales y regionales. En sus convocatorias se indican los temas que en cada reunión han de tratarse.

Sería deseo del Cuerpo Académico que la labor que en el seno de la Corporación se desarrolla fuera más conocida y, al serlo, más estimada.

Notas tomadas del libro "*Córdoba durante la Guerra de la Independencia*", de M. Angel Ortí Belmonte, 7 Anuarios y Boletines de la Academia.

PRINCIPIO Y ACTUALIDAD
DE LA PINTURA CORDOBESA

Desde Bartolomé Bermejo hasta la última generación

Por M. MEDINA GONZALEZ

En diversas ocasiones tratamos de hacer un resumen, más periodístico que erudito, de la pintura cordobesa desde sus albores hasta los tiempos actuales, y no logramos nuestro propósito en la medida de nuestros deseos. Queríamos destacar entre los cordobeses a algún genio de la Pintura y no encontramos a ninguno que mereciera tal nombre, capaces de ser nivelado a la altura de un Leonardo da Vinci, en Italia; un Velázquez, en España; un Durero, en Alemania y un Rembrandt, en los Países Bajos, sin contar otros geniales pintores universalmente distinguidos y catalogados

No obstante sí hemos comprobado la existencia de hombres que dieron rango, si no internacional,



Tabla de Pedro de Córdoba

si nacional, a la pintura cordobesa. Existe, pues, una larga nómina de pintores cordobeses, con más o menos fama, a través de los siglos del XV al XIX, ciclo que se cierra en el XX con la presencia de Julio Romero de Torres, pintor excepcional por el tema elegido, la técnica empleada en sus cuadros, de trascendencia folklórica, religiosa y literaria en el sentido popular de la palabra.

FUENTES PRIMITIVAS DE LA PINTURA CORDOBESA

Creemos conveniente, y para que quede constancia de sus nombres, señalar en este trabajo el paso por el orbe de la Pintura cordobesa a los primitivos, los cuales, al decir del ilustre cronista de la ciudad y eminente investigador de arte, don José Valverde Madrid, que "los primitivos cordobeses destacan entre los demás de la península por su vigor". Y afirma seguidamente que extienden por toda ella y aún por el extranjero, a los cuatro vientos, la mejor pintura cuatrocentista". Cita el señor Valverde Madrid a continuación los nombres de Bartolomé Bermejo y Pedro de Córdoba, entre los mejores. (Recordamos aquí la interesante exposición de Pintura Medieval que tuvo lugar en la Galería "Studio, 52", presentada por el escritor e investigador don Manuel Nieto Cumplido, valiosísimas obras no presentadas al público hasta entonces).

Hay otros pintores cordobeses de épocas posteriores, lejos ya de los primitivos, que se les tiene por manieristas como son Pablo de Céspedes, Juan de Peñalosa y Juan Luis Zambrano, en el que se inicia el llamado barroco cordobés. Entre los citados antes es sólo Pablo de Céspedes quien gana más



Oleo de Pedro Bueno

nombradía, aumentada ésta por su crédito como escritor y poeta. Su poema "La Pintura" cobró fama en su tiempo y en él se lee la descripción del caballo, en cuyos versos se recibe la impresión de un pintor realista y brillante con la descripción del caballo...

*"Brioso el cuello y enarcado,
con la cabeza descarnada y viva;
llenas las cuencas, ancho y dilatado
el bello espacio de la frente altiva
breve el vientre rollizo, no pesado
ni caído de lados, y que aviva
los ojos eminentes, las orejas
altas sin derramarlas y parejas".*

MEJOR EPOCA

Es en el siglo XVII cuando la pintura adquiría su mayor esplendor en España y sonaban con resonancia mundial los nombres de Velázquez, Murillo, Ribera, Zurbarán y Herrera el Viejo. En Córdoba bullía, con grandes esperanzas e intensa actividad pictórica, Antonio del Castillo, formado en la escuela sevillana, autor "de las mejores adoraciones de cuantas fueron pintadas en la pintura española", como señaló Valverde Madrid.

Realmente, los que más se destacan en su tiempo son Juan Valdés Leal y José de Sarabia, pintores de temas tenebrarios, y, como todos sus contemporáneos, a la medida de la Iglesia. Entre los cordobeses que aprendieron bajo la disciplina y enseñanzas de Antonio del Castillo, se destacaron con más personalidad Juan de Alfaro y Antonio García Reinoso, uno, gran retratista, y el otro, excelente dibujante.

Córdoba se adormeció y adocenó en la pintura durante el siglo XVIII. Hubo la presencia excepcional de Antonio Palomino, un artista de gran vuelo, de concepciones morales definidas que lleva al lienzo y al muro de las iglesias. Fue Palomino, sin lugar a dudas, el pintor cordobés de más abierta mentalidad y profundo sentido de la vida y el arte. Dejó escrito un libro en el que se destacó como el primer historiador de la pintura española.

Sólo el nombre de Palomino brillaba con luz propia, y señalado como cordobés se le conocía en España. Otros pintores cordobeses vivían menguadamente a su sombra. La mayoría no pasaban de ser meros artesanos. Pienso ahora que por razones socioeconómicas no tuvo Córdoba un constante plantel de pintores. No existió aquí una escuela cordobesa, pero se han seguido las influencias de otras escuelas o de determinados maestros de la pintura, especialmente, de la italiana y la sevillana. Algo de esto lo da a entender don José Valverde Madrid, cuando dice: "A fines del siglo XVIII hay un renacer del arte pictórico en Córdoba con la escuela del Obispo Caballero que tenía como profesor de pintura al llamado "Goya cordobés", don Agustín Grande, barcelonés, a quien se deben los mejores retratos de esta época. Discipulos suyos fueron Antonio Monroy, buen pintor, natural de Baena, padre de Diego Monroy, también pintor, especializado en copias de Antonio del Castillo".

Entrado el siglo XIX la vida española se airea con los modos, modas e ideas que llegaban de Francia. Los temas religiosos fueron relegados, pero es el retrato, culto al hombre representativo, lo que más se cultiva. Madrid influye en la nación, por su Corte palaciega y por su idiosincracia política y centralista. Se hace el retrato romántico y es Angel Saavedra, poeta y dramaturgo, quien señaló la fuerza evocadora e histórica del retrato y de las formas nuevas y europeas, liberales, a los pintores cordobeses. Valverde Madrid, escribió a este respecto: "La primera mitad del siglo XIX, época de retratos que proliferan por las instituciones cordobesas, tiene por representante más destacado al Duque de Rivas, "el mejor pintor de los poetas", como le llamó Gerardo de Diego.

MAESTRIA DE LA PINTURA

La presencia y su establecimiento en Córdoba del catalán José Saló Junguet infundió mucho en el clima cultural y en la llamada "buena sociedad" cordobesa, fomentando la afición por la pintura y el dibujo y estimulando tal afición entre pintores autodidactas y artesanos. La gente se acerca a los lugares donde se habla de artes y de letras, pero especialmente donde se empieza a enseñar con amplitud popular. Saló es un aglutinante de esa efusión por la cultura y el arte. Saló llenó muchos hogares, instituciones y círculos de excelentes retratos. Sin embargo, fue en 1866 cuando se montaron las bases para la futura maestría de la pintura cordobesa. Es cuando es creada la Escuela de Bellas Artes, de la que fue "figura preeminente — así lo explica Valverde Madrid— don Rafael Romero Barros, gran retratista y paisajista". Y afirma a continuación: "El impulsó el arte pictórico de tal manera que su aportación al arte cordobés es sensacional. No olvidamos a Tomás Muñoz Lucena, buen retratista que destaca en Madrid y cuyos cuadros del Museo

Romántico revelan una pincelada suelta, anuncio de la pintura impresionista”.

La Escuela de Bellas Artes de Córdoba cobró gran ascendiente a fines del siglo XIX. La Enseñanza de la Pintura y el Dibujo adquiere entonces expansión popular. De tal clima artístico, incrementado por Romero Barros, un pintor que no ha tenido el homenaje al que es acreedor, salieron sus hijos Rafael, Enrique y Julio. En ese tiempo brillan los pintores García Guijo y Adolfo Lozano Sidro, prestigioso pintor y dibujante notable, del que se hizo hace un par de años una exposición antológica en la Sala de Arte del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

Una larga lista de pintores pasaron por la Escuela de Bellas Artes. Algunos pasaron “a mejor vida” sin pena ni gloria; otros, lograron cierto renombre y otros suenan todavía como artistas de primera fila, entre los cuales hemos de señalar a Garnelo, Muñoz Lucena, los Romero de Torres, Inurria, Angel Huertas, Ezequiel Ruiz y otros pintores y escultores cordobeses, todos ellos muy celebrados en su tiempo.

Ricardo de Montis dijo de la Escuela Provincial de Bellas Artes que era un centro que “lo sostenía la Diputación Provincial, es decir, el celo, el amor al arte y a la clase obrera de unos meritísimos profesores mal retribuidos, que se sacrificaban para obtener óptimos frutos de su alta misión”.

DOS GRANDES ROMERO DE TORRES

Justo es decir que en la familia de los Romero de Torres se destacaron todos como artistas señeros, pero dos de ellos, Rafael y Julio lo han sido a escala mundial, siendo el último de los citados el que tuvo una fama más dilatada y pública. Julio Romero de Torres, es sabido que fue el más cordobésista de los pintores locales, de modo que su pintura por lo que contenía de literatura andaluza, entre torera y folklórica, así como un algo religiosa al gusto andaluz, fue tenida —se tiene aún— por representativa de una región, especialmente, de Córdoba. Y se da el caso que Julio, que pintó especialmente mujeres gitanas, las pobres modelos que alquilaban sus figuras, pasó a ser pintor de la mujer cordobesa, caso que no es así. Pintó gitanas de buen ver: pelo negro, piel morena y ojos también negros. Y pintó desnudos con temas de “Cante jondo”, como “El Pecado” y “La Trini” y ese evocador cuadrado que ilustra esta famosa “soleá”:

*“Mira que bonita era;
se parecía a la Virgen
de Consolación de Utrera”*

Hay cordobeses entendidos en pintura que señalan a Rafael Romero de Torres, hermano de Julio, como mejor pintor, más infundido por las corrientes ideológicas de su tiempo. Fue un artista del dibujo, pero como pintor ganó fama con varios de sus óleos, sobre todo con tres cuadros memorables, una trilogía de tema social por los que fue considerado como una espléndida promesa en la pintura española para siempre. Se trata de un poema dramático de la vida del obrero, que muy bien pudo ser llevado al Teatro, ofreciéndolo en tres actos, como sigue:

1.º — En el hogar. Un hijo hambriento, mientras el padre vuelve a casa sin trabajo.



Oleo de Miguel del Moral

2.º — Hacia la emigración, en el barco como un montón informe de carne humana.

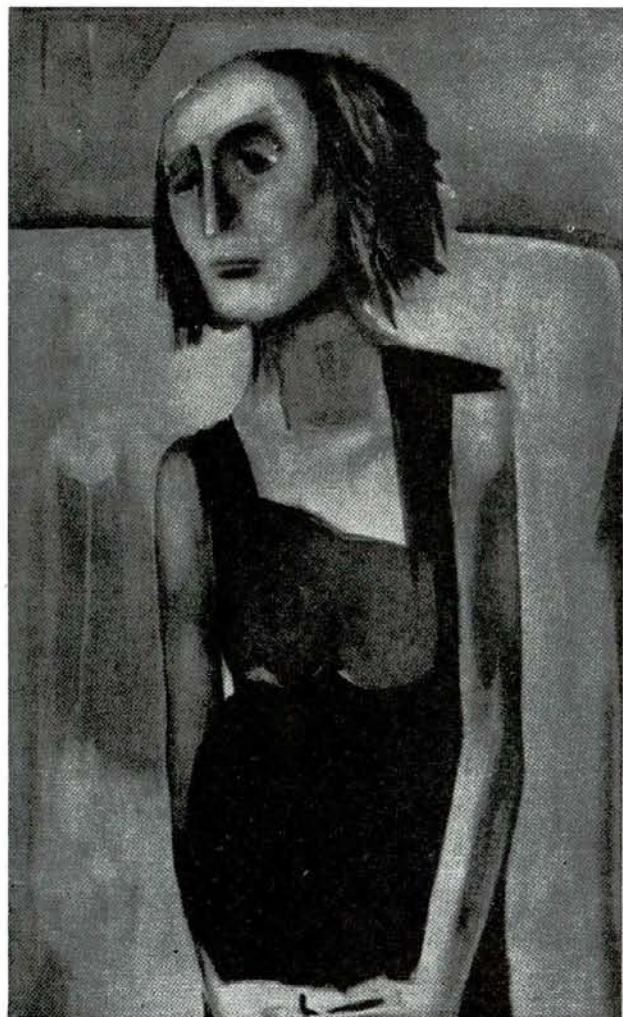
3.º — Desenlace de la tragedia obrera. Vuelta a la patria. Encuentra trabajo, por fin, pero muere en accidente de trabajo.

La pintura de tema social se dió en los referidos cuadros con un realismo verdaderamente patético, de modo que en el asunto de la composición, en su técnica, color y fidelidad temática, reveló a Rafael Romero de Torres a un artista con ideas críticas, liberales y humanitarias.

NUEVO RUMBO

Nuevos aires entraron en España que renovaron la pintura española. Aires que llegaron de París y dieron a conocer a una pléyade de pintores franceses como Cezanne, Van Gogh, Renoir, Manet, Braque, Mondrian, Kandisky, Picaso y Miró, éstos, españoles hechos a las expresiones vanguardistas de París. Barcelona acoge la pintura moderna antes que otra provincia española y de la Ciudad Condal parten los primeros manifiestos de la pintura nueva, al par que los de la poesía ultraísta y dadaísta de Marinetti y Apollinaire. Pero en Córdoba duerme el espíritu renovador de la pintura. Se detuvo en Romero de Torres. Hasta que, pasados los primeros años de paz, terminado el Alzamiento nacional, empezaron a llegar y a definirse las nuevas tendencias artísticas de las artes plásticas mundiales. Es el momento en que Picaso, Kandisky, Braque, Matisse, Mondrian, Vasarelli, Mogliani, Miró y Mortesen suenan bien en algunos estudios de Córdoba.

A partir de 1947 vemos moverse en el área del arte plástico a un magnífico plantel de jóvenes pintores cordobeses. La mayor parte aprendieron el



Oleo de José Duarte

abecedario del dibujo y la pintura en la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba; otros eran autodidactas. Esporádicamente, sin amago de identificación ni unidad profesional ni artística, fueron surgiendo en Córdoba individualidades dignas de atención en el terreno de las artes plásticas, pintores que aceptaron, aplaudieron y adoptaron las diversas tendencias vanguardistas, de modo que tenemos un plantel de ya maestros en la pintura actual.

Desde hace cerca de veinte años se acusa en Córdoba un despertar en la pintura de vanguardia, cuyo mejor ejemplo lo tenemos con la irrupción del "Equipo 57", que integraron los pintores Juan Serrano, José Duarte, Ignacio Ibarrola, Duarte y el arquitecto Juan Cuenca; a la par de dicho equipo se formó el Grupo "Espacio" con Francisco Aguilera Amate y Luis Aguilera Bernier. Fue aquél un gran momento de la moderna pintura cordobesa y Córdoba sonaba entonces en los medios artísticos de Madrid y Barcelona, y, a través de la presencia del "Equipo 57", en Francia y Dinamarca. La directora de una importante galería de París, Denise René y el pintor espacialista, Morthenssen se interesaron por las actividades del "Equipo 57" y tuvieron contacto con sus componentes, en su visita a Córdoba, y exaltaron, en el Círculo de la Amistad, la presencia del espacialismo dinámico en España.

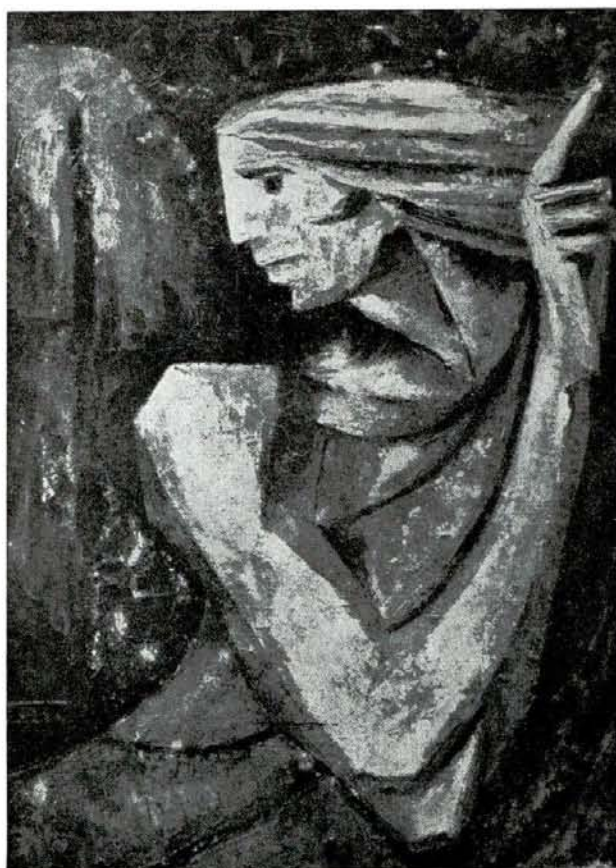
Los pintores cordobeses de nueva proyección formalizaron un criterio propio, escogieron un camino,

buscaron soluciones a los problemas plásticos que se plantearon, y, cada uno, en un área de acción personal, individual, fue adecuando sus criterios y talentos personales en el "ismo" o forma que más les apetezcan. Es la hora de Juan Serrano, que saltó de las parcelas geométricas del espacialismo para entrar plenamente en los espacios lineales de la arquitectura; la hora de José Duarte, de Aguilera Amate, de Aurelio Teno, de Antonio Povedano, Mariano Aguayo, todos ellos enmarcados en las tendencias modernas más vivas y actuales del impresionismo, el surrealismo, el cubismo y el llamado "pop-art".

A la zaga de estos movimientos pictóricos y formados en la Escuela de Artes y Oficios, primero, y más tarde de la sucesora oficial Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, surgieron nuevas promociones, de las que quedan con plena actividad y con entusiasmo de diversos grados una estimable nómina de pintores de muy varia fortuna.

PINTORES MAS SEÑEROS Y PERMANENTES

Larga sería la lista de los pintores cordobeses insertos en las parcelas de este siglo, pero estamos obligados a señalar, en primer lugar, los nombres de Romero de Torres, Muñoz Lucena, Garnelo, García Guijo, Costi y Cuenca Muñoz. El tiempo situó a cada uno de los pintores mencionados en su lugar histórico correspondiente con más o menos relieve. Pero Córdoba, ciudad donde la luz y la historia son fuentes de renovadas motivaciones, no agotó su venero de artistas plásticos. Algunos de los que llegaron a ganar cierto rango y alguna fama local o nacional, continuaron manteniendo un nivel ar-



Oleo de Rafael Orti

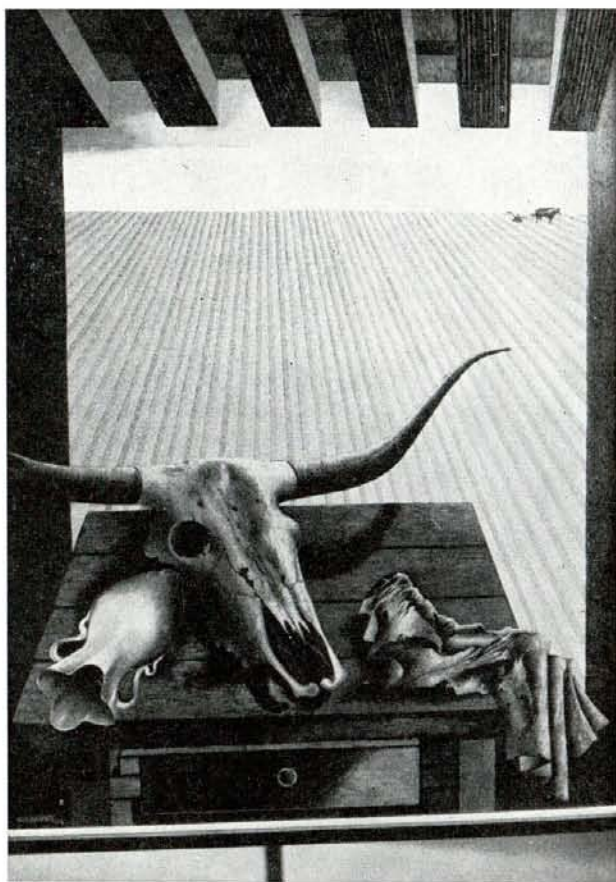
tístico que afirmaba la actividad permanente de la pintura cordobesa. Pintores como Pedro Bueno, Angel López-Obrero, Miguel del Moral, Ginés Liébana, Rafael Alvarez Ortega, Rafael Serrano Muñoz, Rafael Boti Gaitán, todos ellos incursos en una línea académica, figurativa, de estilísticas diversas, logrando situarse en un plano de mayor fama los tres nombrados en primer lugar, artistas tenidos como maestros por los críticos más exigentes.

Naturalmente, existe, como en todo, una escala de valores en la pintura, pero en Córdoba se destaca lo esporádico, lo individual. Cada cual busca su propio puesto al sol. Sin embargo, hay los grupos afines, como el desaparecido "Equipo 57", ya como entidad mítica. Córdoba produce pintores como produce dibujantes. La Escuela de Artes y Oficios, antes, y la de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, después, han proliferado artistas y artesanos, la mayor parte de ellos para nutrir el gremio de la orfebrería. Muchos de los pintores cordobeses fueron autodidactas; otros, tras recibir sus primeras enseñanzas en Córdoba, las completaron en la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, y de la de San Fernando, de Madrid.

Una pléyade muy apreciable de pintores cordobeses, algunos de ellos, residentes, pasan como naturales de Córdoba, o hechos a la vida cordobesa, dan vigencia animada a las actividades pictóricas de la ciudad. Como son muchos nombres sólo daremos fe de ellos, sin más comentario: Alfonso Ariza, Mariano Aguayo, Rafael Orti, Rufino Martos, Francisco Zuerras, Antonio y José Ojeda, Rafael Pineda, José Manuel Rodríguez, Polo de Alfaro, Bustamante,



Oleo de Angel López-Obrero

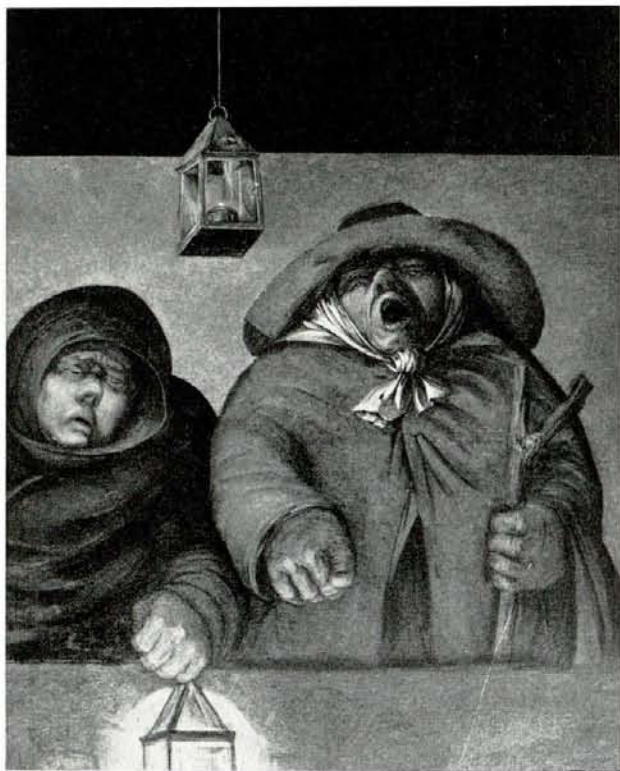


Oleo de Francisco Aguilera Amate

Molina, Tomás Egea. Angel Baquerizo y los jóvenes "Xulio", José María Córdoba, Miguel Angel Angulo, y entre las mujeres pintoras María Manuela Pozo Lora, María Elena Sarazá, Lola Valera, Julia Valverde, Nona Crespo y Margarita Sánchez, así como la inglesa de origen polaco y educada pictóricamente en los Estados Unidos e Italia, Rita Rutkowski, casada con un cordobés y madre de hijos nacidos en Córdoba.

AL RENACER DE LA PINTURA EN CORDOBA

Al renacer de la pintura en Córdoba surgieron como centros de expresión pública las salas de exposiciones del Circulo de la Amistad, la Municipal de Arte y de la Caja Provincial de Ahorros. Desde entonces fue Córdoba una gran esperanza y también un alentador mercado para pintores de otras ciudades andaluzas y algunas de diversas regiones españolas. La gente casera, reacia a las manifestaciones del arte plástico, quizás por falta de costumbre y de una cultura artística definida y concreta, ve con sorpresa que en la ciudad hay frecuentes exposiciones de pintura. Al ver que nada cuesta la entrada a las salas, porque se anuncia el libre acceso, muchos cordobeses se han ido aficionando a visitar dichas salas o galerías. Se empieza a hablar en grupos, en familia, entre amigos, sobre el tema de la pintura. Si gusta o no gusta tal obra. Y ocurrió que hasta —algo que se creyó inconcebible en Córdoba— salieron compradores de pinturas, y aún a altos precios. Esto animó de modo activo a los pintores más voluntariosos y de clara y sólida vocación artística, que no sólo mostraban



Oleo de Pepe Morales

sus obras en exposiciones individuales y colectivas en las salas de arte locales, sino que las han llevado a otras ciudades españolas, especialmente, a Málaga, Sevilla, Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona.

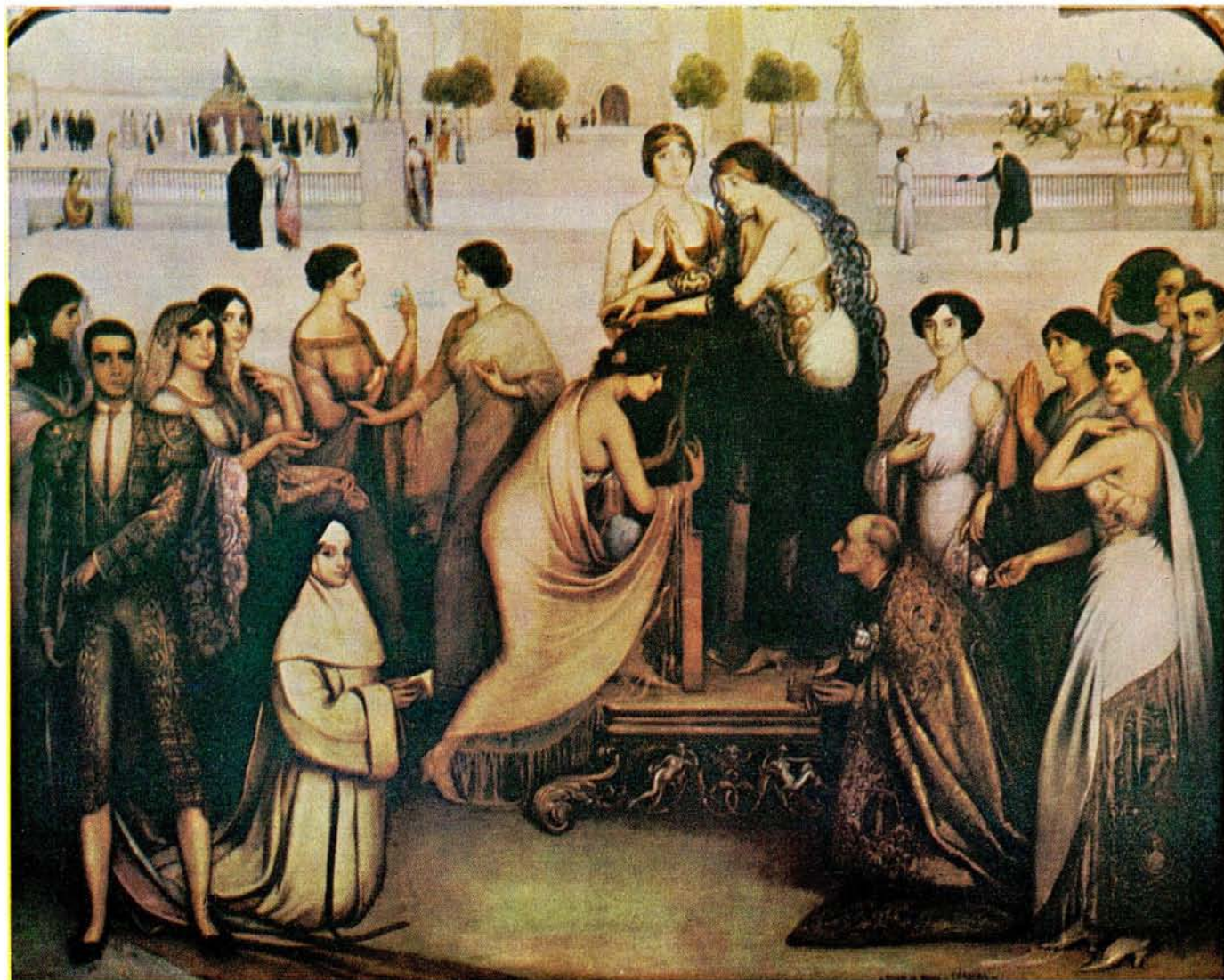
Las salas de arte pioneras fueron, a partir de los años de 1945 al 60 las del Círculo de la Amistad y la Municipal de Arte, por las que han pasado un par de generaciones de pintores cordobeses y andaluces, así como la flor y nata de la pintura moderna española. En las actividades de las citadas salas hemos de destacar la presencia, como infatigables promotores de la cultura y el arte, a don José Diéguez Ortiz, que fundó la Sala Municipal de Arte, y don Antonio Muñoz y Ramírez de Verger y don Fernando Carbonell y de León, que infundieron en las galerías "Céspedes" y "Liceo" del Círculo de la Amistad una vida artística de gran expansión local y resonancia nacional. Con este panorama se abrió un amplio cauce de comunicación a la pintura foránea, de modo que en nuestras salas de exposiciones fueron mostradas pinturas de prestigiosos artistas españoles, entre los que hay que destacar a los modernos Tapies, Ginovart, Millares, Vento, Pérez Aguilera, Cuixart y otros pintores novísimos e informelistas.

Hemos llegado a un tiempo en que asistir a una exposición de obras plásticas es un agradable espectáculo, hasta el punto que en los últimos años han sido abiertas diversas Galerías de Arte como las del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, que cuenta con tres salas de exposiciones; la Galería "Altamira", "Studio 52", "Atrium", "Vivancos", Caja Provincial de Ahorros y la que la Diputación abrió últimamente en su histórico Palacio de la Merced. Sobre esta línea tenemos que señalar que ha sido la Diputación Provincial de Córdoba gran promotora de las actividades artísticas, concediendo becas a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y organizando certámenes provinciales con importantes adjudicaciones de premios. Muchos de sus becarios y premiados han llegado a escalar puestos muy destacados en la pintura española.

BUEN CAMINO Y BUEN COLOR

La actual pintura cordobesa está en buen camino y presenta una faz de buen color, de salud y voluntad conquistadora. Hay semanas que se celebran exposiciones de pintura en casi todas las galerías locales, y en los escaparates de los establecimientos comerciales del centro de la ciudad se ven los carteles anunciadores de dichas exposiciones, lo que abre un camino a la curiosidad y a la afición por las bellas artes de los cordobeses, minoría creciente, que reconocen que "no sólo de pan vive el hombre".

Y lo que importa más es que ya mucha gente discute sobre pintores y sus estilos y tendencias, brillando en las discusiones y charlas los nombres de Pedro Bueno, Miguel del Moral, Paco Aguilera Amate, José Duarte, Angel López-Obrero, Pepe Morales, Alfonso Ariza, Rafael Ortí y hasta de algunos pintores jóvenes que se revelan ya como artistas de ambiciosa proyección. Lo que debe llenarnos de esperanza y robustecer nuestras ideas sobre una Córdoba expansiva, culta, progresiva y que ve en el arte un arma de paz y de alegría colectiva. Una Córdoba que no se queda sentada mirándose el ombligo, sino que se alza, con la mirada alta para otear nuevos horizontes.



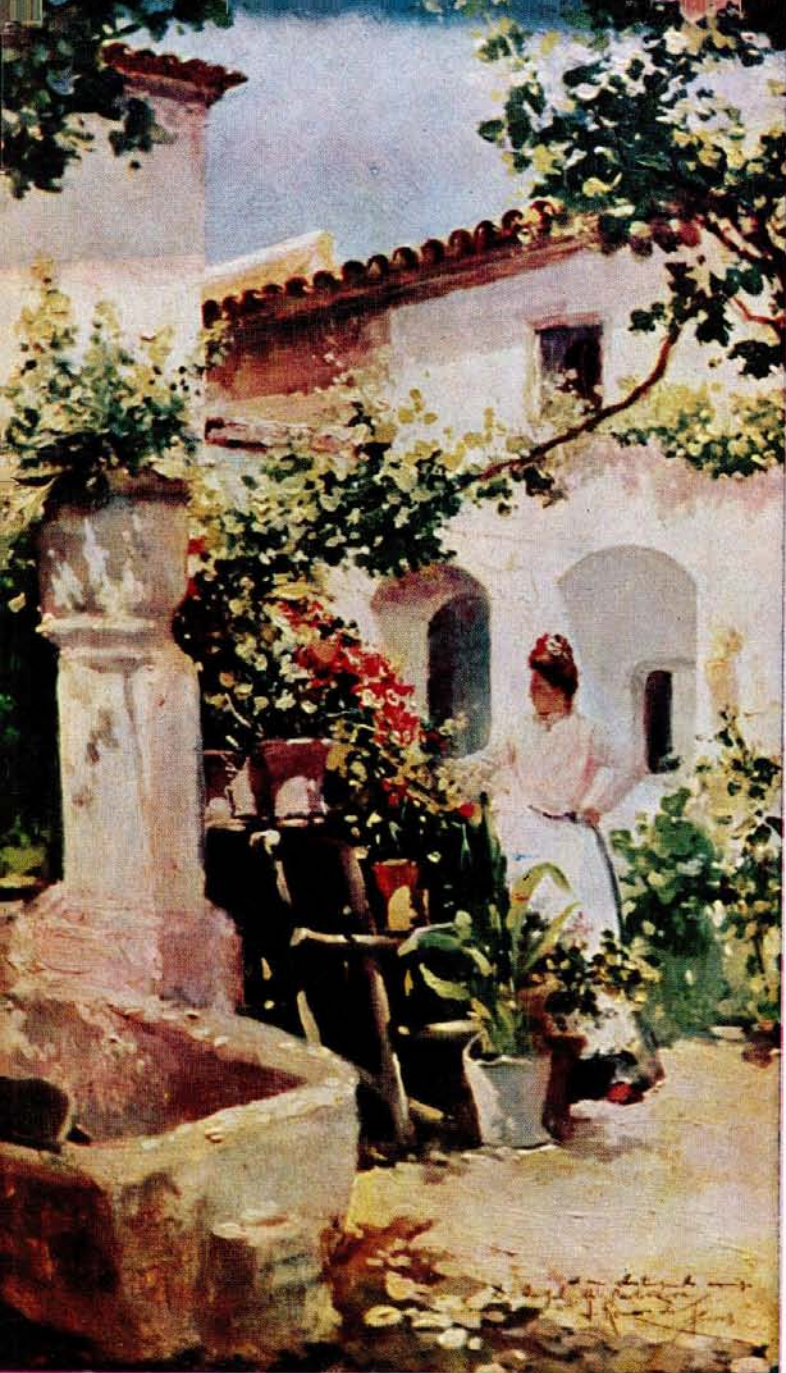
"EXALTACION DE LA COPLA", de la Colección de Luca de Tena. (Oleo de Julio Romero)

JULIO ROMERO DE TORRES A UN SIGLO DE SU NACIMIENTO

Por Francisco ZUERAS TORRENS
Numerario de la Real Academia de Córdoba

Aunque es mucho lo que he escrito sobre Romero de Torres, con motivo del Centenario de su nacimiento —libro biográfico editado por el Ayuntamiento de Córdoba, ensayo publicado en la revista de la Dirección General de Bellas Artes, etc.—, vuelvo con gusto a este tema para unirme al recuerdo conmemorativo que OMEYA, la gran revista de la ciudad que fue su cuna, dedica al gran pintor. Destacando de entrada que los actos de dicho Centenario han servido, entre otras cosas, para tratar de colocar la figura de Julio Romero en el corpus de la pintura nacional, a través de una valoración puramente plástica y partiendo de la comprensión de sus móviles estéticos, madurados muy seriamente en su estudio cordobés de la Plaza del Potro o en el de la madrileña calle Felayo. O lo que es lo mismo, intentando destacar los exactos límites pictóricos de esta gran figura del Arte Contemporáneo, difuminados a lo largo de muchos años por el humo de lo populachero.

Límites deformados, por una parte, por la copla popular, que solamente ha venido insistiendo machaconamente en lo de que Julio Romero fue un pintor con aire de gran torero, que pintó a la mujer morena con los ojos de misterio y el alma llena de



"PATIO CORDOBES", de Julio Romero de Torres

pena. Por otra parte, desdibujados por el repetido anecdótico madrileño sobre su "cartel" con las mujeres famosas; la almohada que las féminas bilbainas le regalaron confeccionada con rizos de sus cabellos; o su intervención en la película "La mal casada". Y por otra, el anecdótico cordobés, aludiendo a los "medios" montilleros saboreados por Julio en la Taberna del Bolillo; al indulto de "El Tuerto", reo en capilla, por la gestión del pintor de Córdoba que acababa de obtener la Primera Medalla de la Nacional; o su gran afición por el cante flamenco, con su amistad con Juanillo el Chocolatero y sus giras nocturnas para cantar en la plaza de los Dolores o en los callejones de la Judería.

Naturalmente que Julio Romero de Torres hizo todo esto, porque era un enamorado de las esencias de su tierra cordobesa y porque su popularidad en Madrid fue algo insólito. Pero la verdad es que esta leyenda extrapictórica no puede empalidecer la gran "puramente estética" de quien, con su arte, tuvo la osadía de arrojar en el clima conservador español de la primera década del siglo, el empuje innovador de un "modernismo" pictórico, hecho sin gestos violentos, con el mayor de los sosiegos, con fecunda y ejemplar serenidad. Esas anécdotas no pueden difuminar la insólita grandeza del artista que puede pasar por supremo arquetipo de la "pintura-poesía", puesto que fue uno de los más grandes epígonos del Modernismo, que era "poético concepto simbólico", frente al Impresionismo, que fue "científico concepto pictórico", y anticiparía nada menos que el Surrealismo, que constituiría luego la respuesta mágica y lírica a la fría ideología del Cubismo.

Los actos del Centenario han servido para valorar todo esto y para demostrarnos plásticamente que Julio fue un artista tremendamente inquieto, que luchó lo indecible por hacerse con un estilo personal. Esto se pudo ver en las veintisiete obras expuestas en la Sala Municipal de Arte, algunas de ellas de su primera época, con resonancias de las tendencias románticas, realistas y, sobre todo, impresionistas —¡qué bellas las tituladas "Pereza andaluza" y "Patio", afiliadas a este último concepto!—, expresivas todas de aquel inconformismo que le llevaría a romper con una manera de hacer, que, por cierto, le aseguraba un puesto muy destacado en la moda del Impresionismo, tan de moda en aquellos primeros años del siglo. Y como prueba de lo que digo, no hay más que recordar su gran triunfo en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1904, en la que obtuvo una Tercera Medalla con su contraluz titulado "Rosarillo", cuadro en el que estaba latente el mejor Sorolla de entonces. El pintor de Córdoba, no sólo abandonó este cómodo camino del Impresionismo —tan pródiga como pésimamente utilizado entonces—, sino que abordó el concepto estético-alegórico más opuesto, para hallar la que sería su gran personalidad pictórica. Cosa muy importante ésta, puesto que, en Arte, lo que cuenta es la actitud revolucionaria de apartarse de los caminos trillados y no parecerse a nadie.

Cada cual con su gusto, cada cual con su concepto, sus prejuicios y sus ideas, sea cual sea la presa que sobre su espíritu realice la obra de Romero de Torres, jamás podrá esquivar de su juicio que se halla ante el testimonio de una personalidad única, distinta de todas las demás. Frente a sus cuadros de distintas épocas, expuestos en los días del Centenario en la Sala Municipal, se pudo llegar fácilmente al convencimiento de que ningún pintor ha

manifestado de manera más terminante una voluntad de estilo. Como se pudo observar que aquella maestría inconfundible de "La consagración de la copla", la había conseguido pintando por una necesidad ineludible, por mandato lejano, descubriendo a la par que un mundo inconfundible, una pintura también de tal manera inconfundible, que no hallamos parigual en ningún artista de este siglo. ¡De qué pocos pintores podemos decir que no se parecen a nadie...!

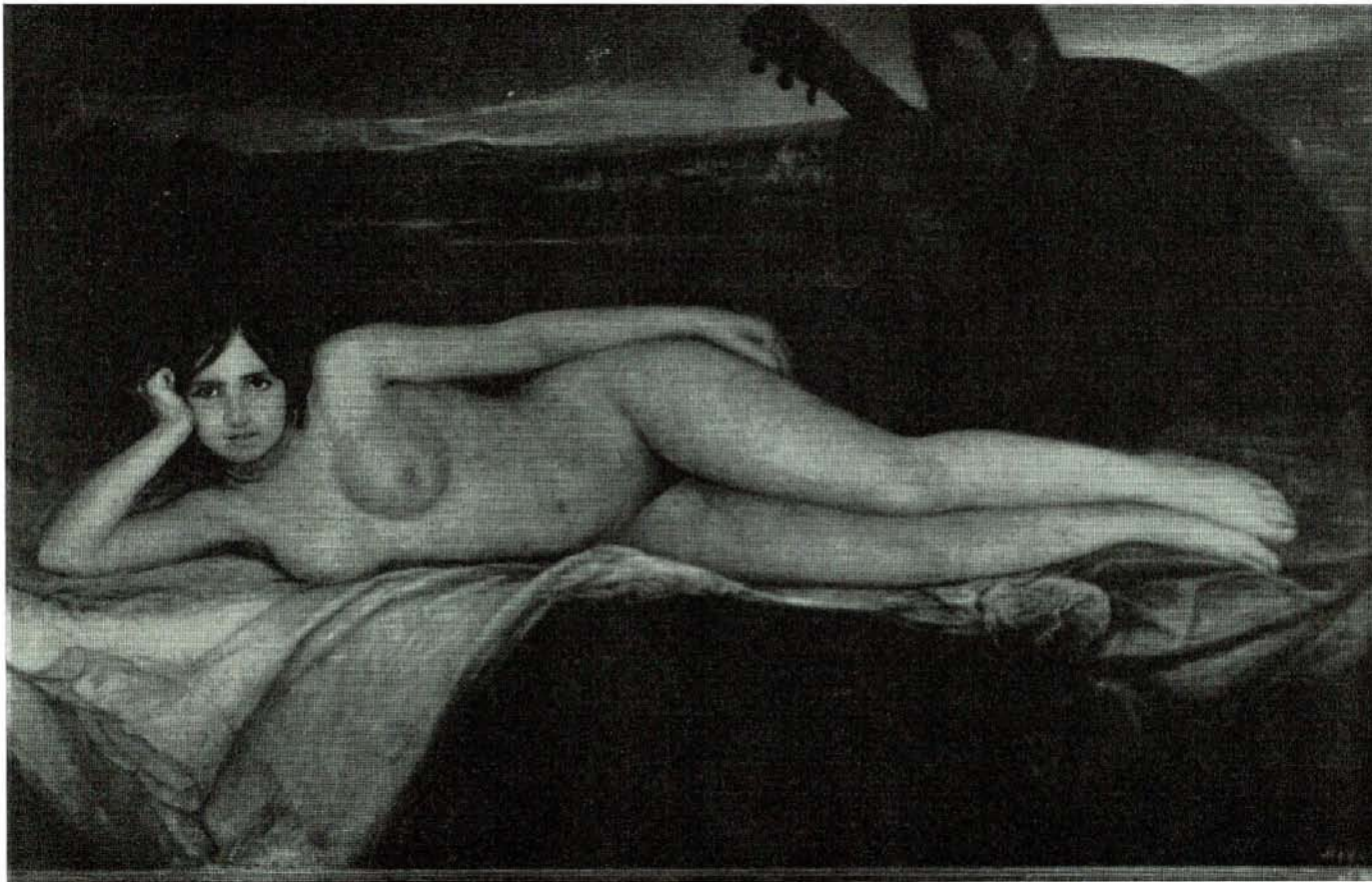
El gran Julio Romero de Torres es uno de esos pocos, y en esa originalidad hay que buscar buena parte de la causa de su eternidad. Porque, han pasado los años y pasarán más y ahí seguirán esas mujeres eternizadas, cada una protagonista o alegorizadora de algo, mujeres que Julio extrajo de su Córdoba natal en su mayor parte, y que están tan vivas en su inmovilidad, tan cerca de nosotros. Ante los cuadros de la época definitiva de Romero de Torres, que va desde 1908 a 1930 —con sus hitos fabulosos de "La musa gitana", "El retablo del amor", "La consagración de la copla", "El poema de Córdoba", "La gracia", "El pecado", etc.—, se percibe su eternidad; son cuadros sin época, sin tiempo, sin fecha. Pueden ser la obra de un artista del Renacimiento, por la exacta proporción en que las figuras están medidas, y pueden ser la obra de un pintor realista-fantástico de hoy —del hombre que va por la vida abriéndosele el corazón y el pincel ante la escasa poesía del espectáculo del mundo actual—, y pueden ser la obra de un pintor de mañana, cuando todas las enseñanzas de los "ismos" destructores hayan pasado del todo, y se vuelva, por inevitable ley pendular, a la gran sabiduría de la técnica y a la pasión por la obra sensible y perfecta.

La pintura de Romero de Torres, se hizo de renunciaciones y de arduas conquistas. Sobre todo, de las conquistas del espíritu del Modernismo —"Nada es como es, sino como se recuerda", como definiría su pontífice Valle Inclán—, utilizando ingredientes, a partes iguales, procedentes del Simbolismo y del Prerrafaelismo, asimilados en sus viajes a Francia y a Inglaterra, y, naturalmente, utilizando las esencias del Renacimiento, consecuencia de sus desplazamientos a Italia, donde el pintor cordobés estudió a fondo los conceptos de aquellos grandes pintores-poetas. Julio Romero se apasionaría allí por la Escuela Florentina —preocupación por el dibujo, precisión de la forma, sentido monumental— y por Leonardo de Vinci, asimilando los principios técnicos de éste y aplicando aquella indecisa claridad que confería a las figuras una vida secreta, casi inquietante, llenándolas de misterio y poesía. Exteriorizando como él la vida interior, haciendo aflorar el alma —que sería el verdadero asunto de todos los cuadros que Julio pintó a partir del año 1908—, y jugando para ello con la resolución pictórica de los ojos de las mujeres que retrataba, como siguiendo al pie de la letra también el concepto de éste su admirado Leonardo, que decía que "los ojos humanos son las ventanas del alma".

Y de Leonardo se influyó también para establecer la luminosidad de sus composiciones. Por eso, la luz, que en muchos de los pintores coetáneos era un elemento aparte, con el que jugaban y con el que inventaban y, a veces, envolvían intentos fallidos, en Romero de Torres fue lo que debía ser; un color y un sentido más que disponer en la arquitectura y en el argumento pictórico. Y así, cada cuadro de Julio revela hasta el minuto en que lo



RAFAEL GUERRA BEJARANO "GUERRITA".
Oleo de Julio Romero



“MUSA GITANA”.—Primera Medalla de la Exposición Nacional de 1908. (Museo de Arte Moderno. Madrid).

hizo y el estado emocional de su espíritu. Su preferencia fueron los atardeceres —“La musa gitana”, “En la Rivera”, “Angeles y Fuensanta”, “Camino de las bodas”, etc.—, y solamente adivinamos los mediodías cuando ante “El poema de Córdoba” o “Nuestra Señora de Andalucía”, por ejemplo, nos figuramos su regusto humano, de gran hombre enamorado de su tierra cordobesa, como eternamente luminosa a través de su historia y su copla.

La pintura de Romero de Torres se hizo también a base de actualizar las conquistas del Simbolismo francés —creación de imágenes a manera de símbolo y significación, evocación y musicalidad, concepto ornamental—, y de caracterizar a la española, a la cordobesa, las conquistas del Prerrafaelismo inglés, con su recuperación de valores renacentistas y su querer adoptar un realismo embellecedor de la realidad. Interés lógico éste de Julio Romero por los Prerrafaelistas— pues no en balde éstos estudiaron también las obras de Leonardo—, que le llevaron a partir rigurosamente del natural para la realización de las figuras de sus composiciones. Como siguiendo los dictados de John Ruskin, el portavoz de aquella escuela capitaneada por Gabriel Rosetti, que decía: “El Prerrafaelismo presupone la verdad más absoluta, la que no se obtiene sino trabajando en vista del natural, solamente del natural, hasta el menor detalle”. Conquista ésta que, por cierto, agiganta en nuestros días la figura de Romero de Torres, al observar que lo que él pintó de esta manera —partiendo de la sincera copia del natural en simbiosis con su inagotable fantasía compositiva—, los llamados “realistas” actuales lo hacen copiando fiel y friamente fotografías coloreadas, para expresar casi siempre la más lamentable vulga-

ridad. Hoy, en las fechas de su Centenario, Julio Romero puede ser un ejemplo en este aspecto, al ver que supo demostrar que el “realismo” de la clase que sea, sólo se convierte en Arte —con A mayúscula— cuando se sabe contemplar la realidad con una mirada excepcionalmente lúcida y penetrante —más lúcida y penetrante que la de las gentes vulgares—, y se sabe plasmar por procedimientos plásticos y no recurriendo a trucos mecánicos.

Por todo esto, la morfología pictórica de Romero de Torres nos resulta hoy tan auténtica como el motivo que la produjo. No hay mayor semejanza ni compenetración en la pintura entre una humanidad y su dialéctica plástica, su materia y su expresión Julio conservó en todo momento esa pureza exterior e interior entre el modelo —las mujeres y los paisajes de su ciudad natal—, su espíritu y su relación con los demás, y por eso la suma proporcionó un resultado exacto, porque en la postura del gran pintor de Córdoba no existía el más mínimo acento de infidelidad. Esto se puede observar en los retratos de sus mujeres —eternamente vivas por los barrios populares de la Judería, Santa Marina, San Agustín o San Lorenzo— o en los aspectos urbanos que hacen de telón de fondo a esas figuras femeninas, que son como la decantación mental de un paisaje auténtico, pero aquilatando sus esencias y quedando así posibilitado para su asimilación espiritual. Y es que Julio eligió para sus cuadros aspectos representativos de su amada Córdoba, pasando a ser no sólo símbolos de su tierra sino de un estado de espíritu. De un estado de espíritu, ciertamente, añorante de la ciudad que él paseó una y otra vez y a la que vino a morir.

Además de todo esto, Romero de Torres supo



Retrato. Obra de Julio Romero de Torres. (Exposición del Centenario en la Sala Municipal de Arte de Córdoba)



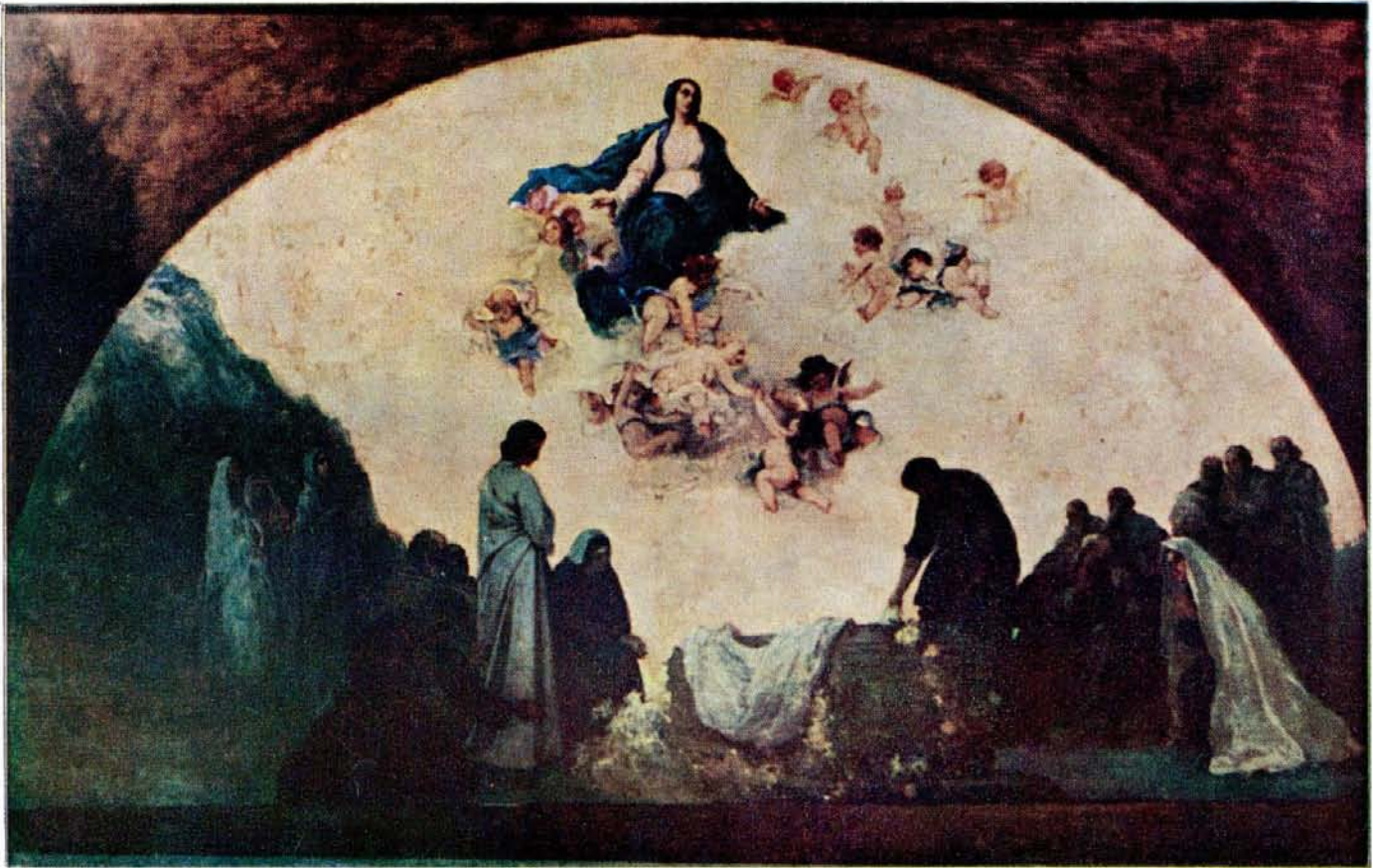
"EL RETABLO DEL AMOR".—(Cuadro de "La Anunciación") 1910. (Museo de Arte Moderno. Barcelona).

compenetrarse con la médula de la España de su tiempo, en cuanto a expresión pictórica, social y literaria. La verdad es que con él podemos comprender mejor el "Madrid absurdo, brillante y hambriento" que su gran amigo Valle Inclán retrató en "Luces de bohemia" —cuadros como "Nocturno" o "Vividoras del amor"—, de la misma manera que con algunas de sus obras de exaltación del costumbrismo popular andaluz —"Alegrias", "La copla"— son más fáciles de entender los poemas de su también amigo Manuel Machado, a quien le ilustró su libro "Cante Jondo"; mixtura perfecta, por cierto, puesto que si uno "hacia flamenco" con los pinceles, el otro lo hacía con los versos. Y se compenetró con la inquietud revalorizadora de la pintura de gran empeño, sacándola de los pobres límites del cuadro de caballete. Por cierto que es natural que un temperamento como el suyo exigiera el gran muro para proyectarse. Hay pintores cuya fuerza creadora desborda las posibilidades del caballete, como son todos los del siglo XVI. Aquellos artistas, por los que Julio sintió gran admiración, necesitaron un palacio o una catedral para respirar a pulmón lleno. Romero de Torres, para no encogerse, se enfretó con los muros de la jiennense Iglesia Parroquial de Porcuna, con los de la escalinata del cordobés Circulo de la Amistad, o con los de la capilla del palacete de Oriol, en El Plantío madrileño.

Julio Romero por todo esto, tuvo el señorial talento de conmocionar la actividad artística española, con sólo dejar firme constancia de la fuerza de su personalidad hecha de lirismo, de musicalidad, de encandilada fineza emocional. Gustó de la claridad y la poesía. La prodigó después de vencer la tentación de querer influir en la vida y la moral social —pintando obras críticas como "Conciencia tranquila" o "Vividoras del amor"— a través de tremendos trascendentalismos. Gustó también del retrato, género que le sirvió para eternizar a las grandes figuras femeninas del teatro, la canción y la danza de su tiempo —María Palou, Adela Carbone, Aurora Redondo, Pastora Imperio, Dora la Cordobesita, la Argentinita, etc.— y para poner en situación diversos problemas técnicos e indagar resortes con que hacer más expresiva y más personal su singular visión pictórica.

La pintura de Romero de Torres, fue en su tiempo, en suma, una auténtica revolución plástica. José Nogales, crítico contemporáneo suyo, escribió algo que define esto: "La tradición andaluza le llamaba al colorismo insustancial, género de exportación muy cultivado, y la moda le amarraba a la bárbara paleta y al brochazo de encalador en que está encastillada la quinta esencia del buen gusto y la belleza oficial, o, mejor dicho, administrativa". Sin duda alguna, Julio supo alejarse de ambos caminos haciendo el acto más revolucionario que era posible entonces, en aquel Madrid de la primera década del siglo: despreciar rotundamente, como he dicho, el luminismo y la técnica impuesta por Sorolla, y abordar un Prerrafaelismo que él transmutaría insuperablemente con acentos españoles. Pero con tal genialidad, que le llevaría a ser nada menos que el anticipador de esa tendencia de la Pintura Contemporánea que luego se llamaría Surrealismo, ya que en muchos de sus temas, o en muchos de sus fondos, se adelantaría a esa realidad liberada de la lógica que es el Surrealismo.

Todo esto hizo que Julio Romero, como es natural —es el sino de quienes tratan de ir a contracorriente— fuese atacado por los sectores del arte



Fresco de la iglesia parroquial de Porcuna, de Julio Romero

oficial de su época. Sus cuadros fueron a la "sala del crimen" de algunas Exposiciones Nacionales, el titulado "Vividoras del amor" no sería admitido en la de 1906, y "El retablo del amor" y "La consagración de la copla", candidatos a gran premio de las Nacionales de 1910 y 1912, respectivamente, fueron ignorados por los jurados, con las consiguientes protestas de los medios intelectuales. Y otros le atacaron utilizando como elementos de crítica sus cuadros más endebles o amanerados, hechos de prisa para satisfacer los muchos encargos de sus admiradores, olvidando adrede sus detractores que no se puede juzgar a un artista por sus obras flojas, puesto que el milagro está en la cima y a ella se debe subir para contemplarlo.

Grupos de detractores que se han ido sucediendo hasta nuestros días, sobre todo entre quienes no han pensado que el Arte no es un hecho fortuito sino que, en lo que tiene de comunicación, es hijo del momento en que nace. Unos, le han criticado su "decorativismo", sin darse cuenta de que, por encima de todo Julio fue un pintor del Modernismo, tendencia plástica eminentemente decorativa, como se puede observar en su arquitectura, que no tuvo otra personalidad que la de una estructura conformista revestida con el disfraz de un decorativismo nuevo; sin darse cuenta, además, de que grandes figuras de la Pintura Contemporánea fueron también "decorativistas", como Gauguin con sus exotismos de vidriera, y Van Gogh con sus lirios japonizantes, que, por cierto, también caben en el "Modern Style" o Modernismo. Y otros le han criticado su obsesión temática por el "cante hondo", su carga literaria y su erotismo, sin querer recordar que el flamenco era su mundo preferente —como el de Toulouse Lautrec fue el del "Moulin Rouge", y el de Degás el del "ballet", y

nadie critica estas obsesiones argumentales—; que la época de Julio Romero fue la del auge de lo erótico en la literatura de su momento, y que "lo literario", en pintores importantes, significa que "además" de la pintura, hay en el cuadro algo que hubo en el artista antes de que existiese la obra plástica: visiones de poeta.

Detractores aparte, lo cierto es que la pintura de Romero de Torres fue acogida con gran entusiasmo por sus contemporáneos, por la sencilla razón de que era un "arte con mensaje", como se dice ahora. Mensaje a través de los cuadros saturados de auténtica alma andaluza, en los que ésta se eleva a planos donde la voluptuosidad y el misticismo se diluían idealmente. Mensaje también a través de los cuadros de intención social, en los que Julio tras escarbar la costra humana, simbolizó la angustia de un pueblo que se hace sollozo entre soleares y seguirillas gitanas. Pintura "con mensaje" igualmente, por la sencilla razón de que Julio Romero, como los pintores verdaderamente geniales supo reflejar en sus cuadros su circunstancia personal, pero también la circunstancia del mundo que le rodeaba. Y es que los artistas de genio son como albaceas testamentarios de la realidad de la comunidad. Y por eso es que en sus pinturas hay algo que nos pertenece, que nos representa. No cabe duda de que lo que se llama "gustar de una obra", no es otra cosa que la operación por la cual se consume esa identificación. Identificar una pintura es identificarnos en ella. Y así, los contemporáneos de Romero de Torres se identificaron plenamente en la gran serie de sus mil pinturas.

La pintura de Romero de Torres, vista a un siglo de su nacimiento, se nos aparece como algo



"EL POEMA DE CORDOBA".—(Cuadro Central).
1915. Museo Romero de Torres. Córdoba.

intemporal, posiblemente por aquel misterioso "arcaísmo" que le supo imprimir como sabia cristalización de algo que está fuera del tiempo. Y se nos muestra como la original obra de un "modernista", que al mismo tiempo que fue un recreador con proyección de pasado —enlazando con lo mejor del espíritu renacentista—, fue también un "modernista" creador con proyección de futuro, anticipándose al Surrealismo, como he dicho. Además, frente a quienes nos han engañado en los últimos tiempos con sus conquistas expresivas, bien comunicándonoslas por medio de lenguajes prestados, bien ideando otros más inéditos que no siempre les corresponden, hoy se yergue la obra fervorosa y sincera de Julio Romero de Torres, en la que, desde su temperamento tan pictórico como literario, la verdad se conmemora con unción y seriedad muy depuradas.

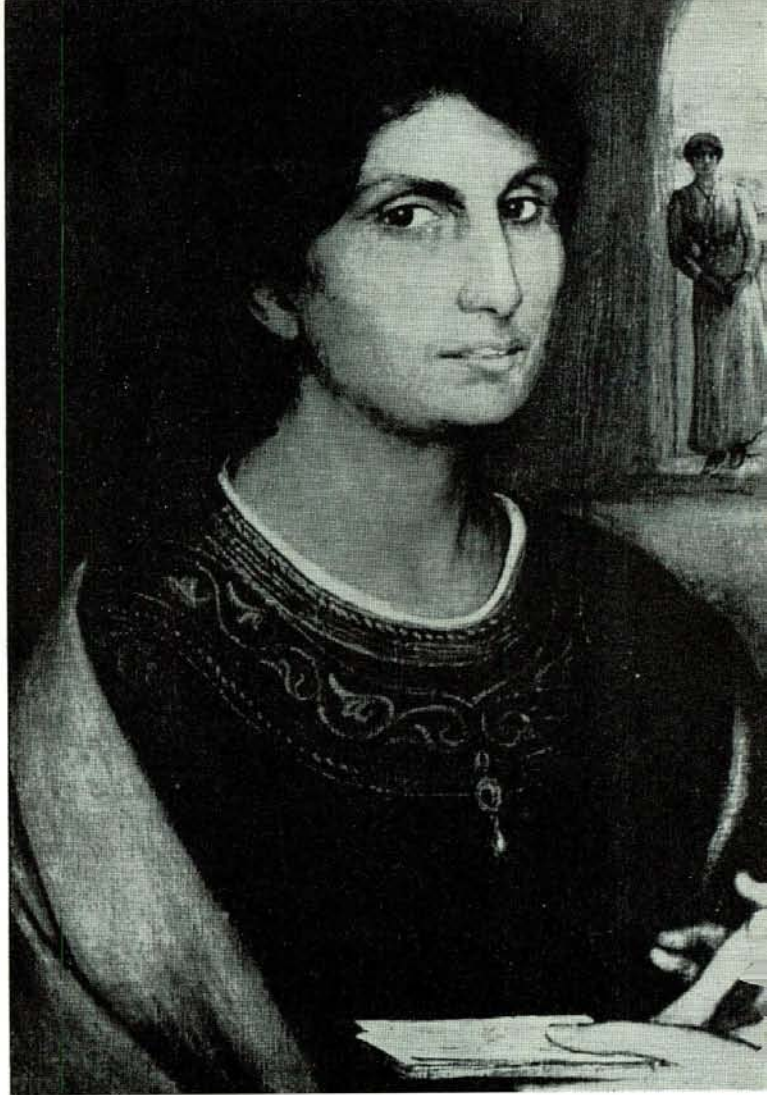
Julio Romero se nos aparece hoy también como un insólito ejemplo de capacidad creadora, con su millar de cuadros, murales, carteles e ilustraciones. Observada desde nuestro tiempo, asombra esa fabulosa capacidad creadora, que ha nutrido de bellos cuadros infinidad de museos y colecciones de las más diversas geografías. Y asombra porque Julio solamente vivió cincuenta y seis años. Fue un gran malogrado, porque si hoy nos asombra esa obra suya, por definitiva y copiosa, pensemos en lo que el pintor cordobés hubiera llegado a hacer de llegar al nivel octogenario de otros genios del arte. Vida corta la suya, pero tan intensa en lo pictórico y en lo intelectual, que le permitió pintar bajo muy distintas preocupaciones. Y así pudo pintar temas dirigidos a influir en la vida y la moral social, y temas de sentido romántico y realista, simbolista y poético; temas reflejo de una Andalucía melancólica y profunda y temas idealizadores de la mujer y la copla de su tierra. Asombra su insólito concepto expresivo del Modernismo, que tiene una misteriosa nostalgia de antiguos retablos renacentistas, resuelto en alardes de perfecto dibujo, ambición compositiva y armonía cromática. Y asombra su diversidad argumental, que va desde la exaltación de las humildes muchachas cordobesas en su tristeza sensual o su enigmático misticismo, hasta la alegorización "sui generis" de lo religioso a través de los más atrevidos planteamientos, esa enorme variedad de temas que va desde la transfiguración de pasajes evangélicos o hembras de tremendo ímpetu sensual bautizadas con nombres bíblicos, hasta las motivaciones de angustia social sobre la mujer del más bajo estrato social prostituida, pasando por la mitificación simbólica de la copla y el baile flamenco. Y, naturalmente, asombra esa increíble diversidad, siempre puesta bajo el denominador común de la poesía y el dramatismo, de la melancolía y la solemne quietud.

Polifacetismo argumental que ha hecho que la pintura de Romero de Torres en nuestro tiempo sea objeto de las estimaciones más contradictorias, y hasta utilizada para confusos fines de crítica sociológica. Ya que, por ejemplo, mientras algún historiador la presenta como ejemplo lamentable de un regionalismo ramplón y adormecedor, otro la cataloga —junto a Arteta, Solana, Zuloaga, etc.— como uno de los pintores de la "España Negra", que quisieron usar el pincel a manera de bisturí en el cuerpo social. Y también, semanas antes y después de los actos del Centenario, el pintor de Córdoba ha sido objeto de los ataques de dos escritores que solamente entienden la pintura como panfleto

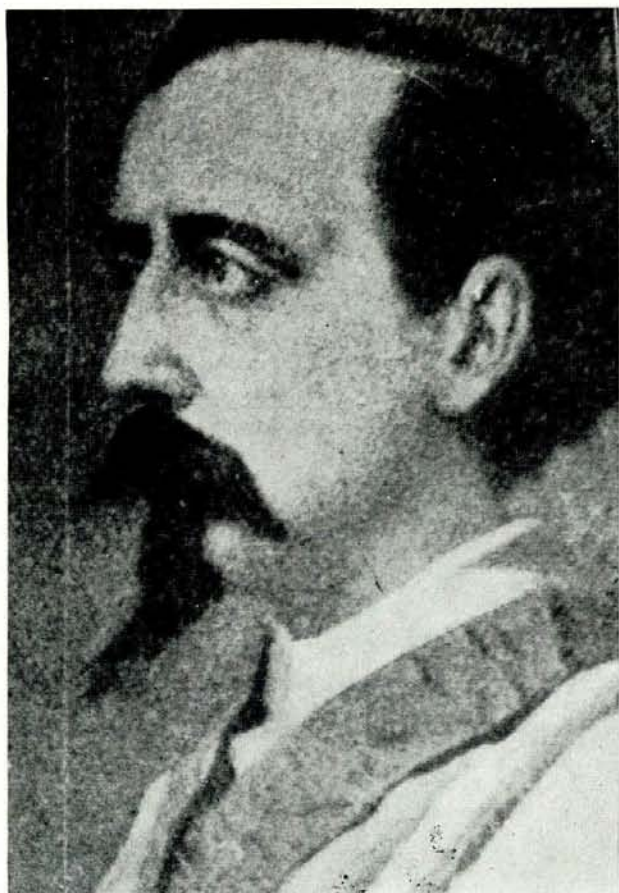
político-social, y que, por tanto, consideran como "estética burguesa reaccionaria" todos los cuadros que no hayan sido concebidos como ejecución de una revulsiva misión social. Ataques tan vacíos de base estética como llenos de ansias de hacerse una publicidad a costa de Romero de Torres en su Centenario. Ambas cosas se demuestran definiendo a nuestro pintor como un "play-boy" a la andaluza, que hacía "strip-tease" previo con sus mujeres "en cueros", y que fue defendido por unos viejos verdes que se llamaron Galdós y Valle Inclán; o diciendo textualmente, recurriendo al insulto total a la ciudad de Córdoba, que Julio Romero es "el pintor de un pueblo que no se culturiza en la escuela sino en los espectáculos flamencos, que no lee libros, pero de vez en vez contempla, más o menos fugazmente, un billete de veinte duros".

Aparte todos estos ataques, que ratifican la grandiosidad de Romero de Torres, la verdad es que la pintura del artista cordobés está demostrando que ha ido superando felizmente la prueba más dura que puede sufrir una obra de arte: la de ser juzgada por las generaciones siguientes a la de su creación. Se demuestra hoy con las astronómicas cifras que alcanzan sus obras en las subastas y en la masiva afluencia de visitantes al museo cordobés que lleva el nombre del gran pintor, santuario en el que se agrupan setenta y tres obras que han sido donadas a la ciudad de Córdoba, encarnada en su Ayuntamiento, por la familia de Julio en admirable rasgo de generosidad. Y se demostró antes, en 1972, en la magna exposición de sus obras celebrada en el Club Urbis, de Madrid, en cuya organización tuve el honor de colaborar, y que sirvió para entusiasmar a los aficionados madrileños y para que prestigiosos críticos reconsiderasen la jerarquía y la trascendencia del gran pintor de Córdoba.

La pintura de Julio Romero de Torres está en plena vigencia por la sencilla razón de que constituye un perfecto equilibrio entre realidad y espíritu, que, a fin de cuentas, es lo esencial de la Pintura Moderna. Aunque todo esto no es otra cosa que la eternidad del arte de Julio, prevista ya por los hombres más geniales de su tiempo. Como Valle Inclán que escribió: "Romero de Torres ha realizado una obra triunfadora del tiempo, porque ha conseguido hacer las cosas mudas y quietas más intensas que la vida misma". Y el poder comprobar la verdad de esta intuición, es la mayor alegría que hemos podido experimentar quienes vivimos la emoción conmemorativa del Centenario del nacimiento del gran pintor orgullo de Córdoba



"LA SIBILA DE LA ALPUJARRA".—(1912). Museo Romero de Torres. Córdoba.



EL PINTOR JOSÉ RODRIGUEZ LOSADA

Por José VALVERDE MADRID

El gran Salón de fiestas del Círculo de la Amistad cordobés es un auténtico Museo de pinturas de Historia. Todo el que admire el gran arte pictórico español del gran siglo XIX tiene que admirar también estos bellos lienzos del Círculo. Ha desaparecido un gran cuadro que formaba pareja con el de "La rendición de Córdoba musulmana a Fernando III El Santo" y que representaba "La batalla de los Piconeros", el que, durante muchos años, estaba liado en los almacenes. Los cuadros más pequeños de formato representan la prisión de Boabdil ante el Rey Católico en el año 1483, la vuelta de Almanzor, en el año 1002, de la batalla de Calatañazor, los Santos Acisclo y Victoria camino del martirio, en el año 204, la resistencia de los visigodos a la invasión musulmana, en el año 711, la visita del embajador alemán Juan de Gorz a Abderrahmán III, la notificación a Séneca de su sentencia de muerte y la boda de Enrique IV con doña Juana de Portugal. Aparte de éstos cuadros, en un salón junto a la Secretaría, en el piso alto, hay otro cuadro histórico de Losada, asimismo de gran formato. Pincelada muy suelta y un colorido grato revelan todas estas bellísimas pinturas. No en balde se le llamaba a Losada el "Fa presto" andaluz, pues pintaba un cuadro en muy poco tiempo. Había en Cádiz un





"LA CONQUISTA DE CORDOBA POR SAN FERNANDO". Cuadro de Losada, en el Salón Liceo del Círculo de la Amistad

retrato de su discípulo, Ruiz Montpellier, que ponía una inscripción de que lo había pintado Losada en una hora.

Rodríguez de Losada, aunque esté en Córdoba su mejor producción, no era cordobés, había nacido en Sevilla el día 20 de julio de 1826. Allí fue donde recibió su educación pictórica, en la Academia sevillana, en la que las figuras de Cabral, Gutiérrez de la Vega y Esquivel, darían la tónica de la mejor pintura romántica española. Aparece con un concierto de pintura en Jerez, con veinte años y de allí pasa al Puerto de Santa María, donde decora cuadros en la Casa Terry, Círculo Mercantil y Colegio de San Luis Gonzaga. Allí casaría con doña Dolores Santisteban Chamorro, a la que haría ese bellissimo retrato, que tanto elogió Ezquerria del Bayo, y haría un pequeño autorretrato con ella, que se conserva en el Museo de Cádiz. Era ella hija de un Capitán de Navío y de una gran belleza.

Concurre Losada a las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes de 1858 y 1866. En ambas obtiene menciones honoríficas. El cuadro que presentó en la primera fue el de "El Rey moro entrega a San Fernando las llaves de Sevilla" y en la segunda citada exposición fue la "Decapitación de don Alvaro de Luna", lienzo que fue comprado por el Estado, en el año 1908, en la suma de 4.800 pesetas. También es de 1858 el cuadro de "Una viuda encontrando el cadáver de su esposo en el campo de batalla", lienzo que le valdría la medalla de plata en la Exposición de Sevilla. El cuadro de una penitente, de la misma fecha que el anterior, obtendría, en la exposición de Jerez de aquel mismo año, una Mención honorífica. Ya antes, en una Exposición

de la Sociedad de Amigos del País, en el año 1849, tenemos el dato documental que se le premiara otro cuadro

Una nota característica de este pintor nos dicen Sánchez Cantón y Vegué, en su Catálogo del Museo Romántico, es su tradicionalismo. Pinta a veces como lo haría un pintor del siglo XVII, patente es esta circunstancia en el San Jerónimo de dicho Museo y en el cuadro de "El pícaro" de clara estirpe vellezqueña. Otros cuadros de asunto religioso que pintara Losada son "Un Nacimiento", que se ignora donde está en la actualidad, "Las Muertes de las Santas Justa y Rufina", que fue Medalla de Oro en la Exposición de Cádiz de 1862, y la Purísima, que se admiraría en la Exposición sevillana de 1867. El de "Valdés Leal inspirándose en un Panteón", obtuvo una medalla en la Exposición de Cádiz de 1854. Citemos de esta época jerezana los cuadros de "Murillo copiando el grupo de Santa Isabel", el de "Hernán Sánchez de Vargas", "Quevedo leyendo un epigrama contra el Conde Duque", que obtuvo medalla en la Exposición de Cádiz de 1856, la "Muerte de Colón" que la obtuvo en la de Jerez de 1858, "Los cuadros", "El bravo alcalde de Zahara", "La noche triste de Méjico", "La muerte de Morla", "La defensa de Gibraltar en 1467", "La Rendición de la escuadra francesa en 1808 al almirante Apodaca", "La batalla de Gébora", "La muerte del Brigadier De Gabriel", "La muerte de Torrigliano", "La defensa de Jerez por Garci Gómez Carrillo", que se expuso en el salón de El Globo, "Los caballeros jerezanos escribiendo a don Sancho el Bravo", "Don Rodrigo Calderón en el tormento", los cuadros de caballeros de órdenes militares, hoy en un anticuario de San-

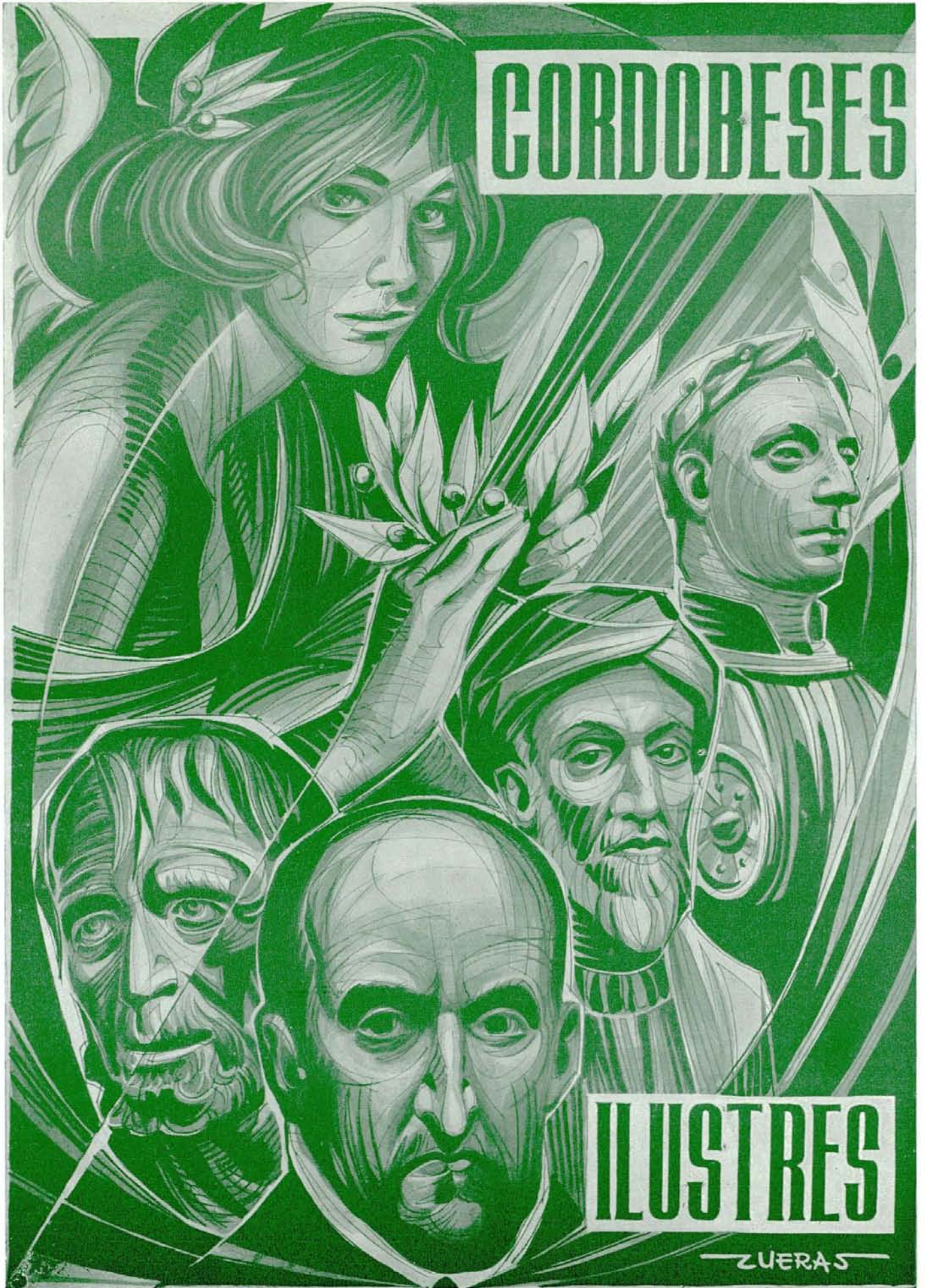


Cuadro del pintor Losada, que decora el Salón Liceo del Círculo de la Amistad de Córdoba

lúcar y los grandes cuadros de las Iglesias del Puerto de Santa María.

En el año 1867 viene a Córdoba y aquí, como antes dijimos, se le llama el "Luca fa presto", como se le llamaba a Luca Giordiano, que era capaz, en un día, de decorar una estancia del Palacio de Aranjuez. No solamente hace los cuadros del Círculo de la Amistad sino el monumental cuadro de la Historia de Burgos, hoy en el Hotel Meliá de Palma, el cuadro de Isabel II del Museo, el de Alfonso XII de la Diputación cordobesa, la serie de los reyes de España que fue de Mr. Mersmans en Granada, los dos autorretratos en colección particular, los tres retratos de familia de la colección Aguilera, "El Picaro", de la colección Maykas, de Londres, "La mujer del Loro", "La cabeza de Viejo", "Un moro" y "Escena de época", todos en colecciones particulares cordobesas, el cuadro de "San Rafael Arcángel", del Seminario cordobés, el formidable cuadro de "Juana la Loca", de la colección Orti, el cuadro de "Isabel la Católica, en Granada recibiendo el Homenaje de Pérez del Pulgar", de la colección de don Alfonso López y el cuadro, bellissimo, de un torero liando un cigarro de la colección Luis Cárabe, de Madrid.

En el año 1878 vuelve a Jerez. Han sido muchos años de intensa labor en Córdoba y está fatigado aquel titán que fue Losada. Funda en Jerez con don Pedro Lasalette la Academia de Bellas Artes de Santo Domingo, de la que fue el alma y primer director. Allí pintaría el cuadro de "Un Drama conyugal", que expondría en la Exposición de Cádiz de 1879. También pintaría los retratos de Ruiz Montpellier, el de don Manuel Misa Bertemati, Conde de Bayona y el magnífico del voluntario don Luis Moro, que se conserva en el Museo Histórico de Cádiz. Le sucede en la dirección de la Academia de Bellas Artes su hijo Julio, pero sigue Losada de profesor de Natural, Antiguo y Paños. Su otro hijo, José, pintaría el cuadro de la "Batalla de Alcolea" que se creía era de su padre y que se conserva en el edificio antiguo del Senado en Madrid y así van transcurriendo los días hasta que, en el año 1896, muere en Jerez el gran pintor de historia y uno de los mejores artistas andaluces del pasado siglo que fue el caballero de la Orden del Santo Sepulcro, don José Rodríguez de los Ríos y Losada. Sus cuadros en Córdoba, en el Círculo de la Amistad, son su Museo.





Juan Ginés de Sepúlveda

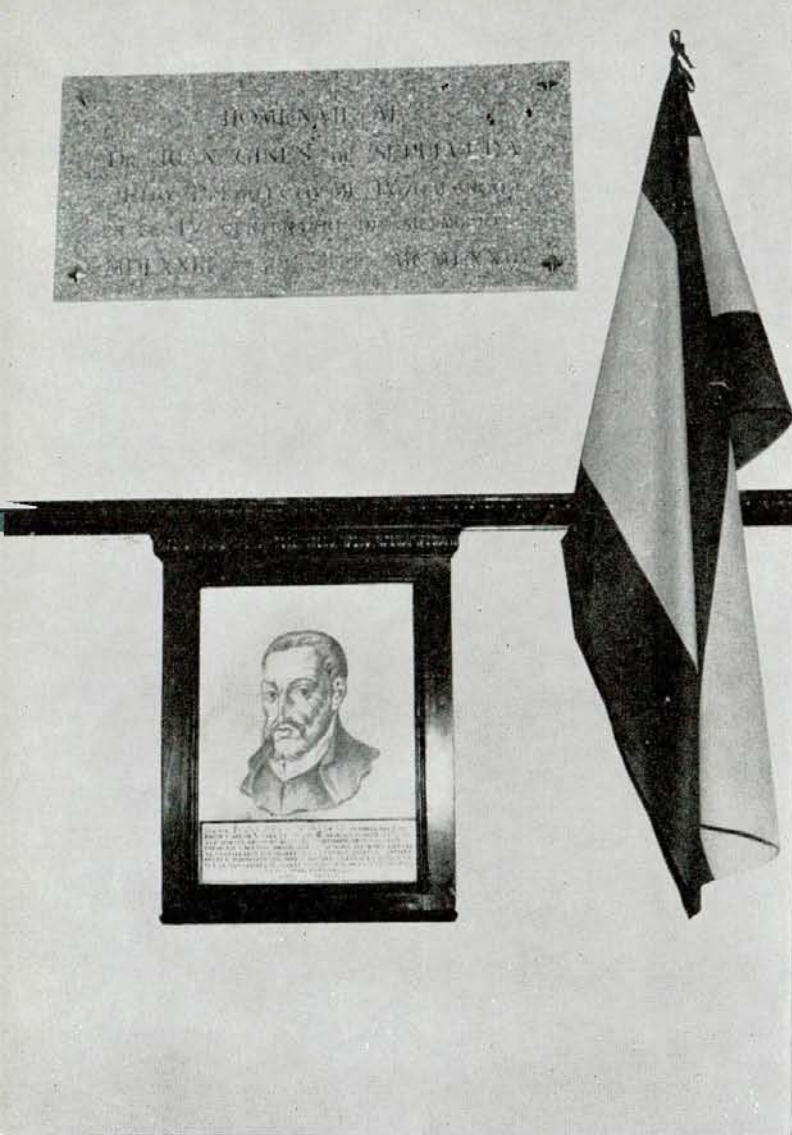
POZOBLANCO HONRÓ LA MEMORIA
DE SU HIJO ILUSTRE

CRONICA DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL IV CENTENARIO DE LA MUERTE DE GINES DE SEPULVEDA

**La brillante jornada académica
fue presidida por el titular
del Consejo Superior de
Investigaciones Científicas
en representación del Ministro
de Educación y Ciencia**

En cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 15 de marzo de 1973, aceptando la Moción propuesta por el Concejal Delegado de Cultura, don Rafael Yun Cabrera, fue nombrada y constituida una Comisión Municipal encargada de la preparación del Centenario, que después de las consiguientes deliberaciones decidió centrar la conmemoración en dos vertientes: Celebrar una jornada de exaltación a la memoria del ilustre hijo de Pozoblanco, coincidiendo con el Día del Centenario, 17 de noviembre, culminando con un solemne Acto Académico, al que serían invitados todos aquellos especialistas que se hayan distinguido por su preocupación intelectual sobre la figura de Sepúlveda, a aportar alguna comunicación sobre su vida y obra. Por otro lado, y para perpetuar la conmemoración, editar dignamente estas aportaciones científicas, previa la consecuencia de ayuda económica necesaria que habría de ser solicitada de las instituciones benéficas que se previera posible.

En tal estado se comenzó a trabajar en una penosa y complicada labor de localización de aquellas personas que pudiesen estar interesadas en nuestro propósito y de conseguir su colaboración. De igual manera se requirió a Organismos culturales provinciales y nacionales relacionados de algún modo con el Centenario en cuestión. Es justo hacer constar que, gracias a una tenaz labor por parte de la Comisión Municipal, junto con la favorable acogida que sus gestiones tuvieron en la mayor parte de las personas y organismos a los que se dirigió, fue posible ir conjuntando a una serie de personalidades que, desinteresadamente, se comprometieron a participar en la iniciativa del Ayuntamiento de Pozoblanco. El formidable esfuerzo realizado por éste, en el orden de la preparación como



Placa y retrato existentes en el salón de actos del Ayuntamiento

en el económico, se ha visto compensado con creces con la inolvidable jornada, en la que, reunidos en torno a la figura de un paisano ilustre, Pozoblanco ha sido anfitrión de un selecto grupo de hombres de Ciencia que figuran, por méritos propios, entre la élite de la más alta intelectualidad de nuestro país. Fueron los siguientes, agrupados por el Organismo Cultural que representaban:

Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

Excmo. Sr. don Enrique Gutiérrez Ríos, Presidente, ostentando la representación del Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia.

Ilmo. Sr. don Tomás Marín Martínez, Director del Instituto "Enrique Flórez".

Ilmo. Sr. don Juan Pérez de Tudela y Bueso, Director del Instituto "Gonzalo Fernández Oviedo"

Ilmo. Sr. don Emilio Sáez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Instituto de Cultura Hispánica:

Ilmo. Sr. don Luis Hergueta García de Guadiana, Secretario Técnico, con la representación personal de S. A. R., don Alfonso de Borbón Dampierre, Presidente de dicho Instituto.

Universidad Complutense de Madrid:

Ilmo. Sr. don Rafael Gibert y Sánchez de la Vega, Vicedecano de la Facultad de Derecho.

Ilmo. Sr. don Manuel Ballesteros Gaibrois, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Ilmo. Sr. don Antonio Truyol Serra, Catedrático de la Facultad de Derecho y Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas.

Universidad de Valladolid:

Ilmo. Sr. don Demetrio Ramos Pérez, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras y Director del Museo Colón.

Universidad de Ginebra:

Profesor Alfred Dufour, Catedrático de las Universidades de Ginebra y de la de Friburgo.

Real Academia de la Historia:

Ilmo. Sr. don Angel Losada García, máximo erudito sobre la obra y pensamiento de Sepúlveda.

Real Academia de Córdoba:

Excmo. Sr. don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, Presidente.

Ilmo. Sr. don Juan Gómez Crespo, Secretario.

Don José María Ortiz Juárez, Catedrático y Académico.

Don Pedro Palop Fuentes, Catedrático y Académico.

Don Andrés Muñoz Calero, Abogado y Académico

La jornada, que presidió el Gobernador Civil de la provincia, Excmo. Sr. don Mariano Nicolás García, acompañado del Prelado de la Diócesis, don José María Cirarda Lachiondo, dió comienzo con un sencillo acto de recibimiento y bienvenida en el salón de actos del Ayuntamiento, donde después de unas breves palabras del Alcalde, don Demetrio Bautista Cabrera, contestadas por don Enrique Gutiérrez Ríos, en nombre de los asistentes, fue descubierta una lápida en el mismo salón, hecha con granito del país, con una inscripción que reza así: "Homenaje al Dr. Juan Ginés de Sepúlveda, Hijo Predilecto de Pozoblanco en el IV Centenario de su muerte. MDLXXIII - MCMLXXIII".

Posteriormente, en la Iglesia Arciprestal de Santa Catalina, fue oficiada por Monseñor Cirarda una misa solemne y, a su terminación, depositada por el Alcalde una corona de laurel al pie de la tumba del ilustre hombre, que se halla en el interior de la dicha Iglesia.

Después, tuvo lugar el solemne Acto Académico en el Teatro San Juan de esta ciudad, que había sido embellecido y engalanado por miembros de la Agrupación de Artesanos "Círculo de Bellas Artes de Pozoblanco", donde bajo la presidencia del Excelentísimo señor don Enrique Gutiérrez Ríos —cedida expresamente por el Excmo. Sr. Gobernador Civil—, representante del Ministerio de Educación y Ciencia y previas unas breves palabras de justificación y presentación a cargo del Delegado de Cultura y miembro de la Comisión Organizadora don Rafael Yun Cabrera, intervienen brillantemente, exponiendo sus propias aportaciones todos los señores arriba indicados, ante el más riguroso respeto y admiración del heterogéneo público que abarrotaba la sala y que dió un calor popular difícilmente previsible en actos de esta altura intelectual Brillantísimo por todos conceptos, tanto por la importante aportación científica, como por su puesta en escena. Ha sido considerado como la más grande manifestación cultural que ha presenciado Pozoblanco a lo largo de su historia.

Cerró el acto don Enrique Gutiérrez con breves

palabras, en las que agradeció al Ayuntamiento y pueblo de Pozoblanco el calor y la adhesión prestada a este Centenario y a la investigación científica en general, la cual dijo, debe estar respaldada por el aliento del propio pueblo que la hace posible y al que le presta el más firme apoyo. Expresó el saludo y la gratitud del Ministro de Educación y Ciencia a las autoridades y pueblo de Pozoblanco, por esta demostración de amor a la cultura.

A su terminación, por el Ayuntamiento fue ofrecida una comida a los señores participantes e invitados, servida en el salón Liborio, que transcurrió en un ambiente de amistad y cordialidad, en animada convivencia con los ilustres profesores participantes. En las primeras horas de la tarde fue girada una visita a los lugares más característicos de la ciudad: Cruz de la Unidad, calle San Antonio, Plaza del Cronista Sepúlveda, —donde se encuentra enclavada la estatua del gran humanista—, y plaza del Pozo Viejo, mereciendo elogios de los visitantes tanto en lo que respecta a limpieza pública, como a cuidado de zonas verdes y pavimentaciones.

Por último, en la Biblioteca Municipal, fue servido un coctel, motivo de nuevo y detenido cambio de impresiones, en el curso del cual, don Luis Hergueta, Secretario Técnico del Instituto de Cultura Hispánica, ofreció al Alcalde una colección de doscientos volúmenes procedentes del fondo editorial de dicho Instituto, con destino a la mencionada Biblioteca Municipal.

A últimas horas de la tarde, al pie del autocar que los devolvía a Córdoba, el Alcalde y la Corporación Municipal despidió y agradeció a cada uno de los visitantes su estancia y participación, que fue correspondida con vivas frases de elogio para la organización del Centenario y por la participación popular que había dado un verdadero clima masivo, muy difícil de conseguir y muy raro de encontrar en semejantes celebraciones.

El Ayuntamiento Pleno, tras animada deliberación y cambio de impresiones de las numerosas anécdotas y tomas de contacto personales con los asistentes, en los que Pozoblanco ha dejado una favorable huella, acordó se hiciera constar en acta su satisfacción por la brillantez que ha revestido el día del Centenario, con el que directa y primordialmente se pretendía honrar la memoria del más ilustre hijo de nuestra ciudad y que ha servido para hacer resonar el nombre de Pozoblanco en los más altos organismos culturales de la nación, que han tenido ocasión de comprobar a todo un pueblo movilizado y entusiasmado por un móvil exclusivamente cultural

Del mismo modo acordó agradecer y felicitar a todos cuantos han intervenido en la organización y puesta a punto de esta solemne jornada, en especial a la Comisión Municipal organizadora y expresamente a su principal artífice don Rafael Yun Cabrera, que con gran tenacidad e ilusión llevó a cabo una minuciosa labor de varios meses, sin la que nada hubiera sido posible.

Con breves y sentidas palabras, el Concejal Delegado de Cultura, señor Yun Cabrera, expresó su gratitud al Ayuntamiento por haber aceptado y tomado bajo su patrocinio este justo homenaje, con lo que ha prestado un gran servicio a la inquietud cultural de su pueblo y se ha honrado a sí mismo al hacer lo propio con uno de sus hijos, gloria del Siglo de Oro español. Hizo extensiva esta gratitud a todos los compañeros de Corporación, funcionarios y personal laboral, que de forma inestimable hicieron posible esta feliz realidad.



Lápida en la iglesia de Santa Catalina, lugar donde fue enterrado Ginés de Sepúlveda. Momento de colocación de una flor por un familiar



Retrato de Juan Ginés de Sepúlveda, que se conserva en el Monasterio de El Escorial

Juan Ginés de Sepúlveda, pozoalbense ilustre de la época renacentista, es una figura del pensamiento y de las letras españolas que se agiganta con el paso del tiempo, a medida que es estudiada con mayor atención y rigor científico.

Su nombre aparecía inseparable unido hasta hace poco, casi en exclusiva, con el cargo de cronista de nuestro Carlos I, como historiador de sus hazañas y de su época. Pero Ginés de Sepúlveda, además de esta áurea dimensión tiene otras nobles vertientes no menos importantes que corresponden a su personalidad verdaderamente extraordinaria y ejemplar en los campos donde volcó su existencia: especialista famoso de las lenguas latina y griega; traductor y comentarista de Aristóteles y de otros filósofos helenos; tratadista de Derecho de gentes; filólogo, filósofo, teólogo y "martillo de herejes" en sus obras escritas contra Lutero y Enrique VIII; humanista cristiano, consejero prudente, en fin, de los más altos círculos hispanos y romanos, el cual destacó primero en la Corte pontificia de Clemente VII y luego en la imperial del César Carlos.

Focos historiadores y juristas en nuestros días, han desentrañado la individualidad y la obra de Ginés de Sepúlveda con el cariño y la minuciosa investigación de Angel Losada, cuya tesis doctoral y sucesivas obras sobre el tema, han contribuido a un conocimiento más completo y perfecto de este grande en la nómina de los cordobeses descollantes en los siglos de oro. Merecedoras de la gratitud de pozoalbenses y cordobeses porque revalorizan y dan la medida auténtica de este prócer compatriota, a ellas han de acudir cuantos deseen una fuente documental seria, clara y generosa sobre la materia.

POZOALBENSE ILUSTRE
DEL RENACIMIENTO

GINES DE SEPULVEDA, UNO DE LOS CREADORES DEL DERECHO INTERNACIONAL

**Plasmó en importantes obras
su vocación hispánica y
universalista**

**Sabio y humilde,
destaca también en él
su firme adhesión al Papa**

Por Francisco NAVARRO CALABUIG

UNO DE LOS CREADORES DEL DERECHO INTERNACIONAL

Ginés de Sepúlveda fue sobre todo actualidad en Pozoblanco, su cuna, y en Córdoba, hace dos años, con motivo del IV centenario de su muerte. Ahora "OMEYA" revive la efemérides y exalta a su personaje, con este número monográfico que es una feliz iniciativa para honrar a quien tanta honra dió a la Iglesia, a España y a su Patria chica cordobesa.

Muchos aspectos pueden ser enfocados entre los que ofrece la vida, la personalidad y los frutos de este insigne pensador cristiano y polígrafo de bien cortada pluma. Entre ellos, nos atrae en estos momentos la individualidad de Ginés de Sepúlveda como uno de los egregios españoles que contribuyeron a crear el moderno Derecho Internacional. Un Derecho, por otra parte, cada vez más necesario en nuestros días de perfiles universalistas pero a la vez una época en crisis en cuanto a la aplicación del Derecho de gentes, ya que nunca se han proclamado tanto los Derechos del Hombre pero nunca tampoco estas solemnes proclamaciones han tenido menos vigencia que en la actualidad. La discriminación en sus diversas formas, el genocidio, los totalitarismos ideológicos y bélicos, así como los con-

tinuos ataques, peligros y ofensas a la dignidad y a la misma existencia y supervivencias humanas, convierten en letra muerta el Derecho Internacional.

VOCACION HISPANICA, ECUMENICA, UNIVERSAL

Patriota acrisolado, cristiano de la mejor ley, eclesiástico sin fisuras, Ginés de Sepúlveda es a la vez una vocación profundamente hispánica, ecuménica, que a través de sus relatos americanos —es autor de una de las primeras obras acerca del Descubrimiento colombino— llega a la vigorosa defensa de los derechos españoles de la conquista de América y de la guerra contra los turcos.

Esta defensa está basada en aquellos principios jurídicos, filosóficos y teológicos de honda raigambre humanística y universalista de corte cristiano, que constituyen la aportación del célebre pensador y tratadista cordobés al Derecho Internacional en los albores de éste. La doctrina de Ginés de Sepúlveda en este campo tiene un valor considerable si se tienen en cuenta dos hechos: el ejemplo de España en estas cuestiones iluminadas por el incipiente Derecho Internacional y la humildad de quien después de contribuir a crearlo lo maneja con tino y modestia.

Ha de resaltarse en este orden de ideas, la grandeza de nuestra Patria, adelantada de las modernas tendencias que se harán tangibles al cabo de cuatro siglos en los principios de la Carta de las Naciones Unidas —con la aceptación del debate jurídico sobre la acción colonizadora americana en marcha— y la humildad del propio tratadista el cual después de esforzarse en demostrar la licitud de la guerra dentro de las exigencias, condiciones y circunstancias que examina, sin embargo, no es dogmático, y al finalizar su aporte en este terreno pedido en ocasión trascendente, deja la decisión definitiva al juicio —dice el célebre obispo de Córdoba Fray Ceferino González— al juicio de otros más doctos.

LIBERTAD DEFENDIDA CON LAS ARMAS

La guerra tiene justificación jurídica para Ginés de Sepúlveda en varias circunstancias, entre ellas, cuando se trata de defender la vida y la libertad propias y de los amigos. Primero, caso de que se prepare o se haga al Estado algún daño grave por enemigos exteriores, ha de procurar evitarse éste por todos los medios sin acudir a las armas, pero si el enemigo no es contenido por el respeto a la honradez así como por las justas advertencias y consejos dados por su oponente, el bien de la colectividad amenazada y su libertad tanto propia como de sus aliados, han de ser defendidos a costa del choque armado.

Este es el contenido de su obra "Demócrates primero o de la conformidad de la doctrina militar con la religión cristiana". La citada obra tiene una continuidad en los libros segundo y tercero de la misma, en los cuales, el especialista fundacional en Derecho de gentes afirma la completa y perfecta compatibilidad en la aplicación de la doctrina anteriormente expuesta, entre las prescripciones de la vida militar y los preceptos de la religión cristiana,

entre la existencia del soldado y la del cristiano, entre la fortaleza y la magnanimidad castrense y la plena vivencia del cristianismo.

Aduce en favor de sus razonamientos que la guerra está permitida en la Sagrada Escritura, ya que la paz es elemento esencial para el desenvolvimiento de la sociedad humana. Todo aquello que perturba la paz es también perturbador de la convivencia social. Por tanto, la guerra no tiene otra misión que defender a la sociedad contra los crímenes que atentan contra la paz y la colectividad, habida cuenta su justificación por el Derecho natural permitir la defensa propia así como de los parientes y amigos. Trazada la doctrina, Ginés de Sepúlveda escribe su "Demócrates alter" o "De las causas de la guerra contra los indios", su producción cápital, que tiene como propósito el justificar la conquista de América.

PRECURSOR DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

De entonces acá, han cambiado mucho las cosas en el mundo pero con todo, siguen vigentes los principios formulados por los creadores españoles del Derecho Internacional —entre ellos el sabio cordobés glosado en las presentes líneas— de reconocimiento de los derechos del hombre sin distinciones de raza, color o credo religioso.

Este mérito como precursor en la formación del Derecho de gentes, con exclusión de todos los demás que posee, aunque hasta ahora no hayan sido suficientemente conocidos y valorados, bastaría para respaldar la fama de Ginés de Sepúlveda así como la actualidad de su pensamiento y de su doctrina en nuestros días, ya que no han perdido vigor en su nervio y en sus planteamientos centrales. Por si fuera poco, el autor es ejemplar en sus juicios, humildemente expuestos, virtud ésta que ha sido siempre patrimonio de los sabios verdaderos, junto con su firme adhesión al magisterio de la Iglesia católica que caracteriza al sabio cordobés.

Precisamente, Ginés de Sepúlveda, se mueve, cuatro siglos atrás, en un ambiente muy parecido al de la sociedad contemporánea, determinado por la contestación de Lutero que abrió la herejía protestante y la oposición a la autoridad de Roma, revividas, incluso dentro de la Iglesia católica, como la última consecuencia del doloroso cisma luterano. Ambas épocas, la suya y la nuestra, se distinguen por un conjunto de notas coincidentes como son estas: vitalidad material y humana; extraordinaria fuerza creadora, descubridora y expansiva; individualismo exaltado en sumo grado; promoción de toda libertad degenerada entonces y ahora en verdadero libertinaje intelectual y práctico; secularización manifiesta de unos hombres y de una sociedad que vuelven la espalda a Dios para entregarse, epicúreamente, al desenfrenado goce de toda clase de placeres. Los nombres no hacen a la cosa. En el siglo XVI el ideal se llama Renacimiento, mientras que en el siglo de la energía nuclear se denomina nihilismo y toda clase de filosofías iconoclastas, comenzando por la "teología de la muerte de Dios".

No yerra Ginés de Sepúlveda, porque está siempre junto al magisterio de la Iglesia, al lado de la Cátedra de Pedro, Vicario de Aquel que es perennemente el Camino, la Verdad y la Vida.



Monumento a Ginés de Sepúlveda en Pozoblanco

**MODERNIDAD Y AMOR A LA PROPIA TIERRA
EN JUAN GINÉS DE SEPÚLVEDA**

Por Juan GÓMEZ CRESPO

La coincidencia de dos conmemoraciones centenarias, la cuarta de la muerte de Juan Ginés de Sepúlveda acaecida en 1973 y la quinta del nacimiento de Fray Bartolomé de las Casas, conmemorada en 1974, ha unido una vez más a estas importantes figuras, tan representativas del pensamiento español de su tiempo.

Se une en esta coincidencia, el creciente interés por los temas relacionados con la problemática de contenido moral y político que planteó la expansión española por el Nuevo Mundo, centrados fundamentalmente en los respectivos idearios de Las Casas y Sepúlveda y que ha contribuido poderosamente a un más detenido estudio del pensamiento de la época y a un más minucioso análisis de su obra, de tan señalada importancia en la historia de nuestra cultura.

El considerable número de nombres ilustres de

categoría universal que presenta la historia cordobesa (Séneca, Averroes, Maimónides, el Gran Capitán, Góngora, por solo citar los más destacados), ha contribuido a que no se haya valorado debidamente entre nosotros a Juan Ginés de Sepúlveda, y que en cierto modo permanezca su nombre en una injusta preferencia. Si ahora se le ha recordado con más frecuencia, ha sido en muchas ocasiones para vituperarlo al tachar su ideario de colonialismo imperialista.

Esto no implica que haya permanecido en un total olvido por parte de los eruditos cordobeses. Ahí están para acreditarlo los escritos de Ramírez de las Casas-Deza, de Ramírez de Arellano, en su "Catálogo Biográfico de Escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba", y Emilio González García, autor de un ensayo biográfico publicado en 1923.

UN HUMANISTA ESPAÑOL

Menéndez Pelayo, no regatea sus elogios a Sepúlveda, del que exalta su ponderación y su brillante estilo ciceroniano, el primer español que en su opinión mereció con toda justicia ese dictado, que como es sabido era la más codiciada aspiración de los escritores del Renacimiento. De la singular valía del humanista cordobés dá idea su amistad con Erasmo y la admiración que éste le profesaba que no llegó a enturbiar ni los reproches que le hiciera Sepúlveda cuando sostenían diversos puntos de vista.

Como en tantas ocasiones, hay que reconocer la labor de extranjeros atraídos por la cultura española, que con su esfuerzo han contribuido a destacar la personalidad de nuestros escritores. Es el caso del inglés Aubrey F. G. Bell, estudioso del Renacimiento español, que en 1925 publicó en Oxford su "Juan Ginés de Sepúlveda", pero sobre todo el gran hispanista francés Marcel Bataillon, tan conocedor de nuestro siglo XVI, que en su monumental "Erasmo en España", destaca de modo certero el ideario de Juan Ginés. Particularmente interesante, es su sagaz observación de que un hombre tan poco dado a enaltecer los méritos ajenos, como el famoso humanista holandés, máximo oráculo del pensamiento de su tiempo, dedique sentidos elogios a Sepúlveda, como figura egregia en el panorama intelectual de aquellos años, lo que acredita de modo incuestionable la talla internacional del humanista español.

No menos admira a Bataillon el que Sepúlveda "no se muestra extraordinariamente agradecido por semejante honor", pues por el contrario, nuestro comproviciano no vacila en rechazar los desconsiderados ataques que Erasmo dirigió a un antiguo amigo y protector de Sepúlveda, ya fallecido, que daría lugar a que éste en justa réplica publicara su "Antapología en defensa de Alberto Pio contra Erasmo", gallardo gesto que acredita la nobleza de espíritu del insigne pozoalbense.

El olvido de la tradición clásica ha sido grave obstáculo para el más exacto conocimiento del ideario de Sepúlveda, al no conocer sus obras más que un exiguo número de latinistas y lo poco accesible de sus libros, escritos exclusivamente en lengua latina, y publicados muchos de ellos en el extranjero sin otra edición asequible que la publicada en cuatro volúmenes en 1870, por la Academia de la Historia, lo que ha sido un obstáculo de no poca monta a su popularidad.

En este sentido fue de considerable importancia la divulgación en la colección "Breviarios del Pensamiento Español", de una selecta antología en la que se recogen por el profesor don Carlos Alonso del Real, importantes pasajes de la obra de Sepúlveda.

Alonso del Real, hace notar el grave inconveniente de que Juan Ginés hubiera escrito exclusivamente en latín, pues como afirma por muchos gestos en contra que se hagan, el latín para la mayoría de los españoles no tiene vigencia, por lo que hubiera sido preferible que al menos hubiera escrito parte de sus obras en castellano. Si Sepúlveda hubiese sido misionero de Indias, o capitán de un Tercio viejo, habría escrito crónicas, cartas, relaciones, en un jugoso castellano a lo Bernal Díaz del Castillo, y ahora lo podríamos leer todos.

El otro obstáculo era el haber sufrido una tremenda deformación libresca, que estaba motivada por la tendencia de la época a tratar preferentemente temas con muchas citas y alusiones a la antigüedad clásica y obsesionado en parecer un Cicerón o un Tito Lisio.

La contribución de Angel Losada para el mejor conocimiento de Sepúlveda, ha sido fundamental, primero por su estudio, "Juan Ginés de Sepúlveda a través de su epistolario y nuevos documentos básicos y análisis de la vida y la obra de Sepúlveda", y posteriormente con la publicación de su "Epistolario" que ha facilitado el contacto directo con la propia obra del eximio humanista.

Nacido Sepúlveda en Pozoblanco, el laborioso pueblo serrano de la comarca cordobesa de los Pedroches, tras haber hecho estudios en Córdoba y Alcalá, pasó a perfeccionar su formación humanística en el Colegio Español fundado en Bolonia por el Cardenal Gil de Albornoz. Su vida discurre entre el 1490, pórtico del descubrimiento del Nuevo Mundo, y de la culminación de la gran empresa nacional de la Reconquista, y el año 1573, cuando todavía no se habían extinguido los ecos jubilosos de la gran jornada de Lepanto, que exaltara Cervantes orgulloso de haber participado en ella.

El nombramiento de Cronista de Carlos V en 1536, va a sacar a Sepúlveda del ambiente romano que le era tan grato (se le ha llamado español italianizado) para seguir a la corte imperial, lo que le lleva a tener que ocuparse de las cuestiones más destacadas, a escala mundial, de su tiempo. Así llama la atención sobre el peligro turco que amenazaba la misma existencia de Europa en su "Cohortatio ad Carolium V imperatori invictissimum ut facta christianis pace bellum suscipiat in turcas", y también escribe contra Lutero, y defiende a Catalina de Aragón frente a Enrique VIII, aparte de la labor histórica que como cronista imperial le estaba encomendada.

Son los años de la preponderancia española en el mundo, por lo que con toda razón podemos considerar la biografía de Juan Ginés, como prototipo de aquellos superhombres de la España imperial.

Años aureos, en que de modo inevitable vienen a nuestro recuerdo las encendidas frases de Menéndez Pelayo en su epílogo de la "Historia de los Heterodoxos españoles": "Dios nos concedió la victoria, y premió el esfuerzo perseverante, dándonos el destino más alto entre todos los destinos de la historia humana: el de completar el planeta, el de borrar los antiguos linderos del mundo... España era



Presidencia del acto académico celebrado en Pozoblanco con motivo del IV Centenario de la muerte de Juan Ginés de Sepúlveda

o se creía el pueblo de Dios, y cada español, cual otro Josué, sentía en sí fe y aliento bastante para derrocar los muros al son de las trompetas o para atajar el sol en su carrera".

Juan Ginés es un español que se siente plenamente indentificado con aquellos ideales y exalta los triunfos de los ejércitos españoles sobre los franceses, en su disputa por Italia, en que logran la victoria sobre enemigos mucho más numerosos; que en Milán habían hecho frente a las fuerzas coaligadas de Italia, Francia e Inglaterra y destaca que muchos caballeros principales y una numerosa juventud noble, anunciaba la llegada del turco, había volado desde todas las regiones de España, por deber y por religión, a socorrer a su rey y emperador en esta guerra santa.

Destaca el gran valor y aptitud para la guerra de los españoles, no sólo en su lucha con los romanos, sino en los tiempos presentes. "Abundantes son los testimonios de nuestro tiempo, en el cual, peleando contra suizos y franceses, mostraron el mayor valor, al obtener por largo tiempo victorias, siempre sobre fuerzas superiores".

Cronista del emperador Carlos desde 1535, más que como historiador va a pasar a la posteridad como humanista y por su famosa polémica con fray Bartolomé de las Casas sobre la intervención española en el Nuevo Mundo, en la que comparecieron entre otros los dominicos Domingo de Soto, Melchor Cano y el tristemente célebre Bartolomé Carranza.

SEPULVEDA Y LOS INDIOS AMERICANOS

La tesis de Sepúlveda era paternalista y bien comprensible si consideramos el ambiente cortesano en que se desarrolló y su ideario aristotélico. En su opinión había que someter primero a los indios para cristianizarlos y llevarles la civilización.

Aquellas controversias celebradas en Valladolid en agosto y septiembre de 1550 ponen de relieve la elevada preocupación que había en la corte española, para que la expansión por tierras americanas se hiciera dentro de la justicia y del derecho.

Aunque no hubo dictamen final quedó bien patente ese interés por que prevaleciera la justicia en la expansión española en el Nuevo Mundo. Aunque su oposición a las Casas le ha valido a Sepúlveda un ambiente muy adverso, un objetivo

estudio de su ideario pone de manifiesto su espíritu dentro de un acusado humanismo cristiano, desvirtuado por sus oponentes al atribuirle opiniones muy opuestas a su verdadero sentir.

Como ya hice notar en esta misma revista en el número de julio de 1967, la publicación del "Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda" por Angel Losada, ha contribuido a divulgar interesantes pormenores relacionados con la vida de su tiempo y con la polémica que sostuvo con Fray Bartolomé de las Casas sobre los títulos en que se basaba la expansión española por el Nuevo Mundo.

En carta que dirigió al humanista cordobés don Francisco de Argote, padre del famoso poeta don Luis de Góngora, se pone de manifiesto por Sepúlveda que también él participaba del espíritu humanitario hacia los indios, que se pretende presentar como patrimonio exclusivo de su oponente.

Cierto sí ¡qué duda cabe! —escribe en esa carta— que no es en modo alguno legítimo, el despojar de sus bienes, así como el reducir a esclavitud a los bárbaros del Nuevo Mundo... Ahora bien, sólo una persona que ve su causa desesperadamente perdida, por voto unánime de todos los doctores, gracias a mi intervención, se le ocurre echar mano de la mentira y la calumnia, para atribuirme teorías tan extrañas que yo estoy muy lejos de sostener.

La afirmación de Sepúlveda no puede ser más contundente respecto a su verdadera opinión en ese extremo. Rotundamente niega que él sostenga que los indios debieran ser sometidos a esclavitud, ni que fueran privados de sus bienes, pues por el contrario en su opinión se debía "con afabilidad impulsarlos a que adopten el derecho natural, y con esta magnífica preparación para aceptar la doctrina de Cristo, atraerlos con mansedumbre apostólica y palabras de caridad a la religión cristiana".

En oposición al punto de vista que erróneamente se le atribuye, Sepúlveda reitera su verdadero parecer en otro apartado del escrito no menos concluyente: "En tu carta me dices que consideras justo que el más fuerte y poderoso imponga su autoridad a los más débiles; supongo lo dirás con la siguiente restricción: mientras los motivos para hacer la guerra e imponer, por ende, su autoridad, sean justos. Pues la autoridad adquirida por la violencia, no es legítima, como muy bien enseña Aristóteles..."

Vemos pues en esta correspondencia, que presenta la espontaneidad de los escritos que no se destinan a la publicidad, un Sepúlveda muy distinto del que pintan sus detractores. El gran humanista cordobés rechaza indignado el lenguaje violento y desconsiderado de Las Casas, por lo que llama a su "Confesionario" "libero infamante de nuestros reyes y nación, que parece no tener otra finalidad que dar a entender a todo el mundo, que los reyes de Castilla tienen el imperio de las Indias contra toda justicia".

Marcel Bataillon hace notar que con esta controversia quedó bien patente la fina sensibilidad moral de la vida española del siglo XVI puesta de manifiesto con el planteamiento de la cuestión de la guerra y de la paz, y de la licitud de aquella, en relación con los indios americanos. De todos modos se impone una revisión de la actitud atribuida a Sepúlveda y aclarar en qué medida sus detractores han contribuido a tergiversar su verdadero pensamiento.

El interés del "Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda" estriba en que presenta esa espontaneidad de lo vivido, al recoger noticias de actualidad verdaderos relatos periodísticos y otras notas tan propias de la modernidad, como la descripción del paisaje geográfico, que ya aparece con reiteración en los primeros humanistas.

Tal es por ejemplo la descripción que figura en la carta que dirige a Guillermo Malineo, el flamenco Van Male, en junio de 1557, en la que presenta un visión realista del viaje que hizo a Yuste para visitar a Carlos V.

Desde su retiro de Sierra Morena, se dirige por Guadalupe hasta llegar a Yuste y describe su espléndido paisaje sumamente propicio para pasar la vida en soledad. El tiempo era a la sazón muy lluvioso y el descenso del Sistema Central entre estrechos senderos por asperas sierras, fue particularmente dificultoso. "A un lado y a otro, aparecían enormes precipicios, profundísimos barrancos, escarpadas peñas, cuya sola vista causaba verdadero horror". Un momento hubo de tan extrema dificultad, a causa de la estrechez del camino, que obligó a que tuviera que apearse de su cabalgadura.

La inclemencia del tiempo hizo particularmente molesto este viaje, hasta que por fin llegó a Salamanca, donde se detuvo unos días.

Pero sobre todo son de particular interés las cartas relativas a paisajes entrañables de la tierra que le vio nacer. "Córdoba mi provincia —escribe al Cardenal Contarini en 1541—, disfruta de un clima templado invernal, por lo que brinda retiro seguro a quienes como yo andan un poco delicados de salud. Ya me sienta muy mal el frío, por lo que me he visto obligado a no acompañar al Emperador en sus expediciones a regiones frías".

El temor a los rigores del frío invernal es para Sepúlveda una verdadera obsesión y para evitarlo procura retirarse a su finca de la Huerta del Gallo, que elogia en repetidas ocasiones. Esta Huerta del Gallo donde se retira a pasar sus vacaciones, la describe en los repliegues de Sierra Morena, en la vertiente que da a Córdoba, en un paisaje de madroños, acebuches mirtos, tomillos, romero y otras plantas de que está cuajada Sierra Morena.

Esta descripción la completa en una carta a don Leopoldo de Austria en la que habla de dos manantiales que lanzan en abundancia sus aguas cristalinas; uno de ellos forma una corriente a través de un tupido arbolado de limoneros sembrados a la vera de la montaña en forma de bancales escalonados, que dan la impresión de las graderías de un teatro; deslizánse las aguas rumorosas al salvar las pendientes de los distintos bancales.

La otra fuente se desliza por una vagüada en un terreno sumamente accidentado, sembrado todo él de vides, higueras, olivos, cipreses, y pinos en un sitio, y en el otro de encinas, arrayanes, lantiscos y otros muchos arbustos salvajes.

Dentro de su pequeñez, reina en ella la más asombrosa variedad de toda clase de árboles frutales: membrillos, granados, melocotoneros, cerezos, perales, ciruelos, nogales y avellanos.

También se refiere a los álamos que sin cultivo alguno, crecen a las orillas del arroyo, así como sauces, abetos, mimbreras y cañamones.

En esta carta alude a la finca de Don Leopoldo,

que perteneció a la mitra cordobesa y que conserva todavía el nombre "Alameda del Obispo", con hermosa arboleda, situada en las proximidades del Guadalquivir. Sepúlveda la pondera hasta el extremo de creerla merecedora de la admiración de los reyes por su extensión y magníficos edificios

Tiene además dos huertas con abundante agua y unos extensos prados donde pastan manadas de bueyes, rebaños de ovejas y una yeguada de caballos de pura raza. Añade además la ventaja de estar situada en las proximidades de la ciudad, por lo que con facilidad el obispo podía retirarse a ella a pasar las tardes y regresar a Córdoba a la caída del sol.

También destaca la existencia de un parque avícola, lleno de toda clase de aves domésticas y salvajes: cisnes, grullas, flamencos, cigüeñas y toda clase de aves raras y una enorme cantidad de pavos reales. Con este motivo, como buen humanista, dedica un recuerdo a la finca de Cicerón "Tusculana", que también estaba repleta de esa clase de aves.

Sepúlveda considera mucho más modesta su finca, que carece de esa magnificencia, pero destaca el colmenar, lo que le da ocasión a aludir al trabajo de las abejas que liban el nectar de las flores, fabrican los panales y destilan la cera y la miel, pues procuraba aliar lo útil con lo agradable.

En una de sus cartas afirma que Córdoba, por estar situada en el "cuarto clima" ocupa un punto medio, por lo que su temperatura es templada.

Por ello habla ilusionado de pasar sus vacaciones de invierno en lugar tan hermoso y templado como es Pozoblanco y la región cordobesa de los Pedroches, pues entiende que resulta agradable poder cambiar cada año de residencia, de acuerdo con las condiciones climatológicas de cada región y esa es sin duda la mejor manera de combatir el frío y el calor.

Sin embargo en ocasiones, inviernos particularmente crudos y lluviosos, hicieron menos grata su estancia en aquellos parajes. Así en 1544, en carta al humanista Honorato Juan, le habla de las dificultades en la construcción de unos edificios que había comenzado y declara que le ocasionaba "verdadero pavor esas paredes levantadas con material tan poco consistente como el adobe, ingrediente imprescindible y tradicional en la mayor parte de los edificios de España", a pesar de que a Plinio el Joven le parece excelente esa clase de construcciones supone "que nunca tuvo que aguantar bajo un tal techo un invierno tan lluvioso como el que entonces pasaba".

En cambio años después, en 1552 puede escribir complacido, al disfrutar lo que con tanto esfuerzo había preparado. "Durante el tiempo pasado nos hemos dedicado a hermostrar y podar las distintas clases de cidros y demás árboles frutales, así como las vides a las que hemos descalzado de sus troncos y amugranado Hemos también realizado la escarda y trasplante de muchos árboles tiernos".

Y añade que pasaba en aquel mes de febrero unas vacaciones deliciosas en la casa de campo recién construida, que había levantado para gozar de las comodidades de un hogar confortable.

Su afán de curiosidad intelectual y el amor a la patria de este hombre tan universal, que vive una buena parte de su existencia lejos de los suyos, quedaría bien explícito en las más variedades ocasionales. En sus libros editados en Roma, Colonia o

París, añade a su nombre el de "cordubensis" o "hispano"; en carta al insigne historiador Jerónimo de Zurita, al dar cuenta de las noticias que circulaban por aquellas fechas sobre antigüedades. Incluye entre ellas que se aceptaba la opinión de que Ulia, de la que se hace mención en los Comentarios de César, es Montemayor, lugar que está a cuatro leguas de Córdoba, y Ucubi un cortijo con una torre, que se llama la Torre de Locubin. Entre ambos lugares pasa el Guadajoz, que es el "Fluvius Salsus" y que Ategua es otro cortijo que se llama Teba, situado a cuatro leguas de Córdoba, lugares en los que aparecen frecuentes vestigios arqueológicos y de los que se habla en los referidos Comentarios.

El amor a la propia tierra de este hombre, es particularmente perceptible en la escritura de fundación del mayorazgo, al describir las casas principales que tenía en Córdoba, en la collación de San Nicolás de la Villa, o las casas y huerta, árboles de olivares, zumacares y viñas y otros árboles con agua de pie que tiene, y lo demás que le pertenece, situados en la sierra de Córdoba, en el pago del Avellanar, que se dice la Huerta del Gallo, que linda con los montes Reales. Asimismo unas casas principales en Pozoblanco, que él las reedificó y donde tiene su forada, y el heredamiento de viñas que ha labrado y edificado, todo ello de los dineros ganados por su industria como cronista y capellán real, y "sin que interviniese para la compra beneficio y acrecentamiento de rentas eclesiásticas".

De la preocupación religiosa que mueve a Sepúlveda y del amor que profesa a su tierra da buena idea la fundación en Pozoblanco de una capellanía, que había de proveerse en cristiano viejo, sin raza o descendencia de moro o judío o de otra bárbara nación, prefiriéndose, en igualdad de condiciones, al presbítero del que no lo fuese, y al más hábil y docto, al que lo fuere menos. Otra muestra de este afán de recordar su propia tierra lo encontraremos en el legado que hace de sus libros: "Que los libros griegos, así escritos como impresos y todas las obras más latinas, así traslación de Aristóteles y Alejandro Afrodisiense, su comentador, como los que compuse de mi ingenio que estuvieren impresos y Plinio. Dé Historia Naturali de marca grande y también las obras de Platón y las tablas o índices de las obras de Aristóteles, todos estos libros se den a la Iglesia Mayor de Córdoba, a quien yo debo mucho y se pongan en sus librería para provecho de los hombres estudiosos Dona asimismo otros libros entre ellos la Biblia, obras de San Agustín, San Jerónimo, San Gregorio, San Ambrosio y Santo Tomás a diferentes personas, y también libros de Medicina, entre ellos Dioscórides y un mapa-mundi de pergamino y obras suyas impresas en París.

Particularmente emotivas son sus disposiciones testamentarias y de modo especial cuando dispone su entierro en la iglesia de Santa Catalina de Pozoblanco "en la sepultura de piedra que yo tengo hecha para mí, encajada en la pared de la capilla mayor de la dicha iglesia, y que acompañen mi cuerpo cuando lo fueren a sepultar todos los sacerdotes de esta dicha villa y todos los cofrades de las cofradías que hubiere... con sus hachas encendidas... y que también para mi enterramiento llamen y rueguen que vengan todos los clérigos presbíteros de dicha villa de Pedroche, Torremilano y Torrefranca, los Alcaracejos y la Añora y todos los frailes presbíteros del monasterio de San Francisco de la villa de Pedroche, los cuales todos clérigos y frailes acompañen mi cuerpo hasta la dicha iglesia, can-

tando como es costumbre, y si fuere hora se me diga una misa de requiem cantada, en el altar de la dicha capilla mayor, y si no otro día, con una vigilia de tres lecciones, y cada uno de los dichos clérigos y frailes digan una misa rezada por mi ánima...”.

SEPULVEDA Y LA MODERNIDAD

Como ha hecho notar Antonio Tóvar, la colonización española de América, a pesar de que por su fecha corresponde ya a los llamados tiempos modernos, es de clara raíz medieval, pues el planteamiento de teólogos y juristas tiene claros antecedentes en el pensamiento de los tiempos medios. Sepúlveda y Las Casas, son dos figuras clave de ese planteamiento, pero en opinión de Jonh L. Phelan, en artículo publicado en la Revista de Occidente diciembre de 1974, con el título “El imperio cristiano de Las Casas, el imperio español de Sepúlveda y el imperio milenarismo de Mendiata”, mientras Sepúlveda es precursor de la modernidad, Las Casas es campeón del universalismo medieval.

A diferencia del hombre medieval, movido por una preocupación exclusivamente religiosa, que acepta solo la tradición (el “magister dixit”), y cree en las cosas porque se las han dicho, el hombre del Renacimiento busca la verdad en la propia experiencia, y centra el problema del conocimiento en el hombre.

Este es el caso de Sepúlveda, que inmerso en ese humanismo cristiano denuncia que los turcos no son libres porque están privados del afán de conocimiento y carecen de estado de derecho.

Para Phelan, Sepúlveda es un elocuente portavoz del humanismo hispánico, para el que el objetivo final de la tutela de España en América era el de elevar a los indios al nivel superior de la “humanidades” española.

Mientras Las Casas, fiel a la doctrina dominicana se identificaba con el pensamiento de Tomás de Aquino, Sepúlveda, en cambio, sostiene que los pueblos civilizados están obligados a prestar asistencia espiritual a los pueblos bárbaros y a imponerles por la fuerza su propia cultura superior.

Al igual que Dante justificaba el derecho del pueblo romano de gobernar al mundo, en virtud de su superioridad cultural sobre el resto de los pueblos, Sepúlveda trataba de justificar el derecho a gobernar las Indias. Así expondría una idea imperialista que sería invocada posteriormente, desde el siglo XVI al XX, por todos los pueblos que impulsaron la expansión colonial.

Aunque ahora esté en boga un desenfrenado prurito de condenar toda expansión colonial, debemos esforzarnos en comprender los ideales de todo momento histórico, de quienes creían hacer el bien al expansionarse por llevar una cultura superior.

A mi entender se impone un desapasionado estudio en que se analice esta importante controversia ideológica entre Sepúlveda y Las Casas, a lo que tanto ha contribuido Angel Losada con su biografía y con el Epistolario. La publicación en el mismo volumen de la Apología de Sepúlveda contra Las Casas y de éste contra Sepúlveda, en que junto a la traducción castellana van los textos originales latinos, es otro trabajo fundamental para el esclarecimiento del ideario de estas figuras tan representativas del pensamiento español del siglo de oro.



Intervención del director de la Real Academia de Córdoba, don Rafael Castejón, en los actos del IV Centenario de la muerte de Ginés de Sepúlveda

Juan Ginés de Sepúlveda y su tierra

Por Andrés MUÑOZ CALERO
De la Real Academia de Córdoba

Juan Ginés de Sepúlveda, en su larga vida, fue hombre de lucha, de trabajo constante, incluso de pasión; su obra fue objeto de elogios y de censuras y no sólo en su tiempo, sino también en el presente, en la misma hora actual, en la que podemos leer alabanzas o fuertes críticas, en las que alguna vez puede influir motivación política o de otros órdenes.

Sepúlveda fue un pozoalbense ilustre y un cordobés universal. Aparte de otros valores, conservaría cualidades, notas características de su Pozoblanco nativo y aportación que puede hacerse cuando se conmemora su muerte es la de buscar y poner de manifiesto en un examen sencillo y breve, sin doctas pretensiones, esos rasgos o notas que identifican a Juan Ginés como un pozoalbense más, con identidad o al menos semejanza, con los hombres de la tierra en que nació.

Características muy acusadas del Pozoblanco, cuna del Doctor, han sido durante muchos años y en lo general de su población, la llaneza de origen, el amor al trabajo, la constancia, la morigeración

de costumbres, el respeto a las obligaciones sociales, el orden, la inclinación al ahorro, el amor a la tierra y a la familia fuertemente constituida. Se nos dirá que esas cualidades corresponden a un tipo social que tiene su nombre, usado tantas veces peyorativamente; pero lo cierto es que se refiere a una clase de gentes que son y han sido sustento de muchas cosas necesarias. También podrá decirse que tales características sufren la influencia del tiempo, de las corrientes de vida, y que actualmente pueden estar modificadas con variantes o giros nuevos.

En cualquier tiempo han podido verse en ese pueblo hombres laboriosos, cautos, ágiles, comprensivos, humanos, sencillos, de claro juicio; y hay que añadir que se muestran colaboradores activos en cuanto pueda suponer avance y eficacia, cualidad ésta que potencia y da más valor a las otras indicadas, pero que quizás no tuvo Juan Ginés. Saben estar donde se debe estar y defienden lo que consideran que deben defender, sin perder la templanza.

Si esas son o han sido durante siglos características generales del Pozoblanco en que nació Juan Ginés ¿cómo no se iban a manifestar en él con más o menos intensidad? Si no todas, algunas de esas cualidades pueden observarse acentuadas. Juan Ginés, hombre de altura, puede quizá ofrecer ejemplo de ellas, sean buenas, menos buenas, con sus variantes y complicaciones.

Para el examen, hemos de ir con preferencia al Epistolario publicado por Losada, principalmente a las cartas que no tienen marcado matiz literario,

sino a aquéllas que son expresión más sincera y espontánea. Por lo pronto, hay un punto de arranque que es la propia cuna, la sencilla cuna de Sepúlveda. Hubiera sido extraño otro origen en un pueblo de gen'es sencillas que han mantenido siempre, como punto de vanidad, que habiendo limpieza de sangre, por ella nadie es más que nadie. Y así, Juan Ginés, desde su nacimiento, es un pozoalbense más.

¿Cómo sería su niñez? ¿Cómo se iniciaría su vocación? ¿Fue un autodidacta más o encontró pronto quien encauzara sus estudios? Recordemos las palabras que un día de 1958 pronunciara en Fozoblanco, en solemne conmemoración, el gran jurista profesor don Federico Castejón, refiriéndose a la niñez de Sepúlveda. El gran penalista evocó aquel pequeño mundo en el que viviera el Juan Ginés niño, sus primeros trabajos, sus estudios iniciales, tal vez como autodidacta. Pero luego, a fuerza de constancia, llega a los más altos estrados de la vida social de su tiempo. Es amigo de reyes y de príncipes, de las más altas personalidades que ilustran el Renacimiento; protegido del Pontífice, allegado a la inmensa persona del Emperador, preceptor del Príncipe. Su alta mentalidad, su consejo, su talento son reconocidos en toda Europa y sus libros se leen y estudian quizá más fuera que dentro de España. Señores soberbios y altivos, ante los cuales conserva su libertad, se consideran honrados llamándose sus amigos ¿Cómo ha llegado a tanta estima? La clave estará, aparte de las dotes que con él nacieran, en el estudio constante, en el trabajo incansable, en una vocación firme asistida por talento y voluntad. Lo dice en una de sus cartas: "soy por naturaleza inquieto y laborioso..." "no es precisamente mi talento, sino mi trabajo y mi estudio continuo los que me han ganado cierta fama..."

Sigamos con otras notas. Por ejemplo, la prudencia, incluso la cautela, como se observa en cartas que dirige a Erasmo. Y siempre el gusto por el orden, entendido a su manera, el respeto a las obligaciones sociales, la rectitud de vida. Hasta esa nota más o menos significativa que es la inclinación al ahorro. Juan Ginés ahorra; compra tierras reúne caudales... aunque explique su deseo de atender a los días de su hermano Bartolomé y a las fundaciones que se propone hacer. Y en este punto de intereses es notablemente curiosa la carta número 31 del citado Epistolario, en la que habla de la cosecha abundante y dificultades laborales, de conflictos que a veces produce la abundancia. Leemos expresiones que, salvando distancias, más propias de aquel año 1552, aún podemos oír en nuestro tiempo con cierta semejanza.

¿Amor a la tierra, a la familia? Con emocionadas palabras habla Juan Ginés de su hermano: "Después de andar ambos correteando por esos mundos de Dios, él como soldado, yo como hombre de letras, hemos regresado a este país donde llevamos viviendo juntos casi veinte años..." Y en cuanto al amor a la tierra, una y otra vez se manifiesta en las descripciones de su campo, de la Sierra Morena, de la Huerta del Gallo que sí es minúscula comparada con la posesión del obispo cordobés Leopoldo de Austria, para Juan Ginés no deja de ser una especie de pequeño paraíso.

Algo importante queda y es esa actitud que lleva al hombre a no eludir su presencia allí donde debe estar y a defender lo que considera defendible. Conocido es, en general, lo que se dijo y se dice, con alabanza o menosprecio, que de todo hay, sobre los motivos que tuviera el Doctor para mantener

sus teorías; si fue o no un palaciego complaciente, si puso su talento al servicio de lo justo o de lo injusto. Pero no es eso lo que aquí interesa, porque lo que se quiere resaltar es que cuando llega la hora, Sepúlveda está donde considera que debe estar y defiende lo que estima defendible. Resaltar también el prestigio de su nombre, la importancia de su consejo.

Existía el problema, el eterno problema de antes y de ahora, de la guerra justa o injusta, aplicado entonces a la Conquista. Problema que estaba en la consideración de todos, Emperador, Pontífice, príncipes, gobernantes y gobernados, políticos, religiosos, conquistadores, traficantes. Y cuando la discusión está planteada en lo más alto, cuando debe ser tratada por quienes están en la cumbre de la fama, de la prudencia, del consejo, es Sepúlveda personaje de primer plano y está presente allí donde considera que debe estar, según su condición, su saber, su posición social. ¿Cuál fue, en definitiva, la doctrina del Doctor? Dejemos a los que saben y pueden hacerlo, y vienen haciéndolo, el estudio de doctrinas que curiosamente vuelven a la mesa de la actualidad. Pero si se va a lo íntimo, a lo más personal, se encuentran esas palabras sensatas y concluyentes que aparecen en la carta que Juan Ginés dirigía al cordobés Francisco de Argote, catenrido en el Epistolario referido y que el ilustre catedrático cordobés, don Juan Gómez Crespo, ya citada en trabajo aparecido en OMEYA.

Otro asunto de grave trascendencia universal, religioso y político, es la disolución del matrimonio de Enrique VIII y Catalina de Aragón. Y es Sepúlveda uno de los consultados, como jurista insigne; quien hace un informe luminoso, un tratado de derecho matrimonial que ahora estudia y analiza el Profesor Dufour, universitario suizo, en esta misma conmemoración. Curiosa es la opinión de este ilustre catedrático que habla de Sepúlveda como adelantado, con visión del porvenir, precursor de nuevas corrientes doctrinales.

Y así, los más altos problemas de su tiempo eran sometidos a su dictamen y los más altos rectores de aquel mundo acudían a su consejo. Pasan los siglos y una y otra vez se alaba o se discute su obra, manteniendo vivo el nombre de Sepúlveda. Publicaciones recientes recogen su nombre y su doctrina, lo someten a críticas a veces apasionadas, a comparaciones con su más duro oponente, a veces con elogios, a veces con censuras. Libros de fácil acceso como el de Laurette Sejuorné, que hace una censura casi violenta. Trabajos tan interesantes como el recientísimo de Mechoulán, que nos da una versión de un Sepúlveda antihumanista ("L'Antihumanisme de J. G. de Sepúlveda" es su título). —Nos presenta a Sepúlveda frente al espíritu del Renacimiento—. Otras y otras obras más que mantienen el interés por el personaje.

Pero dejemos para los que saben el estudio de lo que Juan Ginés de Sepúlveda dijera. Por nuestra parte sólo hemos querido señalar coincidencias y vinculaciones que lo enlazan con el pueblo en que nació y exaltar su figura, sin entrar en la doctrina. Con el paso de los años se aumenta su amor a la tierra nativa, a su Pozoblanco, a su Córdoba ilustre, a la hermosa Sierra Morena. Y cuando al conmemorar su muerte se celebran solemnes actos, también será oportuno que algún pozoalbense de otra hora ofrezca, desde su misma tierra, su sencillo homenaje a ese otro pozoalbense que fue Juan Ginés.

JUAN GINES DE SEPULVEDA y POZOBLANCO

Por Adolfo de TORRES GARCIA
De la Real Academia de Córdoba
Cronista de Pozoblanco

En Fozoblanco nació, allá por el año del Señor de 1490, este culto, batallador y bueno Juan Ginés de Sepúlveda, Cronista que fue del Emperador Carlos I y magnífico defensor de los derechos de los españoles a la conquista de Indias.

He aquí un español de recio carácter que con su talento y su corazón grandes llena una de las páginas más brillantes de nuestro glorioso Siglo XVI. Clérigo, erudito y humanista, su gallarda figura —pletórica de ciencia y entereza—, la vemos aparecer siempre en combate ardoroso contra los enemigos de la Catolicidad y de su Patria: hoy es contra Erasmo y escribe la obra "Autapología pro Alberto Fío", "De Fato Et Libero Arbitrio", contra Lutero; "De Ritu Nuptiarum Et Dispensatione", contra Enrique VIII; mañana irá contra Fray Bartolomé de las Casas en la famosa cuestión de las Indias. Vengan de donde vinieren los ataques, siempre en la brecha —entero y genial—, dispuesto a defender su religión y su patria. El mismo lo dice al final de una de sus cartas: "Fui siempre muy amigo del bien público y aficionado al servicio y honra de mis Reyes y nación..." Y así sesenta y cinco años; y siempre; y en todas partes: en Bolonia, en Roma, en Valladolid...

Sus vastos conocimientos, su dominio de los estudios y lenguas clásicas, su genio abundante y su latín ciceroniano, hacen del autor del "Democrates Alter" uno de los más grandes humanistas de todos los tiempos y el polígrafo insigne del Siglo XVI, el gran siglo español. Sus palabras y obras, tras cuatro siglos de ausencia, vuelven a nosotros con sabor de profecía y como acicate para adormecidas conciencias. En Pozoblanco, un día de noviembre de 1573, entregó su alma a Dios. En uno de sus testamentos dice: "Es mi voluntad que cuando Dios me llevare desta presente vida mi cuerpo sea sepultado en Sancta Catherina Iglesia Mayor desta villa de Pozoblanco en la sepultura de piedra que yo tenga hecha para mí encajada en la pared de la capilla mayor de la dicha Iglesia..." Así se hizo y —tras dos traslados de lugar desde su primitivo enterramiento en la iglesia parroquial de Santa Catalina de Pozoblanco—, allí se encuentra la lápida que cubre su sepultura la cual, en la pasada guerra civil del año 1936, fue abierta profanándose la urna que guardaba sus restos mortales. El epitafio, en latín, que él mismo compuso para su tumba —traducido al castellano— dice así: "Aquí yace Juan Ginés de Sepúlveda, que procuró comportarse de tal manera que sus costumbres mereciesen la aprobación de los probos y piadosos varones, y su doctrina y libros escritos sobre Teología, Filosofía e Historia mereciesen asimismo la aprobación de los varones doctos y ecuanimes. Lo hizo en vida. Vivió 83 años..."

El Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, en sesión ordinaria del día 14 de mayo de 1947, procedió a nombrar Hijo Predilecto de Pozoblanco al



Intervención de don Angel Losada, el gran investigador sobre la vida y la obra de Sepúlveda, en los actos conmemorativos del IV Centenario de la muerte del ilustre cordobés

Dr. Ginés de Sepúlveda y acordó también erigirle un Monumento cuya inauguración tuvo lugar el día 24 de septiembre de 1947. En el transcurso del año 1973 y con motivo de celebrarse el IV centenario de la muerte del gran humanista, las autoridades y el pueblo de Pozoblanco organizaron un brillante homenaje en su honor —con asistencia de ilustres personalidades— para conmemorar esta efemérides tan importantes para la historia española e hispanoamericana. Uno de los actos del extenso programa confeccionado consistió —amén del solemne acto académico— en la colocación de una tarja conmemorativa del IV Centenario de la muerte, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento. Y, para terminar, transcribimos el texto que figura al pie de un grabado con la efigie del esclarecido varón y que luce en el Ayuntamiento. Dice lo siguiente: "Doctor Juan Ginés de Sepúlveda, Cronista del Emperador Carlos V y del Rey Felipe II, teólogo insigne, canonista eminente, filósofo profundo, eruditísimo filólogo, crítico imparcial y severo, historiador consumado, tremendo polemista y batallador formidable de la verdad católica..., temple recio e indomable, magnífico siempre y genial en todo; una de las más grandes figuras de nuestro gran Siglo XVI español. Nació y murió en Pozoblanco, MCDXC - MDLXXIII".

La España inmortal se apresta a restaurar los viejos valores y con singular júbilo presentamos cómo, un día uno y después otro, los auténticos e imperecederos talentos van siendo honrados y su pensamiento sacado a la luz para que sirva de manantial vivificador de la gloriosa cultura hispana. En los tiempos actuales, es el sabio investigador e insigne latinista Dr. don Angel Losada García, quien nos ha dado a conocer el pensamiento y la vida de Ginés de Sepúlveda, traduciendo su "Epistolario" y aportando copiosos y nuevos documentos.



Entre los hombres ilustres de Los Pedroches que más se destacaron en llevar la Buena Nueva al continente americano merece destacarse don Melchor de la Nava, nacido en Torremilano (hoy Dos Torres), seguramente al mediar el siglo XVII.

No conocemos detalle alguno sobre sus familiares, pero hemos de aclarar el haber visto en documentos oficiales de esta zona, la firma de personas destacadas que llevaban igual apellido; como también ignoramos el lugar donde hizo sus estudios y el año en que se trasladó a América, aunque sí puede decirse que procedía de la clase canonical y universitaria cordobesa.

Las primeras noticias que sobre él tenemos son, las que fue cura de la catedral de Arequipa, y también chantre del coro limense, siendo después, y por dos veces, rector de la Universidad de Lima, lo que nos demuestra su elevada cultura y valor personal.

Desempeñando este cargo, recibe en 8 de mayo de 1710 el nombramiento para ocupar el obispado de Cuzco (Perú), por haber muerto el obispo de esta sede don Juan González de Santiago, natural de Salamanca, ciudad ésta de gran importancia en aquellos tiempos, cuya fundación, como

se sabe, se achaca a Manco Chapac en 1043 y que fue capital de los Incas hasta la llegada de Francisco Pizarro en 1534.

El cabildo catedralicio recibió a este décimo-quinto obispo de la diócesis, con gran satisfacción por la fama de hombre bueno y culto de que venía precedido, y le entregó la jurisdicción ordinaria antes de que fueran llegadas las bulas pontificias, en virtud, a su vez, de la Cédula de ruego y encargo expedida por Felipe V, el 27 de septiembre de 1710, por lo que reconociendo y agradeciendo la decisión real, don Melchor envió al monarca un donativo de diez mil pesos.

Estableció la misa dominical catedralicia, que tenía lugar a las seis de la mañana, celebrada por él, y durante ella se hacía recitar a los asistentes (se dice que más de 2.000 almas) las oraciones y el catecismo, con explicación a cargo de un cura, con cánticos quechúa por los niños. Después se repetía esta función religiosa en la iglesia del Hospital de Naturales.

El 9 de octubre de 1713 eleva al monarca un informe por el cual se conoce el estado en aquellos días de su diócesis Resumiendo anotamos algo que figura en el escrito: "Los Párrocos son 113, distribuidos en 14 provincias, bastantes en número, pero insuficientes respecto a su preparación. Muchos niños son hijos de cuna oscura (se refiere a ilegítimos). El estado moral es bajo, pocos acuden al culto y a la comunión y existe una ignorancia supina, máxime en la clase infima.

Tuvo por costumbre el ir todos los miércoles de la semana a presidir el rezo del rosario en la iglesia del Carmen, en unión de sus 140 seminaristas, los que también le acompañaban en las solemnes fiestas celebradas con gentes hispanoquechúa.

Su pontificado fue corto, pues el día 2 de febrero de 1714 falleció, sin que hasta aquella fecha se hubiera recibido su consagración episcopal, siendo su cuerpo sepultado en la iglesia del Carmen de aquella población.

Le sucedió en el obispado el franciscano Gabriel de Arregui, que en aquella fecha ocupaba el solio de Buenos Aires.

Historiadores y cronistas han dicho de él que, fue muy amado por los cuzquenses, tanto por sus larguezas y desprendimientos, como por su dedicación por entero al pueblo, si bien su obra pastoral, de corto vuelo, pero concreta, como correspondía al nivel de sus diocesanos y truncada por el escaso tiempo que sirvió como tal obispo.

Mínima son, en realidad las noticias que hemos recogido de este hombre, orgullo de Los Pedroches, y esperemos que algún día sean completadas con mayor acierto.

BIBLIOGRAFIA

EGANA, S. J. (Antonio de). Historia de la Iglesia en la América Española. (Desde el descubrimiento hasta el siglo XIX). Hemiferio Sur, B. A. C. Madrid - 1966.

RAMIREZ DE LAS CASAS DEZA (L). Corografía de la provincia de Córdoba.